EN LA CORTE DEL REY QUE RABIO

La Junta Central de Elecciones y el Escrutinio

Primero fué una sensación de asombro que logró diluirse en la confusión propicia de los primeros momentos. Recién había terminado el acto eleccionario y se decía que la nueva ley electoral, rica en innovaciones, era la culpable del galimatías que se les había armado a los miembros de la Junta Central de Elecciones.

Pasaron los días y las semanas. Por fin, una buena tarde tuvieron un aranque de decisión y se inició el escrutinio de las elecciones en Santa Fe. Todas las impugnaciones, fueron rechazadas. Solo se anuló dos mesas y, por rara coincidencia, las dos mesas anuladas lo fueron en perjuicio del mismo candidato, señor Leguizamón.

Se hizo el escrutinio, hasta el final. Pero no se dieron los cómputos individuales de las listas de candidatos a concejales. ¡Era un trabajo enorme!...

A todo esto, se había planteado a los miembros de la Junta, y era la ciudad quien lo planteaba, un formidable interrogante: ¿Qué se hace con las mesas anuladas?...

Y comenzó el coro del Rey que Rabió:

¡Bien puede haber comicio,
Bien puede no lo haber!...

La gente se mira a las caras, con verdadera sorpresa. ¿Qué resuelve la Junta?... ¿Qué dice la Junta?... ¿Qué hace la Junta?...

Nadie sabe nada. La Junta no resuelve, la Junta no dice, la Junta no hace...

Y la ciudad, está detenida en un paréntesis de expectativa que por momentos se torna inquietante.

¿Quién ha ganado las elecciones?... Si la Junta responde Menchaca, se plantea otra pregunta: ¿Y las mesas anuladas?...

¿Hay elecciones complementarias o nos las hay?... ¿Va a durar mucho esta situación o le van a buscar arreglo?...

La Junta, no ha resuelto el punto. Y salteando lo de las elecciones complementarias, se ha dedicado a estudiar las actas de las elecciones de Rosario. Ya no se lleva orden ni cosa parecida, para el trabajo.

Y además de todo esto, podemos recordar que hace algunos días, antes del feriado de semana santa, anunció la misma Junta, solemnemente, que iba a efectuarse el escrutinio por orden alfabético, de todos los departamentos.

Se ha llegado ya al límite de lo tolerable. Anoche, la confusión crecía con los incidentes promovidos ante la Junta por los representantes de varios partidos.

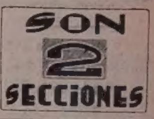
Tendremos que aceptar definitivamente, que nos encontramos ante una nueva edición del coro de aquelols sabios médicos de la corte del Rey que Rabió. Y seguiremos oyendo la misma canción:

¡Bien puede haber comicio,
Bien puede no lo haber!...



PRIMERA SECCION

El Orden



SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 4 de Abril de 1934.

CATORCE MIL FUSILES ENVIABAN A PARIS PARA UNA REVUELTA EN PREPARACION

DEBIA ESTALLAR EL DIA 1o. DE MAYO

Desde Alemania Se Remitían Las Armas a Francia

El contrabando se hacía por vía Amberes y su descubrimiento ha dado lugar a varias detenciones

ERAN ANARQUISTAS

PARIS, Abril 3. — Ha sido descubierto hoy un importante contrabando de armas, hecho directamente relacionado con un importante movimiento subversivo, cuyas proporciones resulta difícil calcular por el momento, pero que, sin duda alguna, habrían sido trascendentales.

En efecto, de acuerdo a las primeras informaciones que se han divulgado, se sabe que el contrabando en cuestión, detenido a tiempo, ha evitado para Francia un verdadero cataclismo.

:: Eran Catorce Mil Fusiles ::

Se trata, nada menos, que de catorce mil fusiles, de fabricación alemana, los cuales por vía Amberes, venían camino a Francia desde su país de origen.

Esta sola cantidad de armas da una idea de la magnitud del momento que se estaba preparando y al mismo tiempo hace suponer que deben haber pasado ya o venir en viaje grandes cantidades de municiones.

:: Eran Para el Día 1o. de Mayo ::

Descubierto el contrabando se ha iniciado una serie de investigaciones, de acuerdo con las cuales se ha podido saber algo respecto a lo que se iba a intentar.

Se ha logrado, de este modo, saber que las armas en cuestión estaban destinadas a ser utilizadas en una gran revuelta que, contra las autoridades iba a realizarse en París el día 1o. de Mayo próximo.

:: Se Trata de Anarquistas ::

Igualmente se ha logrado establecer quienes son los que se hallan complicados en la organización del movimiento a que hacemos referencia.

Son anarquistas y entre las numerosas detenciones que hasta el momento se han llevado a cabo se cuenta la del secretario de los sindicatos anarquistas en ésta, que era quien dirigía personalmente el contrabando.

Decreto prorrogado

BUENOS AIRES, 3. — Ha sido dado un decreto por el cual se prorroga el de fecha 13 de agosto de 1933, que introduce modificaciones en el decreto de 12 de Mayo de 1932, que reglamenta la venta de granos a fijar precios.

Da también a conocer los motivos por los que el Poder Ejecutivo adopta dichas medidas.

No Cree Importante el Gobierno la Tentativa Sediciosa Del Uruguay

MONTEVIDEO, Abril 3. — Se ha confirmado hoy plenamente la información trasmitida anoche por United Press, referente al descubrimiento de los preparativos para un movimiento subversivo que debía haber estallado en esta ciudad, en horas de la madrugada de hoy.

Las autoridades, sin embargo, restan importancia a la intentona fracasada y el Ministro del Interior ha hecho declaraciones al respecto.

Dice el referido funcionario que, aún en el caso de estallar, el movimiento nada hubiera logrado, pues la situación del gobierno, según expresa, es, ha sido y será inconmovible.

En cuanto a las detenciones que se han llevado a cabo, se dice que las mismas carecen también de importancia, pues no se trata de figuras destacadas. La situación es tranquila en la ciudad y en el resto del país.

ELECCION NACIONAL EN LA P. DE BS. AIRES

Está ya llegando a su fin el escrutinio mencionado, que es el único que falta

LA PLATA, Abril 3. — La Junta Escrutadora Nacional trabajó hoy hasta terminar con las urnas de San Isidro, pasando luego a cuarto intermedio hasta mañana.

La posición de los partidos hasta esa altura de la tarea, es la siguiente:

Demócratas Nacionales	154.109	votos
Partido Socialista	65.843	,,
Dr. Amado	19.043	,,
Dr. Crotto	4.240	,,
Concentración Obrera	2.316	,,
Obreros y Campesinos	954	,,
En blanco	20.157	,,

:: Las Elecciones Provinciales ::

LA PLATA, Abril 3. — Se halla también trabajando la Junta Provincial. Hasta pasar hoy a cuarto intermedio la posición era la siguiente:

PARTIDOS	Diputados	Senadores
Demócratas Nacionales	15.345	15.723
Partido Socialista	4.318	4.352
Dr. Amado	2.413	2.419
Dr. Crotto	897	653
Comercio	704	681
Disidentes	38	36
Obreros y Campesinos	9	9
En blanco	2.820	2.725

En el plebiscito a favor o en contra de la reforma de la Constitución hay 27.616 votos por la afirmativa, 12.241 por la negativa y 9.840 en blanco.

Interrogó El Juez a Rubinstein

Se mantiene en secreto la declaración del concejal

BUENOS AIRES, 3. — El Juez que tiene a su cargo el sumario por los recientes sucesos ocurridos en la localidad de Lomas de Millon, partido de Matanza, en la provincia de Buenos Aires, tomó hoy declaración al concejal socialista doctor Rubinstein, herido en dicha emergencia.

La declaración del referido concejal, cuyo estado de salud mejora firmemente se mantiene en absoluto secreto.

DELEGADOS

ROMA, 3. — Se sabe que los señores Le Bretón y Fernández, Beiro han sido designados delegados argentinos a la conferencia del trigo.

El Petroleo de Salta y el Gobierno

SALTA 3. — El gobierno de la provincia ha enviado hoy a la Legislatura un mensaje acompañándole el proyecto de convenio sobre concesiones de petróleo a firmarse entre el gobierno de la provincia y la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Este proyecto de convenio deberá ser considerado por las Cámaras en el periodo extraordinario de sesiones.

Un Tecnico Argentino En Bolivia

LA PAZ. 3. — El presidente Salamanca recibió hoy en audiencia especial al técnico de la cancillería argentina señor Gabriel Antokoletz, el cual debe cambiar con los gobernantes de éste país impresiones sobre asuntos económicos.

Se insiste además en que el señor Antokoletz, trae una misión confidencial, relacionada con la pacificación del Chaco.

Un almuerzo —

BUENOS AIRES, 3. — En el salón comedor de la Presidencia de la República se llevó a cabo hoy un almuerzo ofrecido por el general Justo al canciller boliviano señor Alvesteguy.

El señor Alvesteguy había venido a Buenos Aires para representar a su país en las reuniones de la comisión de la Liga de las Naciones y regresa mañana a su patria.

Un Desmentido

BUENOS AIRES, Abril 3. — Desde hace varios días circulaba en esta capital la noticia de que el Ministro de Guerra, general Rodríguez, había resuelto retirarse de dicho cargo por razones de salud.

Hoy, originado en el ministerio de referencia, ha sido dado a publicidad un desmentido de dichos rumores.

Quedó Restablecida La Pena de Muerte En la R. Española

En su reunión de ayer el gabinete sancionó en forma definitiva el proyecto del Ministro de la Gobernación

HA HABIDO PROTESTAS

MADRID, Abril 3. — Se llevó a cabo en horas de la tarde de hoy la anunciada reunión de gabinete, con el objeto de tomar en consideración, en forma definitiva, el proyecto de restablecimiento temporal y condicional de la pena de muerte en la República.

Terminado el acuerdo el señor Lerroux informó personalmente al gabinete que el proyecto al respecto, presentado por el Ministro de la Gobernación, había quedado sancionado.

De acuerdo a lo que ya se ha anunciado el restablecimiento de la pena de muerte es por el plazo de un año, pero se establece que el gabinete tendrá facultades para prolongar dicho plazo si, vencido el mismo, juzga necesaria la medida de referencia.

En cuanto a los casos en que la pena máxima sería aplicable son los de delitos con empleo de explosivos e inflamables para perturbar el orden o atemorizar la población; en los casos en que se originen accidentes ferroviarios que provoquen la muerte de una o más personas y en los asaltos a mano armada.

En los casos de provocación de descarrilamientos se aplicará la pena de prisión mayor si hubiere riesgos para personas o daños de importancia y la de prisión menor para otros delitos relacionados con cuestiones sociales o políticas.

Porto Ingresará a la U. C. Radical

SAN JUAN, Abril 3. — Desde hace varios días circulan en esta provincia rumores en el sentido de que es muy probable que la Unión Cívica Radical concurra a las próximas elecciones de Gobernador de la Provincia, a que debe convocar la actual intervención federal.

:: Porto Ingresa a la U. C. R. ::

SAN JUAN, Abril 3. — El senador nacional ingeniero Porto ha hecho declaraciones que en cierto modo confirman una serie de rumores que desde hace tiempo circulaban en la provincia.

Dice el senador Porto que entre los dirigentes del bloquismo disidente que encabeza y los de la Unión Cívica Radical, se han iniciado gestiones de fusión. Agregó que el portismo pedirá que a las próximas elecciones puedan concurrir también las mujeres.

¡QUEREMOS NUESTRAS ESCUELAS!

Pudo Evitarse el Paseo de Ese Letrero

Por las calles del centro de la ciudad, se vió pasar anteanoche, una manifestación que llevaba a la cabeza y bien en alto, un cartel con esta expresa leyenda:

¡QUEREMOS NUESTRAS ESCUELAS!...

Eran los maestros y alumnos de las escuelas nocturnas que han sido clausuradas y cuyo funcionamiento es reclamado con la vigorosa elocuencia de esas tres palabras.

II

En estas mismas páginas, hemos tratado repetidas veces el tema. La actitud pasiva del Consejo General de Educación, incomprensiblemente alejado de la realidad, está fuera del círculo benévolo de los atenuantes.

Su voluntaria despreocupación por los problemas que a diario plantea la educación primaria, su desentendimiento de todo lo que sea buscar soluciones a los conflictos originados por los mismos errores en que incurre y el estudiado desdén con que se acogen en aquella dependencia las protestas y las reclamaciones, son antecedentes perjudiciales para el concepto popular sobre el actual Consejo de Educación.

Las escuelas nocturnas, llenan en muchísimos casos, una función de insospechadas derivaciones. Para quien vive cómodamente olvidado de los penosos esfuerzos que deben realizar sus semejantes, en la lucha por la vida, una escuela nocturna no significa gran cosa. Pero para el muchacho que desde los 12 años, debe dejar el hogar para pedalear en una bicicleta, como mensajero, cadete o cualquier otra cosa por el estilo, en busca de unos miserables cincuenta pesos que actualmente representan en más de una casa el puchero, para ese muchacho sí tiene importancia la escuela nocturna.

Hay lecciones difíciles de aprender. Para aprenderlas, hay que sentir en carne propia, el castigo terrible de la miseria, de la orfandad y hasta del hambre.

III

Hemos conocido, en el desempeño de nuestras funciones periodísticas, escuelas nocturnas que eran un ejemplo de disciplina y de amor al trabajo. Costaban muy poco. Había en ellas, un maestro, que era director y portero a la vez. Ese único sueldo, servía para proporcionar enseñanza a veinte, treinta o cuarenta alumnos. Que hubieran sido diez, solamente los beneficiados por tal escuela. ¿Valen más acaso los 100 pesos exiguos del sueldo que la solución hallada al problema de esos diez muchachos?...

IV

Sinceramente creemos que pudo haberse evitado el desfile de maestros y alumnos, reclamando escuelas, por las calles de nuestra ciudad. Bastaba para ello, haber oído los reclamos que se venían formulando y que tuvieron acogida en nuestras columnas.

No se quiso entender algo tan simple y la consecuencia ha tenido que manifestarse desde la calle.

Ignoramos qué hará ahora el Consejo de Educación de la Provincia. Es posible que también el Consejo lo ignore.

Pero nos atrevemos a esperar que las escuelas serán rehabilitadas.

NO AVANZA LA LABOR DE LA JUNTA

Nuevas Incidencias se Han Producido Ayer

Los Justistas Han Hecho un Pedido y Luego Una Protesta

Querían que el escrutinio de Rosario, se hiciera en aquella ciudad

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Unión Cívica Radical de Santa Fe presentó a la Junta Central de Elecciones una solicitud en el sentido de que el escrutinio municipal de Rosario fuera, como lo hemos adelantado en la edición anterior, realizado por la Junta Municipal de aquella ciudad. En la sesión secreta que la Junta realizó en el día de ayer fué tratado dicho pedido. Lo resolvió en forma negativa por el voto del presidente, doctor Gambino y del representante del partido Demócrata Progresista, doctor Mattos, votando en disidencia el doctor Leiva, representante del partido Radical y miembro de la Junta.

En tal oportunidad el apoderado de la Unión Cívica Radical fundó su voto en los siguientes términos:

"La Carta Orgánica Municipal de Rosario fué aprobada por la Ley No. 2353 con la única restricción de que por esta vez no se aplicarían las disposiciones transitorias de la Carta. Y bien: En el Título de las "Disposiciones transitorias" del Estatuto Municipal de Rosario, el único artículo que tiene atingencia con el acto electoral es el Nro. 165, que establece que la Junta Electoral Municipal debe proceder a convocar al Cuerpo Electoral a fin de elegir las autoridades del Municipio. En consecuencia pues, todas las demás disposiciones de la Carta Orgánica Municipal de Rosario deben de ser respetadas, dado que están en vigencia y como en ella se establece, Art. 2o., Inc. tercero que la Junta Electoral Municipal efectuará "el escrutinio de las mismas, la adjudicación de las bancas y la proclamación de los electos", entiendo que no procede, bajo ningún punto, que esta Junta Central de Elecciones haga el escrutinio Comunal de Rosario, sino que, atenta las disposiciones legales citadas deben de remitirse todos los antecedentes de tal acto comicial a la Junta Electoral Municipal de Rosario para que ella practique el escrutinio.

Que por otra parte, la Carta Municipal de Rosario establece que: "sino se hubiesen constituído todas las mesas receptoras de votos o hubiese sido anulada alguna de ellas, deberá efectuar se elección complementaria" y concordante con esta misma disposición el artículo 28 determina que: "cuando deban efectuarse elecciones complementarias el escrutinio general de la elección se practicará después de realizadas aquéllas", disposiciones éstas que sólo la Junta Electoral Municipal de Rosario las puede cumplimentar, dado el procedimiento adoptado por esta Junta Central de Elecciones en los escrutinios efectuados.

Por todo ello y en defensa de la autonomía municipal, opino que la Junta Electoral Municipal de Rosario es la que debe efectuar el escrutinio, rechazar o aprobar las actas pertinentes a la elección municipal, establecer los votos válidos de acuerdo a la oficialización de las listas hechas antes esa misma Junta, convocar en su caso a elecciones complementarias y en particular practicar un prolijo recuento de los votos en blanco y nulos en la elección de concejales por que ello determinará a mérito del cuociente la representación correspondiente a cada partido.

—Al practicarse el escrutinio del Departamento Rosario el doctor Emilio G. Leiva, observó y planteó su disidencia con los otros dos miembros de la Junta en los casos y términos siguientes:

1o. — Respecto de las actas en las que no se anotaran los votos en blanco, expresó que por expresa disposición de la ley electoral No. 2283 en su artículo 60 deben ellos consignarse y si así no sucediera, el acta es nula, pues no reviste las formas determinadas por la ley en su artículo 57, inciso 1o.

2o.— Observó, en varias actas que a pesar de computarse los votos en blanco consignados en la misma, el número de votos obtenidos por el candidato más votado era superior o inferior en más del límite de tolerancia aceptando por la ley en su art. 47, inc. 4o., al de los que figuraban sufragando, vicio éste, dijo, que afecta también de nulidad el acto.

3o. —Observó de nulidad varias actas en las que figuraban sufragando ciudadanos inhabilitados, excluídos del padrón nacional, resolviendo la Junta en tales casos considerar este punto en sesión especial.

Protesta de la Unión Cívica Radical —

Los apoderados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señor Antonio Casalegno y doctor Emilio G. Leiva, entregaron a la Junta Central de Elecciones al continuar ésta el estudio de las actas del departamento Rosario la siguiente comunicación, que dice:

"Santa Fe, Abril 3 de 1934.

Al Sr. Presidente de la Junta Central de Elecciones, Doctor Humberto Gambino. S/D.

De nuestra mayor consideración: Los apoderados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que suscriben, tienen el agrado de dirigirse por intermedio del Señor Presidente a esa H. Junta, ratificando en el estudio de las actas de la elección del Departamento Rosario que efectúa esa Junta, las observaciones formuladas en cada una de las actas de las seis secciones escrutadas y acerca de la nulidad de los comicios en cuyas actas no figuran anotados los votos en blanco, que por expresa disposición de la ley electoral No. 2283, en su art. 60, deben ellos de consignarse; como así en las que a pesar de consignarse, el número de votos obtenidos por el candidato más votado es superior o inferior en más del límite de tolerancia que prescribe el art. 47 inciso 3o., al de los que figuran sufragando. Vicios estos, señor Presidente, que afectan de nulidad el acto comicial y que imposibilitan legalmente que el escrutinio general del Departamento se practique.

Que por otra parte, y atento el procedimiento que conceptuamos irregular. Observado por esa Junta en el trámite de todas nuestras fundadas tachas, venimos por el presente, en el deseo de no retardar la lenta marcha del escrutinio, a observar, en general, de nulidad todas las actas restantes del Departamento Rosario y en las que se notaren tales fallas y en especial las relativas a los comicios de las secciones y distritos cuyas ochenta y una notas adjuntamos, en que han sufragado noventa y seis ciudadanos inhabilitados, excluídos del padrón nacional que por expresa disposición de la ley electoral en su art. 1o. se adoptó como registro cívico provincial y en el que no se hicieron por esa Junta las debidas tachas en los padrones remitidos a las mesas a los efectos de evitar que sufragarán inhabilitados por la Junta Nacional; vicio éste que hemos encontrado y probado en las secciones ya estudiadas y que afecta de nulidad como dijimos y ratificamos, tales comicios.

"Dejando así fundada nuestra formal protesta, les solicitamos quiera a sus efectos, tener presente lo expuesto para cada acta que se abra, y en definitiva, de acuerdo con el art. 68, rechace tales actas por no revistar las formas determinadas en la ley.

Resolver de conformidad, será justicia. — (Fdo:) Antonio Casalegno. Emilio G. Leiva".

La Revisación de Actas de Rosario, Ocupa a la Junta C. de Elecciones

Durante la mañana de ayer, se trabajó en dicha tarea, faltando 90 actas

CONTINUARAN HOY

La Junta Central de Elecciones ha continuado en el día de ayer la tarea de la revisación de las actas de las elecciones del municipio de Rosario. Como en otras ediciones lo hemos dicho, es una tarea que demanda muchas horas. Va lentamente. Las actas se revisan una por una. No faltan las observaciones de los apoderados de los partidos políticos. Y mientras se delibera, se cambian ideas, las horas pasan.

La reunión de ayer se inició a las 10.10 horas. Presidió el Camarista doctor Ignacio Leiva por estar ausente el titular doctor Gambino. Sin mayores novedades fueron aprobadas todas las actas de la séptima y del primer circuito de la octava sección. Notamos que no se encontraban presentes los apoderados de los partidos políticos, que desde el día que se inició el escrutinio fiscalizaban la tarea de la Junta.

Hasta la tarde. —

A mediodía, ya terminada la revisación de las actas a que antes hemos hecho referencia, la Junta Central de Elecciones pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

La revisación de actas. —

A las 16 horas reanudó su tarea la Junta Central de Elecciones bajo la presidencia del doctor Leiva y con asistencia de los doctores Mattos y Reyes. Se continuó la revisación de las actas del departamento Rosario. A las 17.20 horas la Junta había revisado hasta la décima sección de la citada ciudad. Como siempre no faltaron las actas observadas ya por una u otra causa, pero todas fallas de poca importancia, que no son suficientes para decretar la nulidad de las mismas.

A las 18 horas se suspendió la tarea de la revisación, pasando a deliberar los miembros de la Junta. Media hora después se reanudaba la tarea. Se decía entonces que la junta había firmado una resolución.

La Junta continuó la labor hasta cerca de las 21 horas en que revisó las actas hasta el final de Bella Vista, quedando 90 actas que revisar pasándose a cuarto intermedio hasta esta mañana a las 9 horas.

El Canónigo Toujos



El canónigo Toujos, primer cura de la iglesia Matriz y venerable sacerdote, cuyos descendientes han donado una cantidad de ejemplares de la obra "Dr. Simón de Iriondo", los cuales están siendo colocados entre las familias católicas de nuestra ciudad, para invertir el producto de la venta, en el pago del pavimento correspondiente a la mencionada Iglesia Matriz, por la esquina de las calles General López y San Jerónimo.

Se Retiraron de la Junta los Apoderados Justistas Enviando un Comunicado

Dicen que resulta inoficiosa su presencia en la Junta, porque no se les atiende

SUS QUEJAS SON RECHAZADAS

Los apoderados de la Unión Cívica Radical, Antonio Casalegno y Emilio Leiva, no se encontraban en el local del Senado donde la Junta realiza sus tareas. En las horas de la tarde llegó el doctor Leiva. Entonces nos enteramos que no estaban conformes con los procedimientos de la Junta y se habían retirado, no sin antes entregar a la Junta, la siguiente nota:

"Los apoderados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, considerando que nuestra fiscalización del acto electoral, por la forma en que procede esa Junta es bajo todo punto de vista inoficiosa, desde que, son por el voto del señor presidente y del vocal doctor Mattos, representante del Partido oficialista Demócrata Progresista, desestimadas todas nuestras observaciones, pedimentos y protestas, por violaciones, vicios y fraudes de la ley electoral en los comicios del día 11 de marzo y que legalmente hemos fundado y probado en cada caso, le hacemos conocer por su digno intermedio a esa Junta que hemos resuelto retirarnos del control, que con el sano propósito de asegurar la seriedad y legalidad en su caso, del acto electoral, efectuábamos en nombre y representación de nuestro partido, dejando al retirarnos, sentada nuestra formal protesta por los procedimientos y resoluciones contrarias a la ley electoral, dictadas por esa Junta y reservando los derechos para nuestro partido de recurrir a los cuerpos pertinentes y deducir las acciones legales que correspondan contra los actos violatorios de esa Junta, a cuyo efecto deberán remitirse todos los antecedentes de la elección a las Cámaras Legislativas y Concejos Deliberantes por expresa disposición de la ley electoral.

La Reglamentación Para los Omnibus y Colectivos que Recorren la Provincia

Una presentación de los propietarios de las empresas

PIDEN LA REFORMA

Como se sabe el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha preparado una reglamentación de los ómnibus.

Desde el primer momento ello dió lugar a que los propietarios de ómnibus dieran a conocer que ellos no estaban conformes con la citada reglamentación.

En el día de ayer ocudió a la Casa de Gobierno el Presidente y Secretario de la Sociedad de Propietarios de Omnibus y Colectivos de la Provincia. Se entrevistaron con el Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, Ing. Favaro, hablando sobre esta cuestión.

Desea la entidad citada la modificación de una parte de la reglamentación. Si bien no se ha llegado a nada concreto todavía en el Ministerio de Hacienda se les ha manifestado que se tienen en cuenta las insinuaciones, y que se se harán los estudios que correspondan para resolver dentro de la mayor justicia.

Enérgica resolución del Departamento del Trabajo

Ha dado el Departamento Provincial del Trabajo la resolución que publicamos. Ella ha sido dictada a raíz de la actitud de un comerciante de Moisés Ville, departamento San Cristóbal. La citada resolución dice así:

"Vista: La consulta formulada por Inspección para pronunciarse sobre las planillas de horario (ley 11.644) presentadas por un comerciante establecido con negocio de almacén y tienda en la localidad de Moisés Ville; y considerando:

Que el recurrente, fundado en razones de orden religioso, pretende otorgar a su personal el descanso semanal de la ley 1327 (hebdomadario) en día sábado y el compensatorio de la ley 2276 (sábado inglés) en día domingo, haciendo trabajar la tarde de éste.

Que las leyes son de carácter general y, sean nacionales o provinciales, obligatorias para todas las personas que habiten en el territorio de su aplicación sin distinciones de nacionalidades o religiones.

Que no siendo legales las razones invocadas procede el rechazo de las planillas levantadas y la intimación para que se cumplan las leyes vigentes, siendo de exclusivo orden personal del recurrente arbitrar las otras medidas que concilien sus motivos de orden religioso.

Por estas consideraciones, el Director interino del Departamento del Trabajo, resuelve:

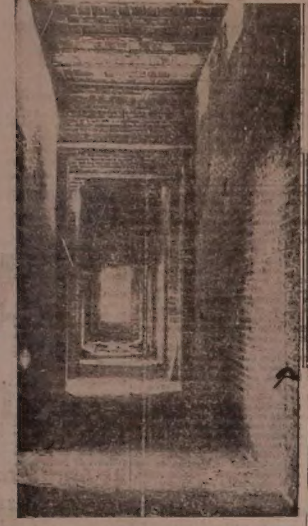
1º — Hacer saber a la Sección Inspección que procede el rechazo de las planillas en la forma presentada y la intimación perentoria para que sean cumplidas las leyes vigentes, bajo los apercibimientos de ley.

2º — La presente resolución, de norma constante, será comunicada a la Oficina de Rosario a sus fines.

3o. — Inscríbase, hágase saber, desglósense las planillas de fs. 2 y 3 para ser entregadas a Inspección y, cumplido, archívese".

SE ABREN LAS PUERTAS DE UN HOGAR

Tres Aspectos de la Casa Cuna que se Está Construyendo





En estas tres notas, puede apreciarse la importancia de la obra actualmente en construcción. Los trabajos se hallan muy avanzados y es posible que la inauguración, se realice este año.

Una Noble Función Social Llenará La Casa Cuna en Nuestra Capital

EN LA OBRA



El presbítero don Alfonso Durán, donante de la casa cuna, departiendo con el arquitecto, don Francisco Baroni, en una de las azoteas del edificio.

Fruto de Una Idea Generosa, Que Dará ResultadoFavorable

Su inauguración, significará la solución de muchos problemas

OBRA CRISTIANA

Llama la atención de los transeuntes el arrogante edificio que con toda actividad se está levantando en la esquina de las calles San Juan y Primera Junta, sobre la manzana de terreno del Asilo de Mendigos.

Numerosos obreros trabajan allí durante las horas hábiles del día, encontrando en esa tarea un medio de sustento para sus hogares.

Despierta interés la vista de esa importante obra, rodeada de andamiajes, con gran parte del cuerpo de edificio ya construido y con su torre que se eleva elegante, con sus artísticas líneas arquitectónicas, su frente principal con amplia portada y el de calle Primera Junta de aspecto imponente; se adivinan los amplios ventanales que ocuparán los espacios que van quedando libres en la edificación, con los adornos de líneas vigorosas que se diseñan ya claramente y a simple vista se percibe que habrá allí mucha luz, mucho aire, mucha paz y, ¿porqué no?, también mucha alegría para quienes mañana cumplan en él una noble, abnegada y filantrópica misión de bien social, que también depara íntimas satisfacciones a quienes silenciosamente se entregan a esas piadosas consagraciones. Y tendrán luz y alegría los pequeños e inocentes seres, sacrificados a absurdas convenciones sociales, p o r q u e sin culpa nacieron como fruto del pecado, del error o del delito en la más pura e inmaculada inocencia, pero con la marca más cruel, injusto e inhumano estigma, por obra de hipócritas y cobardes apariencias del medio en que se vive...

Pensar en las madres que inmolan sus más íntimos sentimientos en aras de esas convenciones, regidas por las leyes sociales, resulta doloroso y por eso debemos un sentimiento de profundo respeto y admiración a quien ha interpretado esas dolorosas situaciones y se ha sacrificado para tender una tabla de salvación a los inocentes y a las madres que las vicisitudes de la vida colocan en tan terribles trances de adversidad.

Por eso admiramos y respetamos el generoso gesto del Presbitero Don Alfonso Durán, que en su alma sentimental de poeta, ha tenido la santa inspiración de contemplar y proporcionar solución a tan g r a v e problema en Santa Fe.

Ayer por la tarde resolvimos visitar el edificio, porque nos había llamado la atención la rapidez con que se levanta.

Nuestra visita nos resultó sumamente grata, pues comprobamos que la obra no solamente será útil a la sociedad, sino que será monumental y contará con todas las comodidades previsibles para satisfacer futuras necesidades en el apuntado orden.

En el lugar encontramos un enjambre de obreros entregados a su trabajo y poco después se hizo presente el Presbitero Durán, que cuida y vigila su obra con cariñosa consagración, a fin de que todo se haga en forma y en grande, para que no falte nada, con los mejores materiales, sin economías en lo que a esto respecta.

Característica del edificio

El proyecto, planos y presupuesto del edificio, cuyo costo una v e z terminado ascenderá aproximadamente a $ 90.000, es obra del Ingeniero Arquitecto D. Francisco Baroni y la construcción está a cargo de la empresa Baroni e hijos, de que aquél forma parte.

El estilo arquitectónico adoptado corresponde al inglés medioeval.

El edificio estará constituido por un amplio zaguán con magnífica portada, la que dará acceso a un elegante vestíbulo sobre calle San Juan, a un costado del cual estará un amplio salón kindergarden.

Un corredor de circunvalación rodeará toda la casa y con aberturas a este corredor y al jardín estarán los dos salones de cunas, con cuartos de baño, los que estarán dotados de bañaderitas propias para bebés.

Sobre el frente de calle Primera Junta se instalará, en primer lugar, un cuarto de balancitas para pesaje de los niñitos; a continuación un salón para niñitos enfermos, cuando sea necesario aislarlos. Al lado un solario, con luz del Norte y del Este, a través de grandes mamparas; sigue inmediatamente un departamento clínico, con consultorio médico y una salita para operaciones, toilette, pieza para instrumental quirúrgico, ropero para médicos, etc.

Sobre la calle San Juan se ubica el salón para costuras y ropería, así como la amplia cocina y entrada del servicio.

Hay un g r a n subsuelo para instalaciones de la calefacción, calderas, cañerías y demás y un túnel de circunvalación debajo del corredor, por donde se tenderán todas las cañerías a fin de no tener necesidad de levantar los mosaicos del piso y facilitar la reparación de todo posible desperfecto en las mismas. El túnel es completamente amplio y puede servir también de pasaje para el servicio, de un extremo a otro del edificio.

En el segundo piso del frente estará el departamento para las hermanas de la caridad que se encargarán de la dirección y administración del establecimiento, el que consta de un vestíbulo, varias habitaciones o celdas y cuartos de baño.

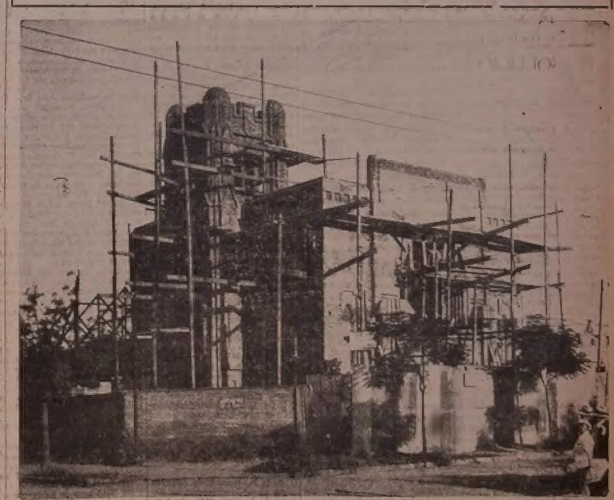
Una regia escalera conducirá del vestíbulo al departamento del segundo piso.

El edificio es totalmente costeado por el Presbitero Don Alfonso Durán y donado por éste a la Sociedad Damas Vicentinas, con solo dos condiciones ya estipuladas en escritura pública, a saber: que sea recibido cualquier niño que allí se lleve, sin exigir datos de identificación y que lleve a perpetuidad el nombre de la señora madre del donante, o sea "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

Como antes hemos dicho, se trata de una institución que hacía mucha falta en una ciudad de la importancia adquirida por

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

El Edificio en Construcción



Una vista del edificio en construcción, tomada desde la esquina Noroeste de las calles 1a. Junta y San Juan.

No Hubo Número en Diputados Ayer

BUENOS AIRES, Abril 3. — Para las 15.30 horas de hoy estaba citada la Cámara de Diputados de la Nación, a fin de realizar su primera sesión preparatoria.

De acuerdo a lo que se había previsto, la sesión fracasó. Solamente se hallaban en el recinto a la hora indicada, unos setenta diputados y algunos electos.

Hasta hoy, solamente habían presentado sus diplomas a la cámara 32, de los 81 diputados electos.

LA PROVINCIALIZACION DE TERRITORIOS

La Situación del Chaco Comparada con Algunas Provincias en el Norte

Es necesario hacer justicia al espíritu de progreso de los territorios

COMPROMISOS NO CUMPLIDOS

La provincialización de los territorios nacionales que están desde hace tiempo en condiciones sobradas para disfrutar de su autonomía en el rango que les corresponde como estados de la confederación argentina, continúa siendo injustamente retardada.

Unas veces por razones de carácter político, para mantener intereses creados con los que se especula desde las altas posiciones conquistadas por los partidos gobernantes; otras para tener a mano posiciones destinadas a satisfacer compromisos partidarios y otras veces temiendo que las representaciones de las nuevas provincias puedan modificar la situación de determinadas mayorías en las cámaras del Congreso, pero siempre por causas que no tienen justificación plausible, se infringe la ley que acuerda a esos territorios nacionales el derecho a darse su gobierno e impulsar por medio de sus elementos propios las pródigas fuentes de riquezas naturales y los instrumentos del progreso con que cuentan.

El P. E. y el Congreso de la Nación, están en larga deuda con los habitantes de esos territorios y lo están también con la Constitución Nacional, desde que se retarda indebidamente la incorporación de aquellos al concierto de las provincias argentinas, para que puedan gozar de los beneficios de la autonomía y del ejercicio de los derechos cívicos de que continúan indebidamente privados los muchos millares de ciudadanos radicados en esas gobernaciones.

:: EL CASO DEL CHACO ::

Es bien sabido que las gobernaciones de La Pampa y Misiones se encuentran desde hace mucho tiempo, por su población, su comercio, sus industrias y su cultura, en condiciones de provincialización.

Respecto al vecino territorio nacional del Chaco, ocurre lo mismo y no se explica que pueda continuar demorándose indefinidamente el cumplimiento de ineludibles compromisos inherentes a las funciones que se ha encomendado a los altos mantarasois y representantes de la soberanía nacional.

El último censo recientemente levantado en el Chaco, según el recuento provisorio de las cifras que el mismo arroja, pues aún no se han dado a conocer los resultados oficiales definitivos, le asigna una población de 205.000 habitantes.

De su desenvolvimiento industrial puede dar una idea la existencia en el territorio de los siguientes establecimientos industriales: 64 desmontadoras, 10 fábricas de aceite, 41 aserraderos, 5 refinerías de aceite, 47 obrajes, 2 ingenios de azúcar, 4 fábricas de jabón, 1 saladero de carnes conservadas, 15 fábricas de tanino, 11 fábricas de hielo, 6 fábricas de fideos, 2 talleres ferrocarrileros, 1 fábrica de caramelos, 3 fábricas de mosaicos, 1 molino yerbatero y otras de menor significación.

La potencialidad económica está representada por la propiedad inmobiliaria particular, avaluada, a los efectos del pago de la contribución territorial, en $ 48.414.000 y la fiscal, que se estima en 400 millones de pesos; la existencia de aproximadamente 1.200.000 cabezas de ganado vacuno, 140.000 yeguarizos, 150.000 lanares, 64.000 porcinos, 99.000 caprinos y 14.000 asnares; capitales invertidos en la fábricas de algodón y derivados, por valor de 11.000.000 de pesos; en las industrias tánicas, 30.000.000 de pesos; en aserraderos $ 5.000.000 y otras de menor importancia, con importantísimas firmas comerciales, bancos y empresas en numerosas poblaciones importantes o en pleno florecimiento progresista.

El territorio paga más de tres millones y medio de pesos al año, por concepto de impuestos al gobierno de la nación, sin contar las rentas del puerto de Barranqueras, que produce más de medio millón de pesos anuales, de cuyo total la administración nacional no invierte la mitad en gastos de servicios públicos, ni de mejoras beneficiosas para el territorio.

La ciudad de Resistencia, donde tiene su asiento la gobernación y principales tribunales de justicia tiene más de 30.000 habitantes y está unida al nombrado puerto, que es el tercero del litoral en orden de importancia.

:: DEBE PROVINCIALIZARSE ::

Cuando solo necesita un territorio contar con una población de 60.000 habitantes y el Chaco tiene más de tres veces esa cantidad de habitantes, le corresponde por derecho el otorgamiento de su autonomía y su gobierno propio.

Cuando produce, como antes hemos dicho más de cuatro millones de ingreso anual al erario nacional, quiere decir que está en mejor situación para ocupar el rango que le corresponde, que algunas provincias pobres del Oeste y Noroeste argentino, que carecen de recursos propios para su regular desenvolvimiento y que necesitan constantemente la ayuda federal para satisfacer sus necesidades administrativas y sufragar el costo de sus servicios públicos.

El domingo pasado se han realizado tranquilos y correctos comicios municipales en ocho localidades del Chaco, que han resultado todo un exponente de cultura cívica, como no los presentan las más adelantadas provincias, como la de Buenos Aires, que tanto deja que desear a este respecto.

Y los ciudadanos residentes en el Chaco, solo tienen derecho a elegir sus autoridades municipales y sus jueces de paz legos, siendo en todo lo demás gobernados y administrados desde Buenos Aires, lo que entraña una verdadera injusticia, al margen de la Constitución y de la ley sobre provincialización de territorios.

La Célebre Carrera Inglesa



Notable instantánea obtenida durante la preparción de los caballos que intervinieron en la disputa del Gran Premio Nacional de Inglaterra, carrera que apasiona a los aficionados de todo el mundo.

Altura del Rio

Santa Fe, Abril 3 de 1934.

Hidrómetro dique No. 2 25,6 (a las 7 horas).

Calado máximo admisibles del puerto.

Canal de acceso, 23 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario - Determinante paso.

Del 2/4/934 24 pies 6 pulgadas.

Se Realizan Gestiones Para Obtener la Ayuda Oficial en el Hospital

Se hace necesaria la construcción de dependencias indispensables

UNA ENTREVISTA

Es sabido que en los Hospitales tanto de la ciudad como de la campaña siempre hay necesidades que llenar. Son establecimientos que realizan una obra de bien colectivo que merece el apoyo de todos.

El Hospital de Caridad de Santa Fe es uno de aquellos que cruza siempre por una situación que merece apoyo.

Ayer una comisión de la Sociedad de Damas de Beneficencia integrada por las señoras Manuela Virasoro de Busaniche y Regina Vionnet de Beltramino, Presidenta y Secretaria de la entidad, concurrieron a la Casa de Gobierno, entrevistando al Ministro de Hacienda, Ing. Casella. Solicitó la cooperación del Poder Ejecutivo a fin de poder construir un secadero en el citado establecimiento hospitalario y que, por intermedio de la Imprenta oficial se imprimiera gratuitamente la memoria de la sociedad correspondiente al año pasado.

El Ministro de Hacienda atendió preferentemente a la comisión citada, pudiéndose adelantar que el pedido formulado será resuelto favorablemente.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 3

C. de Apelaciones en lo Criminal.

Se ha designado al siguiente personal de turno para el corriente mes: vocales, doctores Juan Horacio Guinle, J. A. Gervasoni y S. Manuel Giménez; secretario Antonio Sobrero. Fiscal de Cámara, Dr. J. Bernardo Risso; Juzgado del Crimen 2a. Nominación, Juez Dr. Domingo Sabaté; Secretarios Bernardo Farías y Gerardo Lapido. J. de Instrucción 2a. Nominación; Juez doctor Victorio Palamedi; Secretario Valentín Viana y Carlos Christensen; Agente Fiscal, doctor P. L. Viñas Balugera; Defensor General, doctor Eduardo Re Carreras; Médico doctor Luis Barletta.

C. de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Stria. Maldonado.

En el exhorto remitido por el doctor Raúl Perazzo Naón, de la Capital Federal, en el juicio sucesorio de Mercedes do Olaso a los fines de resolver el incidente planteado contra el decreto del Juez de la 1a. Nominación que no hacía lugar al pedido de que se haga conocer al Registro General de Propiedades de esta capital la protocolización ordenada, la Cámara resolvió confirmar el decreto apelado.

J. de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. de la Peña

En el sucesorio de Pascual Saja, se declararon herederos a sus hermanos Vicente y Antonio Saja y a sus sobrinos Luis Pascual y José Giargullo.

— En el sucesorio de Pedro Juárez, se declaró heredero a Pedro Molina.

—En la autorización solicitada por Bautista Sciandri, se resolvió concederla para que en nombre de su hijo menor Nelly Catalina, cancele el crédito hipotecario que grava la propiedad inscripta bajo el número 13725.

J. de la 2a. Nom. Stria. Irigoyen

En el juicio sucesorio de Angela de la Casa Vda. de Lehman, se declararon herederos a sus hijos José Guillermo, Rodolfo Benjamín y Luisa Aurelia.

—En el sucesorio de José Rossi, se dictó auto declarando herederos a su esposa Rosa Carnelli Vda. de Rossi y a sus hijos Antonio, Rosa María Luisa y Rosa Juana Rossi.

Stria. Beguelín. —

En el sucesorio de Luis R. Marchay, se resolvió nombrar perito inventariador y tasador al propuesto doctor Sixto Bayer.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Víctor Fontana, para dejar establecido que Eugenia J. Chepuis de Gulbert y Eugenia F. de Chepuis, es una misma persona.

J. de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Enrique País contra Ricardo Flores, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en pesos 100 los honorarios del doctor Bayer y en pesos 80 los del procurador Ferrari.

—En el juicio sobre divorcio seguido por Valerio Birri contra Laura Suárez de Birri, no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta contra el decreto del Juzgado que ordena varias diligencias probatorias.

—En la tercería de dominio seguida por Luciano Rinaldi en el juicio Pascual Doffo contra Angel Mondino, sobre cobro de pesos, se hizo lugar a la perención opuesta, sin costas.

Acusaciones del Fiscal. —

El Fiscal doctor Viñas Balugera, dictaminó en estos procesos: José Cano, lesiones, solicita se le condene a la pena de un año de prisión. Nemesio Urbano Sánchez, robo y resistencia a la autoridad, pide se le condene a un año de prisión y costas.

J. de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria. Viana. —

Se clausuró el sumario contra Delia Amador, por aborto provocado.

J. de Instrucción, Juez Dr. Dana Montaño; Stria. Aldao. —

Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario contra Guillermo Scheir, su muerte.

— Se clausuró los sumarios Teolintino López, lesiones; Julio César Turovech, hurto; Carlos Alberto Rodrígues y Raúl Gómes, lesiones y agresión respectivamente.

—Se dictó auto de prisión contra Ramón Godoy, Rufino Pérez y Juan Jesús López, por el delito de hurto de ganado.

J. del Crimen, Juez Dr. Barrios; Stria. Garibay. —

En el proceso seguido contra Ignacio Lisoy, como autor del delito de corrupción, se le condenó a sufrir a cuatro años de prisión, pena que termina el 4 de octubre de 1937.

—En el proceso que se le sigue a Rodolfo Angona, se le condenó como autor del delito de robo, a la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

J. del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Lapido. —

Se dictó auto de sobreseimiento en estos sumarios: Adolfo Zuber, lesiones; José Angel Quinteros, abuso de armas; Amadeo Jesús Montoya, Feliciano Obregón, Regina Figueredo de Soria y Eulogio Gregorio Cabrera, lesiones; Victoria F. de Chang, ejercicio ilegal de la medicina; Alfredo César Garay y José Brígido Acuña, lesiones. En todos estos procesos se operó la prescripción de la acción penal.

—En el proceso por el delito de lesiones seguido contra Loreto Monzón y Reynaldo Ballesteros, se dictó sentencia absolviéndole a los imputados del delito citado.

—En el proceso contra Margarita Cravera de Ercole, por ejercicio ilegal de la obstetricia se le condenó a seis meses de prisión, con costas.

J. Federal, Juez Dr. Hernández López; Stria. Guastavino. —

En la querella iniciada por el procurador fiscal contra Guillermo Firsch, por infracción al artículo 173 inciso 2 del Código Penal, se dictó sobreseimiento definitivo.

—Se condenó a Víctor Bonomo y Andrés Bertorello, por infractores al artículo 16 de la ley 4797.

—Se dictó sobreseimiento en estas causas: accidente ferroviario del que resultó lesionado Hipólito Matto; sumario con motivo de las averías producidas en el buque Isla Verde; sumario con motivo de las averías del muelle dique número 1 por el vapor Ciudad de Concepción; varadura del buque tanque nacional Ministro Lobos.

Convocatorias y quiebras. —

En la convocatoria de acreedores de Carlos J. Wernly, comerciante de Esperanza, se declaró homologado el concordato de pago siguiente: pago íntegro de los créditos privilegiados; pago del 15 por ciento de los comunes en cuotas del 5 0/0 a 1, 2 y 3 años de plazo.

—En la convocatoria del comerciante Germán Pérez Cibeira, se regularon los honorarios del doctor Habichain en pesos 2.500 y en $ 1.000 los del procurador Narvaez.

—En la quiebra solicitada por Juan Castellani, de Reconquista, se le declaró en estado de quiebra, nombrando liquidador a la S. A. Cervecería San Carlos.

—Ante el Juzgado de la 1a. Nominación, solicitó la apertura de su concurso civil Zoilo Ocampo, constructor con domicilio en Esperanza. Presentó este balance: activo $ 6.563.46; pasivo $ 1.150.

—Solicitó la apertura de su concurso civil, Ramón Reyes, acompañando este balance: activo $ 4.080; pasivo $ 1.098.56.

(VIENE DE LA PAG. 3)

la nuestra, la que, además, tendrá en el edificio un motivo más de embellecimiento ornamental.

El Presbítero Durán podría haber economizado dinero, suprimiendo en gran parte los adornos estéticos del edificio, pero se entiende que, comprendiendo que se trata de un lugar más bien triste para los fines que está destinado a llenar, ha querido imprimirle, como compensación un aspecto alegre, por su abundancia de luz y su lujo arquitectónico.

Nueva Prórroga al Comercio Para el Pago de Impuestos

Se ha dado un nuevo plazo, para abonar las patentes

UNA RESOLUCION CONVENIENTE

Teniendo presente la situación porque cruza el comercio y en vista de la aspiración de las entidades comerciales, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto acordar una nueva prórroga al comercio para el pago del impuesto de patente. Se acuerda ella hasta el día 20 del corriente mes. A la vez se anuncia que vencido ese plazo se cobrará con el recargo consiguiente.

Está demás decir que se ha procedido bien. El plazo acordado anteriormente ya ha vencido, y no pocos comerciantes, a pesar de su buena voluntad no habían podido dar cumplimiento. Lo harán ahora evitándose las molestias y los gastos que siempre motiva el cobro por vía de apremio.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

Nombramiento. —

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública se ha nombrado catedrático con tres horas de geografía en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, a la doctora Carmen Caminitti.

Incineración de títulos. —

En la Usina Eléctrica Municipal se realizó en las horas de la mañana de ayer la incineración de los títulos y bonos provisorios de la ley de pavimentación por un valor de cuatro millones de pesos, tarea realizada por el personal de la Contaduría General en cumplimiento de la ley.

Crónicas Sociales y Notas Del Hogar

Niñas Conocidas



Srta. María Esther Perazzo Eguía.
Foto V. Romero.

CUMPLEAÑOS ::

Con motivo de su cumpleaños, el niño Domingo Carlos Friggeri reunirá hoy a un grupo de sus amiguitos a los que agasajará gentilmente.

—En el día de ayer, recordó una nueva fecha del día de su natalicio, la niña Gladys Viviana Giorgi.

Por tan feliz causa, reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de amiguitos organizándose una animada tertulia infantil.

—Numerosas felicitaciones, recibió en la tarde de ayer, la niñita Chichita Carassa Ortiz, con motivo de su cumpleaños.

FALLECIMIENTOS ::

Con pesar ha sido recibida entre las personas que cultivaron la amistad del señor Francisco Maggio, la noticia de su deceso, ocurrida en el día de ayer en esta capital.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde a las 15 horas en el Cementerio Municipal.

Por tan ingrata causa llegan hasta los deudos del mencionado caballero las expresiones de condolencias de parte de sus numerosas amistades.

BODA ENTRERRIANA

En el domicilio de la novia se efectuó el lunes la unión matrimonial de la señorita Sofía Uzín Ferreyra con D. Arturo Antonini, pareja muy estimada en círculos sociales de esa y esta capital.

La boda fué bendecida por el Rdo. Eusebio Orbe, actuando como padrinos Da. Camila Ferreyra de Uzín y D. Santiago Antonini. En el acto religioso fueron testigos por parte de la novia Da. Enriqueta Olleros de Uzín y la señorita Luisa Ferreyra, y por parte del contrayente Da. Ana Zavalla de Uzín y D. Bartolomé Ferreyra.

Actuaron de testigos en el casamiento civil por parte de la novia los doctores Mariano y José María Uzín y por parte del novio la señorita Esther Antonini y el doctor Rafael Uzín.

Festejando el suceso, en el domicilio de la novia tuvo lugar una recepción que resultó muy lucida.

ANDRES MATHURIN

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Abril de 1934 en Río Ceballos, (Córdoba)

Su señora esposa: Agustina Paucher de Mathurin; sus hijos: Isabel M. de Cena, Andrés V., Cecilia M. de Ghio, Martha, Armando, Lydia y Leticia; sus hijos políticos: Florentino J. Cena, José G. Ghio y Rosa Costa Raffo; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy miércoles 4 del corriente a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Primera Junta Nº 2625. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "ESPAÑOLA", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 — U. T. 3043.

FRANCISCO MAGGIO

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Abril de 1934, Confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus hijas: Teresa M. de Calabreso y Rosa M. Colasanti; su hermano: Rosario (ausente), sus hijos políticos: Juan Calabreso y Roque Colasanti; sus sobrinos, nietos, biznietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy Miércoles 4 del corriente a las 15 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Las Heras Nro. 4019. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.

Pro Hospital Italiano ::

Con gran actividad, las damas de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano, vienen dando cumplimiento al programa que se han trazado desde su primera reunión del año en curso, verificada recientemente.

Hemos informado en su oportunidad, de la colecta anual a favor de dicho hospital, y en el que toman parte crecido número de señoras conocidas y señoritas de esta capital.

Dicha empresa benéfica ha dado comienzo ya y según se nos informa, con gran éxito, habiendo llegado hasta la presidente de la Asociación, Da. Olivia R. de Guala un anticipo de $ 50 de la firma Lupotti y Compañía.

En este sentido, la comisión hace saber que el día jueves, recorrerá las principales casas locales.

A fin de dejar establecidos algunos detalles de la colecta y cambiar ideas sobre diversas iniciativas, tuvo lugar una reunión el lunes pasado, de la que participó un numeroso grupo de socias del Patronato, entre las que se encontraban las siguientes:

Da. Olivia R. de Guala, Lola Uranga de Occhi, María B. de Trédici, Cecilia de Prono, Rosa Cardona de Keller, Inés Rainedi de Seghizzi, Flora Monti de Samper, Matilde A. de Baragiola, Margarita Baragiola de Pozzi, Sofía de Alberto, Irene Balzaretti de Birri, Luisa B. de Cerana, Srtas. Delia Antonietti, Ana María Spedalieri, María Angélica Prato, Teresa y María Baragiola y Mercedes Gargatagli.

Entre las resoluciones tomadas, figura también la de activar lo más posible la realización del próximo beneficio a favor del hospital, consistente como ya lo dijimos en un festival artístico, cuyas características hemos de tener amplia oportunidad de referir; decidióse también agradecer a la señorita Gargatagli, allí presente, su cooperación con la donación de numerosos y ricos postres de su confección, que se repartieron a los pobres que se asisten en la sala gratuita del Hospital Italiano.

CULTOS CATOLICOS ::

Solemne Triduo.—

En el Instituto Correccional de Mujeres, (San Jerónimo y Uruguay), que dirigen las religiosas del Buen Pastor, durante los días 11, 12 y 13 del corriente se realizará un solemne Triduo, en acción de gracias por la beatificación de su fundadora, Madre María Santa Eufrasia Pelletier.

Para ese efecto se ha preparado el siguiente programa distributivo:

Día 11, a las 7 horas: Misa rezada por el Excmo. Sr. Obispo Mons. Nicolás Fasolino.

A las 9: Misa cantada por el Rdo. Padre Superior de los Padres Agustinos Recoletos. Sermón a cargo del Rdo. Padre Manuel J. Oromí, misionero del Inmaculado Corazón de María.

A las 17: Bendición solemne por la Comunidad de los Rdos. Padres Franciscanos. Coro a cargo de las menores del Instituto.

Día 12, a las 9 horas: Misa cantada por el Rdo. Padre Manuel J. Oromí. Sermón a cargo del Rdo. Padre José E. Olmedo, de la misma compañía. Canto a cargo del coro de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

A las 17: Bendición solemne por Mons. Rafael Canale Oberti, Rdos. Padres Eugenio Uranga y Manuel J. Oromí.

Día 13, a las 9 horas: Misa cantada por el Sr. Provisor y Vicario General, Mons. Francisco Vicentín. Sermón a cargo del Excmo. señor Obispo Mons. Nicolás Fasolino. Coro a cargo de los Reverendos Padres Agustinos Recoletos.

A las 17: Exposición, Te Deum y Bendición solemne por la Comunidad de Reverendos Padres Dominicos.

Nota: A los fieles que con las debidas disposiciones visitaren esta capilla en los días del Triduo, hay concedida para una vez, indulgencia de cien días a los que contritos visitaren esta capilla en cada uno de los días del Triduo.

Peregrinación a Guadalupe.—

El 15 de abril próximo se llevará a cabo la gran peregrinación Diocesana al Santuario de Guadalupe, acto que promete revestir gran solemnidad.

Para tal efecto la Curia de Guadalupe ha confeccionado el programa siguiente:

Comienzo de la novena el día 6 de abril en el Santuario Diocesano. Todos los días de la novena a las 8 horas se celebrará una misa en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe. A las 17, sermón y bendición con S. D. M., durante los días de la novena.

Domingo 15 de Abril.— A las 5.10 horas: Repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad. A las 5 horas, salida de la peregrinación a pie. Punto de partida: Colegio de las Adoratrices (Boul. Gálvez y Las Heras). A las 6.30: misa rezada. A las 7.30: llegada de la peregrinación a pie. Misa de comunión general por el Excmo. y Rvmo. Monseñor Rafael Canale Oberti, Obispo Titular de Arindelo. A las 8: misa rezada. A las 9: solemne pontifical por el Excmo. y Rvmo. Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, Obispo de Santa Fe. El sermón estará a cargo del Pbro. Don Samuel Santa Cruz, secretario general del Obispado de Santa Fe. A las 11: misa rezada. A las 15: rosario y bendición con S. D. M.

Lunes 16 de Abril.— A las 6.30: misa rezada. A las 8: misa de comunión general. A las 9: misa solemne y sermón y a las 15: rosario y bendición con S. D. M.

La peregrinación no se suspende por mal tiempo.

MISAS ::

El día 6 del corriente se oficiará un solemne funeral por el alma de la señorita Luciana Ramírez, en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

Con este motivo, han de ser numerosas las personas que en sus oraciones han de acompañar a los deudos de la extinta.

—Rogando por el descanso del alma de D. Emilio Leiva, se oficiará misa el sábado próximo a las 8 horas en la iglesia de Santo Domingo.

En tal oportunidad cúmplese el quinto aniversario de su deplorado fallecimiento.

—Mañana jueves, la Congregación del Huerto hará celebrar misas en la iglesia de la Inmaculada Concepción, (Huerto), a las 8 horas por el eterno descanso del alma de la señora Waldina Torres de Martínez y la señorita Imelda Torregrosa, socias de la Congregación, recientemente fallecidas.

Se ruega a las socias de la Congregación del Huerto asistir llevando puesta la insignia. — La Secretaria.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Pedro Antonio Zabalza, se dirán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el 6 del corriente a las 8 horas.

Con este motivo han de renovarse ante los deudos del extinto, los sentimientos de pesar que su desaparición causara.

SEPELIOS ::

Motivó una expresiva manifestación de duelo, la inhumación de los restos de la señora Saturnina A. de Alain, ceremonia verificada ayer en el Cementerio de la vecina localidad de Recreo.

Con este sensible motivo sus deudos reciben numerosas condolencias.

—En el Cementerio Municipal, fueron inhumados ayer los despojos del señor Enrique Ortega, acto que congregó a numerosas amistades de los deudos del extinto.

SILUETAS



Srta. Lina Frencia.
Foto V. Romero.

DEMOSTRACION A UN EDUCACIONISTA

Con motivo de haber terminado su período presidencial frente a la Federación del Magisterio, el señor Alberto Galte Alvarez será agasajado el domingo próximo con una comida por sus colegas y amigos, a las 13 horas, en la casa quinta Cassanello, sita en Guadalupe.

El mencionado caballero, cuenta en los círculos docentes y esta capital, con grandes simpatías, que en ocasión del homenaje de referencia han de ponerse francamente en evidencia.

Para dicha comida, han significado su adhesión, hasta la fecha las siguientes personas:

Da. Bertha P. de Silvestor, Dra. Martha Samatán, Lidia Freijo, Inés y Teresa Efferman, Argentina Azulay, María Antonia Peñalver, Francisca Costa, Isabel Rizzi, Delia del Sastre, Chela Spreáfico, Pedro Ormaeche, Gabriel Storni, Arístides Rey Leyes, Francisco Rodríguez y otros.

Las adhesiones pueden hacerse a los siguientes números telefónicos: S. T. 18011 y U. T. 4403 y 6390.

D. A. MATHURIN ::

Inesperadamente, ha dejado de existir ayer en Río Ceballos, donde pasaba una temporada, D. Andrés Mathurin, antiguo y prestigioso vecino de esta capital, donde sus hijos se encuentran extensamente vinculados, y donde el extinto, por múltiples razones era sinceramente estimado.

Nada hacía prever el ingrato acontecimiento, motivo más por el que haya causado profunda consternación entre las personas vinculadas al señor Mathurin que en este trance sensible deploran vivamente lo sucedido.

A los 70 años fallece el mencionado caballero, habiendo llegado con este motivo hasta sus familiares, expresivas condolencias.

A fin de acompañar los restos hasta esta capital donde serán inhumados en el Cementerio Municipal, han partido ayer a las 17 horas con destino a Córdoba, los señores Dr. Andrés Mathurin y Armando Mathurin y la señorita Martha Mathurin.

COMIDA ::

Para el domingo próximo a las 21 horas está anunciada en el Club de Regatas Santa Fe, la comida que los numerosos asociados de la entidad, ofrecen a los nadadores D. Aníbal Filiberti y D. Marcelo Vicentín, con motivo de la lucida actuación que les cupiera en los recientes certámenes en la Capital Federal.

La misma, está servida en el salón principal del Club a las 21 horas, y como otras manifestaciones camaraderiles de la conocida institución, ha de transcurrir encuadrada en un ambiente sumamente grato.

Los pedidos de cubiertos para la reunión pueden hacerse en la misma Secretaría del Regatas.

VIAJEROS ::

A Rosario, la señorita Angela Costantini.

—De Carcarañá, la señorita Zulema Gómez, el señor Mario Gómez y Luciano Belloc.

— De Rafaela, el doctor José F. Gutiérrez.

— Para Rosario, el señor Alfredo Carrión.

—A La Paz, el señor Joaquín Corralán.

—De Kilómetro 110 el Dr Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez, sus hijitos y el señor Juan Manuel Pinasco.

—De Vera, el señor José Vicente Candioti y su señora Ethel Mahieu Wilde.

—Para Capilla del Monte, el señor Carlos Anzardi, su esposa Noemí Lassaga y sus hijos Carlitos y Noemí.

—Para Buenos Aires, la señora Elimena Laveggio de Lauría, sus hijitas y la señorita Clorinda Grimolizzi.

—Para Córdoba el señor Miguel Castellá, su esposa María Fernández y su hijito Jorge Enrique.

—Para San Pedro, el señor Ignacio Crespo.

—A Buenos Aires, el señor Alfredo Viaut.

—Del mismo punto, los señores Ernesto L. López y Alejandro Yaffei.

—Es esperado de Rosario, el Sr. Carlos Vera Candioti.

—Para Pérez, el señor L. R. Borzone.

—A Córdoba, el niño Pablo Cantalicio Sosa Gaete.

—De Buenos Aires, el señor Benito Pinasco.

—Del mismo punto, el señor Miguel De Feo.

PROGRAMAS DE HOY

CINE ASTRAL :: FAMILIAR a las 19 horas.

Función dedicada al Magisterio santafecino. "El Beso Ante El Espejo; pieza en 3 actos del autor húngaro Laslo Fedor. Platea: $ 1.00. Con Bonos $ 0.50.

NOCHE a las 21.30 horas.— Reposición de "El Barro Humano", discutida pieza de Rodríguez Acasuso. Platea: $ 1.50.

CINE BELGRANO :: FAMILIAR, a las 18.30 horas

Alegre Paseo en Yath; variedad. El Tren Fantasma; por Neil Hamilton y Sheila Terry. Platea: $ 0.60.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: El Rey en Vacaciones; por George Arliss y Patricia Ellis. Platea: $ 0.60.

CINE APOLO :: FAMILIAR, a las 18.30 horas

Bosko de Fiesta; dibujo. - La Mundana; comedia por Kay Francis y George Brent. Platea: $ 0.40.

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Hay Mujeres Así; por la actriz Ann Harding. Platea: $ 0.40.

CINE EMPIRE THEATRE FAMILIAR a las 18.30 horas

Variedades Sonoras. Torero a la Fuerza; gran producción cómica sonora por Eddie Cantor. Platea: $ 0.40.

NOCHE a las 21.30.— Además: Noticiero Sonoro. Cosas de Kokó; dibujo. El Pelele; cómica. Platea: $ 0.40.

CINE COLON :: FAMILIAR, a las 18.30 horas

Salto Atrás; por Laurel y Hardy. El Barón de Villamientes; cómica por Jimmi Durante y Zasu Pits. Platea: $ 0.30.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Varias Películas Cómicas. Platea: $ 0.30.

CINE AVENIDA :: MATINEE a las 14 horas.

Variedades Sonoras. Madame Nitouche; opereta en francés. Los Tres Berretines; en castellano por L. Sandrini. Platea: 0.20.

FAMILIAR a las 18 horas.— Variedades Sonoras. Los Tres Berretines; film nacional por Luis Sandrini. Platea: $ 0.30.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Madame Nitouche; gran opereta sonora y hablada en francés. Platea: $ 0.20.

CINE ESPERANCINO :: MATINEE a las 14 horas.

Variedades Sonoras. Los Tres Berretines; por Luis Sandrini. Madame Nitouche; opereta en francés. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 18.15 horas.— Variedades Sonoras. Los Tres Berretines; film nacional por Luis Arata. Platea: $ 0.30.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Madame Nitouche; gran opereta sonora y hablada en francés. Platea: $ 0.30.

CINE MAYO :: FAMILIAR a las 18.30 horas.

Noticiario Fox. Peregrinación; drama titánico del amor maternal; por Marion Nixon y Norman Foster. Platea: $ 0.40.

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Justa Retribución; por George O' Brien. Platea: $ 0.40.

CINE DORE :: MATINEE a las 14.00 horas

Pescadores de Tahití; del natural. Mercado de Hollywood; en tecnicolor. Caras y Caretas; dibujos. Metiéndolos en la Cintura; cómica por Charles Chasse. Carne; por Wallace Beery, Karen Morley y Ricardo Cortez. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 18.30 horas.— Pescadores de Tahití; del natural. La Monjita; por Helen Hayes. Platea: $ 0.50.

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Mercado de Hollywood. Caras y Caretas; dibujo. Metiéndolos en la Cintura. Platea: 0.50.

ENFERMOS ::

Mejora, la señora Manuela B. de Galán.

—Mejorada, la Sra. Amelia Vitali de Cassanello.

—Se encuentra enferma, la señora Amparo Loza de Puig.

—Ha sido operado con éxito el niño Mario Oscar Pasamedi Fabeis.

—Mejora, la señora María Josefa Celle de Escobar.

CASAMIENTOS ::

En San Justo será bendecida mañana a la noche, la boda de la señorita Elisa Alicia Bon Didier con el señor Oscar T. Andino, ambos vinculados a esta capital.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Lola Figueroa de Andino y el señor Juan Bon.

El grato suceso dará margen a que los desposados sean muy cumplimentados por sus numerosos amigos.

—Esta mañana a las 10 horas se efectuará en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, la unión matrimonial de la señorita Antonia Pérez con el señor Adán Gagliardi, pareja relacionada en esta ciudad donde se les estima.

"Canción de Cuna"

La pantalla refleja "Canción de cuna" con espíritu poemático, más acentuado que en la pieza, y creemos que ello constituye un acierto de adaptación. El argumento va adquiriendo así progresiva ternura, intensidad, emoción clara y sana que se expande a la sala y prende con fuerza en el espíritu del espectador. La calma de la vida conventual que pinta Martínez Sierra la trasunta perfectamente a la pantalla y presenta también en brochazos rápidos, precisos, los pequeños problemas del convento, perfila con relieve, sus sencillces y da una muy clara sensación del trastorno que para aquellas almas buenas representa la llegada de la niña, de la expósita para quien las hermanas han de volcar su contenido amor maternal. El intenso cariño que por



ella siente Sor Juana, la profesionista, el subconciente egoismo conque pretende arrancarla al mundo para tenerla siempre junto a sí, esa alma abierta a la comprensión, que es amor y ternura después, el dolor de la despedida, el buen médico para quien las madres son sus hijas, fugaces escenas para detallar el idilio, todo ello está marcado en la película con acierto. Distintos pasajes tiene en que la emoción está intensamente lograda y el público no disimula de como halla eco en él.

La reconstrucción de ambiente es otro de los méritos de la cinta y lo es también la propiedad de los escenarios interiores, para las escenas que se desarrollan en el convento. Con esta película hace su primera aparición ante una cámara norteamericana la actriz Dorothea Wieck, aquella gran intérprete que se reveló en "Internado para Señoritas". Su trabajo en "Canción de cuna" dice de sus altas estimables dotes, de su comprensión, de su capacidad, para expresar ternura especialmente. Evelyn Venable una de las jóvenes actrices de la pantalla actúa con singular acierto. La ingenuidad de su personaje, su sencillez y pureza de alma encuentran en ella intérprete cabal. Con su autoridad de siempre actúa Louise Dresser en la parte de la madre superiora y Guy Standing en el papel del médico.

Como hemos venido anunciando "Canción de cuna" el profundo drama de inefable ternura y de amor sublime, de la famosa obra de Gregorio Martínez Sierra será estrenada el Jueves en la inauguración oficial de la temporada de la elegante sala del cine Belgrano.

El Mundo Cambia



Desde la época de las grandes películas mudas de Griffith como "Intolerancia" no se había visto una producción como "El mundo cambia", la última producción First National que se estrenará el sábado 7 de Abril, en el cine Mayo, en la que actúa como protagonista Paul Muni.

Paul Muni, es recordado por la manera notable en que se condujo en "Scarface" y Soy un fugitivo", pero se asegura que su caracterización, en el "Mundo cambia", supera sus aciertos anteriores.

"La protagonista femenina en este film es Aline Mc. Mahon, conocida también por las excelentes condiciones de artista que ha revelado en sus películas en las cuales encarnó los papeles más variados, desde el de resignada esposa en "Ostentación", hasta el de muchacha alocada de "Vampiresas de 1933". De actriz de comedia se transforma en actriz dramática con pasmosa facilidad.

Mary Astor, Jean Muir y Margaret Lindsay tienen a su cargo los tres papeles de importancia que siguen en responsabilidad a los protagonistas. Mary Astor, según los críticos que han visto esta película, aseguran que realizó en ella la mejor interpretación de su carrera. Mervyn Le Roy, el joven e inteligente director de "Soy un fugitivo" y "Vampiresas de 1933" tuvo a su cargo la película "El mundo cambia".

La Versión en Alemán de Así es Viena, por Eggerth Estrénase el Sábado 8

La parte musical son los méritos más destacados de esta opereta que anuncia el Empire

La U. F. A. ha hecho de "Así es Viena" como acostumbra siempre con sus películas extraordinarias, tres versiones: alemana, inglesa y francesa.

Aunque las tres versiones se filman en los mismos escenarios y los procedimientos de toma son idénticos, casi siempre difieren en espíritu por razones de idioma.

En este caso el original viene a ser el alemán ya que la obra es de un argumentista de nacionalidad alemana. Por lo demás el ambiente en que se desarrolla toda la película, su humorismo, sus situaciones y sus personajes son eminentemente alemán, de ahí que se haya decidido entre nosotros estrenar esta versión.

Marta Eggerht, la feliz heroína de "Café Vienés" que ha impuesto una de las personalidades más sobresalientes de la pantalla, tiene a su cargo el papel principal, secundada por las mismas figuras que aparecieron en "Café Vienés".

Toda la parte musical de "Así es Viena" fué escrita especialmente por Franz Lehar, autor de "La viuda alegre". Las canciones que se cantan en ella, han sido otros tantos aciertos que han ganado en Europa rápida popularidad. Pero el mérito de Lehar no reside solamente en las canciones que matizan al film sinó en el ritmo musical impreso a toda la obra que ha merecido los más elogiosos comentarios de la alta crítica musical de París, Viena y Berlín.

"Así es Viena" es un estreno exclusivo del Empire y, en tal carácter, se hará el sábado y domingo próximo.

JUGABA AL FOOT-BALL Y SE ACCIDENTO

En las últimas horas del día de ayer se encontraba jugando el foot-ball Florentino Altamirano, en calle Juan de Garay y Díaz de Solís. Mientras lo hacía sufrió un pequeño accidente que le produjo una herida leve. Fué curado en la Asistencia Pública. El hecho fué casual.

Fué víctima de un robo

El señor Luis Di Bernardo domiciliado en Santo Tomé se presentó a la policía, denunciando que de un carro que había dejado estacionado frente al Mercado de Abasto le robaron diversas ropas de vestir, usadas, que en él había dejado. La policía ha iniciado las correspondientes averiguaciones.

NUEVO INSPECTOR DE ESCUELAS

Por resolución del día de ayer del Consejo de Educación de la Provincia ha nombrado Inspector Seccional del circuito de la 1a. sección escolar al señor Guillermo Fradegrada.

Como se sabe hace pocos días el citado renunció el cargo de Inspector General de Escuelas de la Provincia.

SUFRIO UN PERCANCE UNA NIÑA, AYER

En su domicilio de la calle Saenz Peña la menor Beatriz Zulema Veliz, sufrió un percance que le produjo una lesión que no reviste gravedad.

Se encontraba jugando con otras menores, cuando se cayó de una cama. Fué conducida a la Asistencia Pública donde fué curada. Intervino la policía y comprobó que el hecho era completamente casual.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Natividad Elisa, hija de Antonio Luques y de Elena Martínez; María Leonor Encarnación hija de Juan B. Segovi y de Gervasia A. Molinas; Sara Elida, hija de Manuel Martín y de Florentina Flores; Juana Angélica, hija de Bartolomé Artigas y de Julia García; Salomón, hijo de Nissin Saeg y de Resnier Hebali; Angela Otilia, hija de Luis Moyano y de Otilia Sánchez.

Defunciones. —

Dorila Ramona Lescano, arg. 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Alfredo Ramón, hijo de Alfredo Isaías Ríos y de Encarnación L. Cevallo; Even Wilma, hija de Dulcino Eusebio Chinquini y de Eulalia Julia Córdoba; Joaquín Antonio, hijo de Federico Colombini y de María Catalina de Blassi.

Defunciones. —

Eduardo Paulo, arg. nat., 67 años.

Dominga Pérez Galetto, arg., 36 años.

Juan Torancio, arg., 48 años.

Martín Arce, arg. 19 años.

Enrique Ortega, arg. nat. 43 años.

Accidente de trabajo

Ayer han sido traídos de Gálvez, departamento San Jerónimo, el menor Mentala Guastala en grave estado, siendo internado en el Hospital de Caridad.

De las averiguaciones que ha practicado la policía, se deduce que mientras el menor se encontraba trabajando en la chacra del colono de la citada localidad J. Messina, sufrió un accidente, lastimándose con una horquilla que utilizaba en el trabajo. Se le curó en la misma chacra, no dándosele importancia al hecho. Pero, desde hace días la herida se infectó. Por eso fué traído a ésta. A los fines de establecer todo lo que con este suceso se relaciona, la policía ha iniciado sumario con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

Un Censo del Comercio y de la Industria, se Realizará en Santa Fe

La iniciativa ha partido del Departamento Provincial del Trabajo

CONCLUSIONES IMPORTANTES

Hacía falta en Santa Fe un censo que diera a conocer, en forma exacta, la cantidad de establecimientos comerciales e industriales en toda la Provincia.

De acuerdo a una información oficial pronto tendremos ese censo.

La iniciativa ha partido del Departamento Provincial del Trabajo. Presentó, días atrás, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un proyecto tendiente a levantar un censo comercial e industrial en todo el territorio de la Provincia. El Ministerio ha estudiado debidamente la iniciativa. Ayer ha dado un decreto por el cual la acepta, porque considera que reportará indudables e importantes beneficios permitiendo al Departamento del Trabajo desempeñarse más eficazmente. Por el decreto se aprueba el proyecto de empadronar el comercio y la industria como así las planillas preparadas y que se utilizarán en el censo referido. El Ministerio dictará oportunamente, las medidas que sean necesarias.

El día en que se levantará

Se ha señalado el día 15 del corriente mes para el levantamiento de este censo. Se hará con la cooperación de las autoridades policiales para lo cual se pedirán al Ministerio de Gobierno imparta las instrucciones que corresponda a cada Jefatura de Policía. El día que se determinará para cada departamento, se realizarán reuniones en las Jefaturas a las que asistirán las autoridades de los distritos. Un inspector del Departamento del Trabajo dará a conocer la forma cómo se hará el trabajo y les entregará los útiles que se utilizarán en la tarea.

La cooperación del comercio —

Es indudable que para el mejor éxito se hace necesaria la amplia cooperación del comercio. El Departamento del Trabajo se dirigirá a las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario, Centros comerciales, Centros industriales, Centros de almaceneros minoristas de todas las ciudades de la provincia dándoles a conocer la finalidad que se persigue con el levantamiento de este censo y a la vez pidiendo la cooperación para el éxito del mismo.

La enseñanza artistica

La comisión fiscalizadora

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado ayer un decreto, disponiendo que la comisión fiscalizadora de enseñanza artística de Santa Fe y Rosario, creadas por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de marzo del año pasado, pasen a depender de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial. El decreto establece que corresponde así, dado que es la Dirección de Enseñanza la que debe tener la superintendencia de esas comisiones.

El Movimiento Teatral

José Gómez ha iniciado favorablemente su breve temporada en el Astral. Para hoy tiene anunciado una familiar dedicada al Magisterio

BARRO HUMANO

Una nota francamente auspiciosa para la temporada que se inicia la constituye el destacado éxito que está logrando entre nosotros la compañía argentina de dramas y comedias dirigida por el primer actor José Gómez con la eficaz colaboración de la primera y simpática actriz Susana Martres.

Los celebrados intérpretes aludidos en plena posesión de sus medios, acompañados de un numeroso y selecto conjunto que coadyuva con su trabajo al mejor brillo de la representación; un repertorio selectísimo y variado y, en fin, todos los requisitos necesarios para avivar la curiosidad de nuestro público que desde hacía algunos meses sentía la ausencia de las actividades teatrales.

Presentimos que de seguir así, está ya definida claramente la temporada espectacular del Astral, cuya empresa animada de los mejores propósitos, nos brindará sucesivamente las mejores compañías, sujetas siempre a las novedades de Rosario y Buenos Aires.

EL PROGRAMA DE HOY —

Correspondiendo a diversos pedidos formulados ante la empresa, se ha resuelto hoy la realización de una sección familiar a las 18 horas dedicada al Magisterio local y en virtud de la cual mediante un bono especial abonarán solamente $ 0.50.

Esta disposición habrá de ser tenida muy en cuenta como así mismo la otra que se relaciona a la función nocturna en la que se han establecido precios muy populares, sobre la base de pesos 1.50 la platea.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

Familiar a las 18: "El beso ante el espejo" del famoso actor húngaro Laslo Fedor. Platea $ 1. Con bonos $ 0.50.

Noche a las 21.30: Reposición de "El barro humano" de Rodríguez Acasuso. Platea $ 1.50.

UNIVERSITARIAS

Las clases de hoy en Derecho

ABOGACIA:

Derecho Civil Arg. 1er. curso, doctor Eduardo C. Mántaras, a las 17 horas.

Derecho Penal 2o. curso, doctor Augusto Morisot, a las 17 hs.

Finanzas, doctor Sixto Bayer, a las 16 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, doctor Amadeo Ramírez, a las 16 horas.

Derecho Procesal Civil, doctor Carmelo P. Piedrabuena, a las 18 horas.

Derecho Internacional Privado, doctor Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

NOTARIADO:

Derecho Civil Arg. 1a. parte, doctor Antonio Pautasso, a las 17 horas.

Derecho Comercial 1a. parte, doctor Antonio F. Villar a las 15 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, doctor Antonio F. Villar a las 16 horas.

Derecho Civil Arg. 2a. parte, doctor Emiro Sghirla, a las 18 horas.

Derecho Procesal Criminal, doctor José M. González Measa, a las 15 horas.

Práctica Notarial (docente libre), Escr. Héctor Martínez, a las 16 horas.

PROCURACION:

Elementos de Dedecho Civil, doctor Eduardo C. Mántaras, a las 16 horas.

Elementos de Derecho Comercial, doctor Antonio Pautasso, a las 18 horas.

DOCTORADO:

Sociología, doctor José Oliva, a las 17 horas.

Derecho Político, doctor Rodolfo Reyna, a las 17 horas.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA

La recaudación de la Aduana de la Nación durante el mes de Marzo último ha alcanzado a la suma de $ 129.577.73 por diversos conceptos. En igual período del año pasado alcanzó a pesos 143.616.81.

Como se ve ha disminuido mucho este año lo que se explica por el poco movimiento portuario que existe ahora.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la carga. —

Vapor belga Bruges, cereales, De Ridder.

Vapor inglés Fairwater, cereales, Bunge y Born.

Vapor finlandés, Aagot, cereales, Bunge y Born.

Vapor griego Marouko Pateras, cereales, Bunge y Born.

A la orden. —

Vapor panameño Mount Kithcrón, lastre, Wilson Sons Co.

Salido. —

Vapor sueco Erato, cereales, Bunge y Born.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga. —

Lidia y Dora, Lancha Nacional, mercaderías varias.

Vapor Nac. Dr. Mariano Moreno, merc. varias.

Lancha nac. Noble Julio, mercaderías varias.

Lancha Nac. Prudencia, merc. varias.

Vapor Nac. Sarita I, harina.

Vapor Nac. Irma Elida, harina.

Vapor Nac. la Sociedad, harina.

A la descarga. —

Vapor Nac. Doña Angela, mercaderías varias.

Vapor Nac. Pinin, merc. varias.

Vapor Nac. Hamburgo, merc. varias.

Lancha Nac. Enea, mercaderías varias.

Lancha Nac. Tala, madera.

Lancha Nac. Pinito, líos chapas de zinc.

Vapor Nac. Aguila II, tanino.

Lancha Nac. Emma O., cereales a trasbordo.

Lancha Nac. Joven Luisa Beltrán, envases vacíos.

Vapor Nac. Doña Angela M., tambores vacíos.

¿HAY UNA CASA "EMBRUJADA"?

VARIOS VECINOS SE MUESTRAN ALARMADOS

Ruídos Raros que no Dejan Dormir y que Alarman a un Barrio

Realiza reuniones misteriosas alguna sociedad secreta?

QUE LO AVERIGUE CONAN DOYLE

Anteanoche recibimos la visita de un vecino que nos rogó reserváramos su nombre el cual, muy misteriosamente, nos llamó aparte, no queriendo hablar de lo que le traía a nuestra redacción, en presencia de algunas otras personas.

Sonrojándose a ratos, nos explicó que al regresar a su domicilio particular, el sábado último, a altas horas de la noche, había sido sorprendido, pasando por una casa antigua que siempre consideró deshabitada, por una serie de ruídos extraños, a los que prestó atención hasta sentir cierta inquietud, optando por alejarse del lugar.

Nos dijo luego que en horas del día, había vuelto a pasar, pero como lo sospechaba, la casa se halla en ruinas o poco menos y nadie la habita.

Concluyó por pedirnos que insistiéramos ante la policía, para que pusiera vigilancia en aquel sitio.

No hicimos mucho caso a la queja de dicho visitante. Pero anoche, las cosas se han complicado.

Son Varios los que se Quejan ::

Poco después de las 12 de la noche, nos habló el mismo señor, para decirnos que el caso se había repetido y que esta vez, no había pasado solo sinó en compañía de un amigo. El amigo habló poco después, para confirmar la novedad.

Por separado, dos personas más nos hablaron de la casa, agregando que en ella "están ocurriendo cosas raras".

—¿Qué clase de cosas?...

—Ruídos... ruídos extraños...

Al fin, después de apretar el interrogatorio, conseguimos sacar la declaración que sospechábamos:

—Y... parece que la casa estuviera "embrujada". Se ven luces, se oyen ruídos y no hay nadie en ella...

Alguna Sociedad Secreta ::

Como las explicaciones hay que buscarlas dentro de lo normal, nos dimos a suponer que tal vez dicha casa hubiera sido elegida para reuniones nocturnas de alguna sociedad secreta más o menos tenebrosa o más o menos alegre. En cualquiera de los dos casos, convendría aclarar el punto, para evitar mayores sustos a los vecinos.

Por las dudas, se debería encargar de esta averiguación, el espíritu del difunto Conan Doyle, muy ducho en el tratamiento de individuos de ultratumba.

PLACA ROBADA

BUENOS AIRES, 3. — En el monumento al general San Martín, que se alza en la plaza del mismo nombre, ha sido robada la placa que colocara la Confederación Argentina de Deportes.

El robo fué descubierto esta mañana y se han iniciado de inmediato las investigaciones.

Un Hachita Utilizo en La Agresion

Un menor quiso vengar una vieja ofensa

EL SUCESO

Un suceso de sangre se ha registrado en el pueblo de Arocena, departamento San Jerónimo del que fueron actores Pedro Aina y el menor Ramón Batalla. De las averiguaciones que ha practicado la autoridad policial se desprende que desde hace ya un tiempo los nombrados se llebaban mal. No se conocen las causas de esa enemistad. El menor, como muchos creía que Aina era el que lo había ofendido cosa que no se sabe si es o no así. Lo cierto que planeó la forma de vengar lo que él creía era una ofensa. Y para ello se armó.

La agresión —

Dice la información recibida que en momentos que Aina se encontraba transitando por los alrededores del pueblo, fué agredido por Batalla, que estaba armado con una "hachita" de mano. Lo atacó, aplicándole varios golpes. Quedó con lesiones que se cree no son de mayor importancia. Cometido el atentado el menor se dió enseguida a la fuga, mientras la víctima de este atentado daba cuenta a la autoridad policial.

El sumario —

El menor fué detenido poco después por el comisario de la localidad y conducido a la comisaría. Allí declaró que Aina fué quien lo agredió primero y él no hizo otra cosa que defenderse. El herido dice lo contrario.

La policía hace averiguaciones para establecer la verdad, levantando sumario con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

Denunciáronse dos hurtos

La División de Investigaciones está realizando indagaciones a los fines de dar con los autores de un hurto que ha denunciado la señora Emma Irioudo de Furno, domiciliada en la calle San Martín 1842. Ha expresado en la denuncia que le han hurtado alhajas diversas y ropas por un valor de $ 500, más o menos. La policía ha procedido a la detención de una mujer en averiguación de este delito. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en Turno y anoche se llevaban adelante las indagaciones.

—El señor Rodolfo Boutonet domiciliado en Villa María Selva ha denunciado ante la Comisaría seccional 2a. que le han hurtado varios objetos de valor. La policía hace averiguaciones.

Denunció Una Agresión a Mano Armada, de la Cual Resultó Víctima

El hecho se produjo en Monte Vera, en la vía pública

ATACADO CON UNA CUCHILLA

Las autoridades policiales de la vecina localidad de Monte Vera han dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno de una denuncia radicada por José Barbotti, domiciliado en el Kilómetro 10, de aquella jurisdicción. Dice que en circunstancias que transitaba por una calle del pueblo fué agredido por Rafael Verón, con quien está enemistado. Lo atacó con una cuchilla aplicándole un golpe en la espalda, dándose después a la fuga.

Hace saber al Juez la policía que en vista de esta denuncia ha procedido a la detención del acusado. Una vez que termine el sumario el nombrado Verón será puesto a disposición de la Justicia de Instrucción.

Se Cree Que Algunos Cuatreros, Trabajan Cerca de Esta Ciudad

En los alrededores de Llambi Campbell, ha habido señales de sus hazañas

MEDIDAS POLICIALES

De acuerdo a una denuncia que se ha formulado ante la autoridad policial de Llambi Campbell, muy cerca de nuestra capital andan cuatreros. No corresponde pensar otra cosa ante lo que se denuncia. En efecto, el señor Balidoro Manuel Alber, en nombre de su señor padre, afirma que de la chacra le han hurtado 31 animales vacunos. El caso encierra alguna gravedad. De ello, demás está decirlo, se han hecho cargo las autoridades policiales que desde el día de ayer han iniciado activas indagaciones a los fines de establecer qué hay en este caso, si han hurtado los animales o están en alguna chacra o campo de aquella zona.

Mientras se hacen las indagaciones se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno levantándose el pertinente sumario. La Inspección de Distritos de la Jefatura de Policía de La Capital tiene a su cargo la pesquisa.

Competia Ventajosamente Con Los Profesionales, y No Tenia Ningun Titulo

Fué denunciada por ejercicio ilegal de la medicina y ha sido condenada

ANTECEDENTES DEL ASUNTO

La Justicia del Crimen ha dictado fallo en un proceso por ejercicio ilegal de la medicina. Es un hecho que merece ser conocido por las circunstancias que lo rodean, y porque no se produce con frecuencia. Recordamos ello en vista de la sentencia dictada.

La denuncia —

El día 29 de Agosto de 1933 se presentó a la autoridad policial del pueblo de Lehman, departamento Castellanos, la señorita Elidia A. Saurit, que en la citada localidad tiene instalada una farmacia. Denunció que tenía conocimiento que la mujer Catalina de Ercole ejercía el curanderismo, recetando y vendiendo específicos que adquiría de una farmacia de Rafaela, y que ello no era otra cosa que cometer un delito.

La autoridad policial dió cuenta al Juez Seccional quien ordenó fuera levantado el sumario.

La detención —

De las primeras indagaciones surgió que era exacta la denuncia. El Juez ordenó entonces el allanamiento de la casa de la acusada y la detención de ésta, todo lo cual realizó la Jefatura de Policía de la citada ciudad. En el allanamiento las autoridades policiales descubrieron un santuario u oratorio, destinados a las curas y secuestró varios frascos conteniendo medicamentos.

"Curaba la Virgen" —

Llamada a prestar declaración la acusada dijo que hacía un año, más o menos, su abuela le regaló una virgen diciéndole que ella hacía curas milagrosas, que era la Virgen de los Milagros. Agregó que ello la impulsó a hacer algunas curas que le dieron resultado pero, que no cobraba nada. Afirmó que gracias a la intervención de la Virgen había salvado la vida a varias personas. Con esta declaración el hecho que se le inculpaba quedaba probado y la acusada pasó detenida a disposición de la justicia.

La condena —

Ha dictado sentencia en el proceso el Juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Lapido. Condena a Margarita Cravero de Ercole por ejercicio ilegal de la medicina a sufrir la pena de seis meses de prisión en forma condicional, con costas. Establece que está probado el delito dado que del sumario surge que la nombrada sin título ni autorización para ello se dedicaba a curar enfermedades.

La Huelga en Valencia

VALENCIA, 3. — Se está agravando por momentos la huelga general que se decretara en esta ciudad y que en sus principios no contara con el apoyo de todos los gremios ni de los trabajadores en conjunto de la ciudad.

Ahora sin embargo se están registrando nuevas e importantes adhesiones. Las usinas de gas se han paralizado y gran cantidad de industrias y de talleres han cesado en su trabajo.

Desde la madrugada se encuentra la ciudad totalmente a oscuras y ayer por la tarde no salieron los diarios vespertinos.

Un Accidente de Caza, Causó una Víctima

El lamentable suceso se registró ayer

UN MENOR

Una vez más se ha cumplido lo que tantas veces tenemos dicho respecto a la necesidad de hacer lo posible para que los menores de edad no vayan a cazar solos, vale decir, que les falte la vigilancia de una persona mayor, que tenga experiencia. El caso que pasamos a narrar producido en las horas de la tarde de ayer en jurisdicción de Santo Tomé, lo viene a probar.

De la información que da la policía ocurrió en esta forma:

El menor víctima —

Con el fin de cazar salió de su domicilio el menor Guillermo Ramos, argentino, de 14 años, con domicilio en calle 3 de febrero 3375. Se dirigió a Santo Tomé. Llevaba una pistola de las llamadas matagatos. Llegó a la zona que había elegido para cazar.

El accidente —

Se ha establecido que el menor Ramos se encontraba dedicado a la caza. En tales circunstancias fué que se le escapó un tiro que lo hirió en la mano izquierda, herida que no es de gravedad.

Producido el accidente un vecino que se encontraba por esos lugares acudió en auxilio del menor y lo acompañó hasta el pueblo de Santo Tomé. De allí se le trajo a ésta y en la A. Pública le fué practicada la primera cura.

El hecho fué casual —

De las indagaciones que anoche se practicaron ha quedado plenamente establecido que este suceso ha ocurrido en la forma que dejamos narrada. No hay pues culpables.

Se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno y se hace sumario.

Se Presento Al Juez un Legislador

Se le acusa de participar en sucesos de gravedad

MENDOZA

MENDOZA, 3. — El diputado provincial señor Mariotti, a quien se acusa de haber participado en los recientes sucesos sangrientos de la localidad de Godoy Cruz, se presentó hoy ante el juez del crimen que tiene a su cargo el sumario, poniéndose a disposición del mismo.

Al mismo tiempo el referido legislador hizo renuncia de sus fueros, a fin de que la Justicia pueda proceder libremente.

Pelearon por el Precio De Los Pollos, y Uno de Ellos Está Ahora Herido

Esgrimiendo una cuchilla y una pala de puntear, se atacaron

POR UNA DISCUSION

Un episodio sangriento se ha registrado en el barrio sudoeste de la ciudad, hecho que está averiguando la policía. De los informes que hemos obtenido se deduce que se trata de un hecho originado por cuestiones del momento, como se podrá ver por la crónica que damos con datos que hemos obtenido hasta último momento anoche.

Los protagonistas —

Fueron protagonistas Santos Samido y Joaquín Puya Reina, ambos con domicilio en la casa de la calle Uruguay 3264. El último estaba, hace tiempo sin trabajo, y como era conocido del primero fué a vivir a su casa conviniendo que se dedicaría a la venta de gallinas en las calles de la ciudad que le facilitaría el primero. Así encontró trabajo. Salía de mañana y regresaba cerca de mediodía. Es natural que Puya Reina debía dar cuenta de la venta que realizaba y entregar el dinero. No se produjo dificultad en eso. Pero hace días parece que Samido sospechaba que su vendedor no le daba toda la cuenta justa de la venta que realizaba.

La disputa de ayer —

Como de costumbre salió ayer Puya Reina con las canastas a vender gallinas. Fué un mal día hizo poco y para vender algo rebajó el precio. Eso no agradó al patrón, así lo diremos y al rendirle cuentas se lo dijo y dejó entrever que tenía sospecha de que lo estaba engañando. No agradó nada a Puya Reina las palabras y le replicó que era muy pobre, pero muy honrado, tal vez más que él. Así se produjo una disputa violentísima entre ambos.

Resultó uno herido grave

Como decimos, la disputa fué violentísima. Se insultaron y se fueron a las manos. El agregado Reina Puya ya fuera de sí, sacó una cuchilla con la que atacó a Samido. Este rápidamente se armó de una pala que tenía al alcance de su mano y repeliendo la agresión aplicó un fuerte golpe a Reina. Lo dejó fuera de combate y con una herida de gravedad. A todo esto había sido avisada la policía que concurrió inmediatamente. El herido fué llevado a la A. Pública donde se le curó, informándose que era lesión grave.

Detención del heridor —

Detenido el heridor Samido, ha prestado anoche declaración, diciendo que él fué agredido por el agregado que sacó la cuchilla y que no hizo otra cosa que defenderse.

Del hecho se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno y se ha iniciado el sumario que corresponde.

Partidos de Foot Ball a Realizarse

Se trata de los preliminares de zona en Sudamérica

EL TORNEO

BUENOS AIRES, 3. — Se ha convenido hoy, en principio la forma en que se realizaran los partidos preliminares de la zona sudamericana, para el campeonato mundial.

Al respecto se anuncia que es muy probable que los primeros partidos entre los equipos de la Argentina y de Chile se lleven a cabo en esta capital los días 12 y 14 del corriente mes.

Esta resolución, como decimos se ha acordado solamente en principio y falta aún una determinación definitiva.

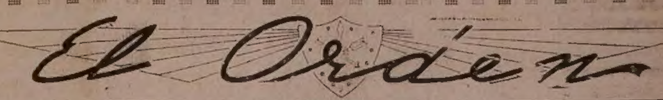
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de La Capital, Dr. Antonio E. Anadón, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos promovidos por los Señores Dr. Gregorio Parera y Gerónimo Parera contra Don Adolfo Ittig, sobre apremio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo veintidós de mil novecientos treinta y tres. Con el informe verbal y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a Don Adolfo Ittig. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Anadón. Ante mí: E. de la Peña." — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Marzo 24 de 1934.— E. de la Peña, secretario.

33015 v. 13|4|34

¿Que Perspectivas Ofrece el Campeonato de 1934?

Si Los Cuadros Más Poderosos no Mejoran Sus Actuaciones, sus Chances se Verán Comprometidas

SEGUNDA SECCION



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Miércoles 4 de Abril de 1934.

Por Primera Vez se Disputará en Tres Ruedas en Santa Fe

Los cuadros de Paraná están preparando un buen plantel de jugadores

LOS EQUIPOS DE RAFAELA

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de fútbol, el domingo 15 del corriente mes, se iniciará la disputa del Campeonato Oficial, esta vez en tres ruedas.

Como el año pasado, participarán en el certámen de primera división nueve cuadros, jugándose cuatro partidos por domingo, dos en esta ciudad, uno en Rafaela y otro en la vecina orilla.

Perspectivas. —

Si fueramos a atenernos a las performances que vienen cumpliendo nuestros principales equipos, forzoso sería, ser pesimista, la pre-temporada no pudo ser más desastrosa, Unión cumplió una campaña mala, Colón, sin llegar a ser mala fué mediocre y el campeón, en su jira por Córdoba y Mendoza, no pudo ganar ningún partido, perdiendo todos menos uno que lo empató...

Ninguno de los tres cuadros, ha evidenciado un poderío que lo sindique como el más probable vencedor del torneo que se inicia el 15, por el contrario, si no mejoran sus actuaciones, su chance en ese sentido estará muy comprometida.

Situación de los Clubs. —

Empezaremos por el campeón de la pasada temporada, Gimnasio y Esgrima. Este cuadro ha sufrido la baja de varios hombres de innegables méritos. Loyarte, Amadei, ahora Locaso y Distéfano, le han restado ese empuje que tanta fama le diera y fué la causa principal de la pésima performance cumplida en la jira. Por lo menos los de la franja deberán reincorporar en sus filas a los dos últimos si desean hacer un papel airoso en el certámen profesional de este año y poder así defender su título con altura.

Los roji-negros. —

Colón, que el año anterior pintaba tan bien, ha decaido lo mismo que los otros, el conflicto de Laterza, Vaschetto y Martinez, les privó de sus concursos en algunos partidos con el consiguiente perjuicio.

El paraguayo, que es el crédito del cuadro, ha mermado en forma considerable en sus actuaciones, y por consiguiente se resintió todo el cuadro, como pudo observarse en los dos matches con Estudiantes de La Plata.

Este conjunto debe volver por sus fueros, siempre que logre arreglar definitivamente la situación de Vaschetto y Martinez, que son los jóvenes elementos más destacados con que cuenta en sus filas.

Los roji-blancos. —

Si ha sido incomprensible la mala performance de Colón, peor fué la de Unión, que contando en la pre temporada con jugadores como Galateo, Wilde, Loyarte y Amadei, no logró mejorarla, por el contrario, fueron de un nivel inferior. Se buscan las causas de ello y nadie sabe dar explicación, lo cierto es que no conforman sus performances.

En esa situación llega el Campeonato y los cuadros no dan señales de mejorar, es por ello que se confirma el título que publicamos en esta página que dice: Si los tres grandes no mejoran sus actuaciones, sus chances se verán muy comprometidas.

Belgrano de Paraná. —

Un aficionado de la vecina orilla, nos decia ayer, que Belgrano viene preparando su equipo silenciosamente, ha traido varios elementos nuevos del interior de aquella provincia y esperan formar un conjunto de estimables valores y de esa manera poder tener mucha chance en el certámen profesional.

El team de Paraná. —

También Paraná, ha hecho lo propio que Belgrano, eliminar a elementos viejos que ya no podian seguir defendiendo con la altura debida los colores de su club y con el refuerzo de elementos jóvenes piensan hacer una buena campaña.

Atlético de Rafaela. —

Este es otro de los quepos que siempre ha dado colorido al campeonato santafecino.

Este año han desertado de sus filas algunos elementos destacados, Morganti y Gigena y otros que serán reemplazados por jugadores de la campaña y de quiénes se poseen las mejores referencias.

Ferrocarril. —

De los equipos de Santa Fe, es conjuntamente con Tiro Federal, el que ha introducido más elementos jóvenes; están practicando periódicamente y piensan formar un once que esté de acuerdo con los prestigios conquistados por la entidad en su larga actuación en nuestro medio.

Tiro Federal. —

Numerosas figuras nuevas integrarán este año el cuadro, piensan sus dirigentes que con ellos podrán hacer la campaña que no lograron temporadas anteriores.

Nueve de Julio. —

El otro cuadro rafaelino, contará este año más o menos con el mismo conjunto del año pasado, solamente algunas modificaciones tendrá en sus filas, pero en general no variará.

Tres ruedas. —

Este año el campeonato contará de tres ruedas, lo que será más interesante, pues la tercera deberá disputarse en campo neutral, y según la situación en que se halle el campeonato, las recaudaciones serán entonces jugosas, que es lo que se ha querido perseguir.

La primera fecha. —

El único partido interesante que ofrecerá la primera fecha, es el que disputarán Colón y Belgrano de Paraná en esta ciudad. Unión jugará también en ésta con Nueve de Julio de Rafaela, Ferrocarril irá a Paraná y Tiro Federal a Rafaela, quedando libre Gimnasia y Esgrima.

Es Posible que Unión y Gimnasia Reanuden Sus Relaciones

Se Iniciarán Las Gestiones En La Próxima Semana

Como es del dominio público, desde hace dos años más o menos, los Club Unión y Gimnasia y Esgrima, matienen sus relaciones demasiado tirantes, que fueron reagravándose con los incidentes producidos en ambas canchas en ocasiones de disputarse los partidos por el campeonato de Primera División y que nuestros aficionados recordarán, por las proporciones que adquirieron, llegando a romperse las relaciones entre estas entidades.

Así quedaron las cosas hasta el momento, con el evidente perjuicio para el fútbol santafecino ya que se trata de dos instituciones que son puntales de nuestro fútbol.

Ahora bien, en el Club Unión se han renovado las autoridades totalmente y personas que desean la concordia de nuestro fútbol, alejadas a ambos clubs, han conversado ya con los nuevos dirigentes roji-blancos y con la conformidad de los de Gimnasia, se iniciaron las tramitaciones correspondientes para llegar a una solución reanudándose las relaciones suspendidas hace un tiempo.

De llegarse a la solución esperada, se habría satisfecho las aspiraciones de los aficionados que en este caso debe respetarse.

Sería éste es primer paso hacia la concordia del fútbol santafecino.

Ayer Practicaron en Las Canchas de Los Clubs Unión y Colón

Con el fin de ir preparándose para la iniciación del próximo campeonato oficial, hubo ayer en las canchas de Unión y Colón, prácticas y entrenamiento.

A las 16 horas, en ambos campos se hallaban los entrenadores e inmediatamente se dió comienzo a la sesión, asistiendo la casi totalidad de los jugadores.

Antes de la hora anunciada conversamos brevemente con el entrenador de los roji-blancos, quién nos decia que deseaba que el primer equipo no jugara el domingo, a fin de poderse preparar y presentarse en excelentes condiciones en la iniciación del campeonato. Hasta las 17 horas, los jugadores permanecieron en el field a las órdenes del Sr. Solka.

En el field de los roji-negros, estaba Calella, que al igual que en el otro campo, hubo un intenso entrenamiento.

Mañana deben concurrir los de divisiones inferiores y parado volverán a entrenarse los de primera división.

El Probable Team de Primera de F. C. S. F.

TAMBIEN MANCUELLO

Tuvimos ayer oportunidad de cambiar breves palabras con un dirigente del Club F. C. S. F. Luego de tocar diversos temas, la conversación recayó sobre el probable cuadro que presentará la institución de Kilómetro 2 en el Campeonato Profesional, manifestándonos que el conjunto está ya formado y que con ligeras modificaciones sería éste: Rebecchi; Sueldo y Courault; Barbieri, Pontoni y Castelló; Miranda, Vera, González, Alvarez y Aballay. El único jugador con el que aún no se ha llegado a un acuerdo, es con Miranda, pero las gestiones prosiguen con éxito. También Mancuello desea actuar por los auriazules, no siendo difícil que si Atlético Roma le acuerda la transferencia, sea designado suplente del primer equipo.

Son estos jugadores nombrados — nos dijo el dirigente de F. C .S. F. — muchachos jóvenes y entusiastas, con los cuáles esperamos hacer un destacado papel éste año en el Campeonato.

El Nuevo Tesorero Del Club A. Unión



Señor Héctor Sarubbi, electo tesorero del Club Atlético Unión, que llega al delicado puesto, rodeado de las simpatías de todos. Su rectitud y honrades lo presentan como una absoluta garantía.

Hoy a las 9 Hs. Llega la Delegación de Gimnasia

Ha sido mala la actuación del campeón en sus compromisos de Córdoba y Mendoza

MORS, LA GRAN FIGURA

Esta mañana, a las 9 horas, arribará de regreso a nuestra ciudad por el F. C. C. N. la delegación de fútbol del Club Gimnasia y Esgrima, que hace más de quince días se encuentra en jira, habiendo actuado en las ciudades de Córdoba y Mendoza.

Mala ha sido la actuación del campeón santafecino en los matches jugados en las citadas ciudades. En la "docta" perdió los dos encuentros y en Mendoza logró solo un empate en su primer partido, luego fué vencido ampliamente por una alianza de los clubs Gimnasia y Maipú, para sufrir un tercer contraste, ésta vez por la mínima diferencia, frente a un seleccionado de la Liga Mendocina.

Sin duda alguna las deserciones de Distéfano y Locaso, han restado enorme poderío al eleven, ya que no es explicable que luego de la excelente campaña que cumplió en el Beccar Varela, defeccione tan lamentablemente en éstos compromisos, sin el concurso de los dos destacados players.

Gimnasia pues, deberá tratar de solucionar satisfactoriamente el entredicho con estos jugadores, de lo contrario corre el riesgo de sufrir serios reveses en la próxima disputa del Campeonato de la Liga Santafecina, lo que sería lamentable, ya que es sabido que los mens sana han sido siempre uno de los grandes animadores del Torneo Oficial.

Mors, según la información de los colegas de Córdoba y Mendoza, ha sido la única figura de relieve en el team de Gimnasia, y su brillante desempeño fué unánimemente elogiado en ambas ciudades.

Unión Debe Arreglar La Situación de 5 de Sus Jugadores

Arturo Gómez, M. Caffaratti, Galateo, Amadei y Loyarte

LAS TRAMITACIONES

Como es del dominio público, Unión debe arreglar la situación de los jugadores Tomás Loyarte y Rafael Amadei, que como se sabe no tienen la conformidad de la Liga en sus pedidos de pases. Tenemos entendido que se harán nuevas gestiones para lograr dejar solucionado estos pases en la semana entrante.

Alberto Galateo, que es ya jugador de la Federación, también pasará a las filas roji-blancas y éste asunto está en vías de arreglarse.

Miguel Caffaratti terminó contrato y de un momento a otro firmará un nuevo compromiso.

Y por último, Arturo Gómez, que si rebaja sus pretensiones, también terminará por llegar a una solución satisfactoria, todos ellos antes de iniciarse la temporada oficial.

Los nuevos dirigentes de la Avenida López y Planes se verán así abocados a un problema al que deberán poner todo su empeño para lograr el éxito deseado.

Belgrano y Paraná se Vienen Preparando Muy Bien Para el TORNEO

Presentarán sus teams en condiciones de hacer una brillante campaña

Según nos lo manifestó ayer un aficionado de la vecina orilla, los Club Paraná y Belgrano, vienen preparando silenciosa pero eficientemente los conjuntos que intervendrán en la próxima disputa del Campeonato Superior de la Liga Santafecina de Foot Ball.

Desde hace más de un mes en los fields de las mencionadas entidades se hace práctica activa, preparando el estado físico de los jugadores y buscando elementos para reemplazar a los puntos flojos que existen en ambos teams.

Aún no se dan nombres, pero según nuestro informante, tanto Belgrano como Paraná presentarán sus escuadras con modificaciones en sus diversas líneas, respecto a los equipos que actuaron la temporada anterior, modificaciones que tenderán a darle mayor poderío y mayor chance en el certamen que se avecina.

Pronto tendremos oportunidad de comprobar si es verdad que los Clubs paranaenses están tan "afilados", ya que en la primer fecha del certámen profesional, a iniciarse el 15, Belgrano bajará a nuestra ciudad para cotejar fuerzas con Colón y Paraná recibirá la visita de F. C. S. F., otro de los elevens que éste año se propone brindarnos más de una sorpresa.

Regresó de Buenos Aires la Delegación de Basket de Gimnasia y Esgrima

Anteanoche regresaron de Buenos Aires los integrantes del primer "five" del Club Gimnasia y Esgrima, que actuaron en dicha ciudad frente a Universitario y Gimnasia y Esgrima. En ambos cotejos los campeones santafecinos fueron vencidos, pero no obstante ello han logrado impresionar favorablemente por la calidad del juego que practican y todos los jugadores se muestran conformes con su desempeño, ya que ellos no fueron a la metrópolis con el propósito de regresar vencedores, sinó con el fin de recoger enseñanzas que, no cabe duda, le resultarán muy provechosas en lo sucesivo.

Teams Que en Otras Epocas Dieron Brillo a Nuestro Fútbol







...rdar épocas pasadas, sobre todo cuando han sido mejores que las actuales, siempre es grato. Por eso creemos que la publicación de las notas que ilustran esta página, que pertenecen a los tiempos de oro de nuestro fútbol, habrá de ser bien recibida por los aficiona... ...en especial por aquellos que supieron gustar las performances brillantes que nos brindaron los teams que reproducimos. En primer lugar aparece el conjunto que defendió los prestigios del desaparecido "Instituto" en el año 1923, integrado por: (parados) Bones... ...Carletti, Conrault, Pacotti, Sabattini y Balpreda, (de rodillas) Franchela, Buffi Pera, Mendoza, Loss y Comas. — En el centro: El cuadro de Unión que en el año 1923 enfrentó a Racing, perdiendo por tres a dos y constituido por Acosta, Osuna, Mehaudy, ...ado, Ortiz, Napoleoni, Mir, Beltramini, Valiente, Nardi y Giaconissi. — Tercero: el team de Brown en el año 1923; esta foto de los aurinegros fué tomada el 28 de Octubre de 1923, instantes antes que Instituto lo batiera, injustamente, por el mismo score. ...bajo: En primer término, el team de Independiente cuando el "Oso" Díaz empezó a destacarse como un gran guardavalla. — En el centro, el team de "Saravia" del año 1923, integrado por: (parados) Cattáneo, Figueroa, Salas, Piedrabuena, Brancutto y Pastor; ...rodillas) Turín, García, Gómez, Cattáneo y Salas. — Tercero: El team que integró la tercera división de Colón en el año 1924, entre los jugadores que lo integraban hay algunos que en la actualidad son figuras destacadas: Quinteros, Panicale, Lito Sánchez, Miranda. Aparece también en la foto nuestro colega el Sr. Emilio Danesi, que en ese tiempo era encargado de esta división y presidente de los rojinegros, y el referee Guarino Tochi.

"Brown" Continuará Afiliado a la Liga

...sí lo ha Resuelto la ...samblea, Anteanoche

Solicitará también intervenir en el Campeonato de Primera "A"

EL CUADRO DE PRIMERA

Se reunió anteanoche la Asamblea del Club Atlético Brown, ...había pasado a cuarto intermedio la semana anterior, para ...obar el informe de la Comisión Directiva, respecto a la orientación del Club.

Luego de un breve debate la Asamblea resolvió lo siguiente:

1o.— Mantener la afiliación del C. A. Brown en la Liga Santafecina de Foot Ball.

2o.— Aprobar la solicitud presentada por la C. D. con fecha ... de Marzo, solicitando la inscripción de equipos.

Luego de resolver estos asuntos se levantó la Asamblea, pero ...siguieron deliberando los miembros de la C. Directiva, los ...les hablaron sobre la constitución del equipo de primera di...ión y resolvieron solicitar a la Liga intervenir en el Campeonato de Primera "A" y pedir que se modifique el fixture. Este ...nto será tratado esta noche por los miembros del Consejo Di...tivo de la mencionada institución, esperándose que se resuelva favorablemente.

En cuanto al equipo de primera se nos informa que se cuenta ...con el concurso de varios elementos de condiciones y con la ...labra de dirigentes de Colón, los que prometieron acordar el ...se a varios players que no tienen puesto en las divisiones de ...e Club. Entre los jugadores que cuenta Brown se cita a Gar...gnoli, Kreig, Frutos, Paillet, Rubio, Sandaza, Bustos, etc.

DOS BENEFICIOS

La Comisión de Fiestas del Club Brown ha resuelto organizar ...s beneficios para antes que finalice el corriente mes. El pri...ero se llevará a cabo en el Cine Mayo el 26 y el segundo será ...n baile que se efectuará el 28 en los salones de la Unión y ...enevolenza. Sobre este particular nos ocuparemos con mayor ...etenimiento en ediciones próximas.

El Campeonato Mundial y el Estado de los Que Intervienen en Natación

Para registrar nuevos records, será necesario batir, en las especialidades, marcas espléndidas

Dentro de algunos meses, vale decir, a mediados del año en curso serán disputados en Alemania los Campeonatos Europeos de Natación. Cabe suponer que la preparación de los nadadores que formen parte de las distintas delegaciones será espléndida, pues habrán terminado para entonces los concursos nacionales más importantes en los diversos países que van a intervenir en el certamen.

Reproducimos algunas consideraciones que sugieren a los críticos más autorizados las marcas que habrá que batir para establecer nuevos records, de acuerdo a las performances registradas hasta ahora por los especialistas en algunas pruebas salientes del programa.

Derich y Fischer, de Alemania son dos de las figuras más salientes en los cien y doscientos metros estilo libre.

Los 100 metros en 59" 6/10 el primero y 1' 2/10 el segundo son proezas excelentes. Hungría presentará sus hombres que son imbatibles en esa distancia, ya que desde hace varios años vienen manteniéndose en un puesto de primera línea. Ellos son Barany, campeón europeo de los 100 metros, en 58" 4/10, tiempo magnífico que repitió en la temporada pasada en un intento que efectuó para aproximarse al record mundial, que posee Weissmuller con su inaccesible marca de 57" 4/10. El sueco Peterson será otro rival de consideración puesto que ha señalado últimamente 59" 4/10 en los 100 metros.

Francia tendrá en Taris a un elemento de considerable peligro aun cuando no es esta su distancia favorita. El checoeslovaco Steiner es también un rival de clase, ya que tiene un tiempo inferior al minuto.

Difícil resultará a las naciones que intervengan destacar a un elemento que pueda hacerle frente, con posibilidades de éxito, al francés Jean Taris. El campeón galo, que oficialmente es todavía campeón mundial de la distancia con su tiempo de 4' 47" — aun cuando el norteamericano Médica y el japonés Makino tengan extraoficialmente tiempos más bajos — es el indicado para vencer. El alemán Dieters es el que le sigue desde hace tiempo en el panorama europeo, aun cuando su mejor tiempo es de 4' 55" 6/10. Otro hombre que podrá intervenir, aun cuando con escasas probabilidades de vencer, es el italiano Costoli, que a pesar de todo es, de acuerdo con las marcas registradas en la última temporada, el que mejor tiempo ofrece: 5' 6". A sólo dos décimos de este tiempo está el señalado por el checoeslovaco Getreuer.

Pero indiscutiblemente la prueba de los 1500 metros ha de ser la más disputada de todas. Taris, que en esta distancia es el campeón europeo con su tiempo de 19'59", tiene en el italiano Costoli a un serio rival. Costoli que está en su distancia favorita, hace los 1500 metros en poco más de 20 minutos y su marca más reciente fué de 20' 1" 8/10. Junto a estos dos elementos de vanguardia, otro italiano, Perentin, será de la partida, ya que posee tiempos inferiores en todos los casos a los 21 minutos. Igualmente se perfila como rival de alta clase el alemán Deiter, que tiene un tiempo de 21' 4", y el húngaro Halassy, con su marca de 21' 59", que es un elemento que progresa en cada nueva competición. Como rivales serios, y que pueden llegar a deparar una sorpresa, están el belga Guillin, el alemán Jliode y el checoeslovaco Geetreur que en ésta, como en la distancia de 400 metros, es rival de peligro.

En los 100 metros espalda hay una figura respetada en Europa y en el mundo. Se trata del alemán Kuppers, que es campeón continental con su tiempo de 1' 8" 8/10 marca extraordinaria, que está separada del record mundial que posee el americano Kojac por sólo tres quintos. Kuppers aun cuando se señala favorito, tendrá, con todo, rivales considerables en el noruego Karlson, que hace la distancia en 1' 11" 4/10 así como también en el sueco Lundahl. Este último hizo recientemente los 100 metros espalda en 1' 11" 8/10. Otro compatriota de Kuppers, llamado Deutsch, que se ha destacado en Alemania como un campeón extraordinario, aparece como el cuarto de los mejores especialistas europeos, juzgado a través de sus más inmediatas performances. Deutsch tiene tiempos regulares, que en ningún caso sobrepasan el 1' 13". El británico Francis hizo hace dos meses 1' 12" 9/10.

Jules Cartonnel, campeón mundial de los 200 metros pecho, tendrá rivales considerables. Los alemanes Schwart, Sietas y Wintemberg son adversarios de excepcional calidad, a juzgar por sus tiempos registrados en la pasada temporada. Schwart posee una marca que dice elocuentemente de sus ponderables medios, y que es de 2' 45" 2/10, bien próxima al record mundial, que es de 2' 44" 8/10. Sietas un tiempo de 2' 46" 5/10 y Wintemberg ha hecho la distancia en 2' 48" 5/10, y habrá, seguramente otros contendores dignos de ser cuidados.

C. Guimard y sus Méritos

"La Nación" ocupándose de la actuación de Carlos Guimard en el Torneo Sudamericano de Ajedrez, dice:

"Carlos Guimard es, en


CARLOS GUIMARD

cambio, menos prudente, pero sus combinaciones son tan puras, juega con tanto empuje, que se convierte, por arte de estas virtudes, en un adversario peligroso y en un jugador de grandes recursos en las posiciones en que se halla inferior. Merced a esa característica consiguió batir a Bolbochán y empatar con los dos primeros y también por su calidad logró derrotar en partidas de gran valor técnico a Piazzini y Fenoglio.

Su magnífico score contra los mejor clasificados es un testimonio de su capacidad y una advertencia para los jugadores de la capital.

El campeón de Santa Fe no es inferior a los mejores jugadores argentinos y aun no ha culminado en su carrera ascendente. Y esto es bastante sugerir. En cambio, el ex campeón argentino Bolbochán parece hallarse aún bajo el recuerdo de su reciente derrota frente a Piazzini. Ha perdido la confianza en sí mismo y debido a ello dejó de ganar algunos cotejos que le fueron muy favorables en sus comienzos. A pesar de ello se ha clasificado dignamente y habría mejorado su actuación si la suerte no se hubiese mostrado esquiva en varias oportunidades".

SCORERS PORTEÑOS

Los scorers del campeonato profesional porteño después de los matches del domingo:

Ribal (F. C. Oeste)	3
Lago (River Plate)	3
Naón (G. y Esgrima)	2
Magán (San Lorenzo)	2
B. Ferreyra (River Plate)	2
Del Giúdice (Racing)	2
Pintado (Talleres-Lanús)	2

CERTAMEN AMATEURS PORTEÑO

Se inicia el domingo 8

El torneo de la Asociación Argentina de Football, se iniciará el próximo domingo, con la disputa de los siguientes partidos:

Almagro c. Estudiantes.
—Arg. de Quilmes c. Nueva Chicago.
—General San Martín c. Sp. Dock Sud.
—Liberal Argentino v. Colegiales.
—B. Central C. S. y Sp. Buenos Aires.
—Sp. Alsina c. Def. de Belgrano.
—Est. Porteño c. Gutemberg.
—All Boys c. Sp. Barracas.
—Banfield c. Ramsay.
—Palermo c. Arg. de Temperley.
—Excursionista c. El Porvenir.
—Acassuso, bye.

Morgant y Garcí.. se Fueron

Con la delegación de Estudiantes de La Plata

Los jugadores rafaelinos Morganti y Salvador García partieron para La Plata conjuntamente con la delegación del Club Estudiantes. Según se nos informa la institución platense mantiene el interés en estos jugadores y desde allá iniciará las gestiones para obtener la transferencia de ambos. En lo que respecta al rafaguero Atlético no opondría mayores reparos para otorgar el pase, pero lo mismo no ocurriría con García, pues, F. C. S. F., necesita de su concurso. Mientras tanto los jugadores citados aprovechan la oportunidad para darse un buen paseo.

Es Probable Que "Tiro Federal" Juegue El Domingo 8 en Paraná, con "Belgrano"

El Match Está Ya Concertado En Principios

Falta solamente arreglar la cuestión financiera para que el partido sea un hecho

EL CUADRO DE TIRO

De [illegible] so entre los primeros equipos de Tiro Federal y Belgrano de Paraná, a realizarse el domingo próximo en la vecina orilla.

Solo falta para que éste encuentro interprovincial de carácter amistoso sea un hecho, solucionar la cuestión financiera, punto que no es difícil haya sido arreglado anoche, pues, ayer por la tarde los presidentes de ambas instituciones sostuvieron al respecto una conferencia telefónica, solicitando Tiro una cantidad fija, que Belgrano quedó en contestar.

EL TEAM DE TIRO

En caso de efectuarse éste partido, Tiro Federal presentará su team integrado en la siguiente forma:

Botassi; Ambrosig y Chiozza; Coronel, González y Franco; Bianchi, Noceda, Vega, Charcero y de los Santos. Debutarán en el cuadro el centre half [illegible], procedente de Vera y el centro forward Vega, ex defensor de Colón.

Hoy [illegible] el partido, de lo cual informaremos en nuestra próxima edición.

Raúl Calvo, el Gran Delantero de Gimnasia y Esgrima, Habla de la Jira a la Capital Federal

Ayer tarde, en la dependencia del Club de Gimnasia y Esgrima tuve oportunidad de departir amigablemente con el buen defensor de la franja Raul Calvo, el que me hizo las declaraciones que a continuación van insertadas:

"La jira realizada ha colmado un anelo, que desde hace tiempo todos nosotros experimentabamos, cual era poder cotejar valores con nuestros colegas de la capital federal y poder apreciar así mismo nuestro estado actual. En los diferentes partidos llevado a cabo en Buenos Aires puedo decirte que hemos cumplido unas performances inmejorables y si bien es cierto, que en ésta oportunidad la Diosa fortuna, no nos ha sonreido en cambio podemos decir con toda satisfacción, que nuestro nivel de juego actual se encuentra o puede paragonarse con el mejor del país.

Nos ha tocado actuar en el primer encuentro con el team titular de primera division del C. U. B. A., y precisamente en la época de entrenamiento mas activa, cuál es la proximidad de un partido internacional, contra la de Olimpia, equipo campeón uruguayo y varias veces Sud Americano. En este partido nos jugamos puede decirse enteros pues pusimos todas nuestras energías en procura del triunfo y segun la opinion de varios diarios porteños, en ciertos momentos los arrollamos totalmente. El juego que practican es excesivamente pesado y a mas los referees bonaerenses no cobran el "dos uno" como los nuestros, pues ellos ni el apunte que le llevan. Es en esta forma que teniendo un hombre como Balzman que mide cerca de 1 metro y 90, metia casi todos los "dobles" bajo el tablero, prácticamente a fuerza de "bifes", aun que la exposición no sea de lo más adecuado. C. U. B. A. es un cuadro muy armónico y al ligranado su juego es espectacular y al mismo tiempo efectivo.

El segundo match, enfrentando a nuestro homónino porteño, hubo de realizarse de tarde, a las cuatro horas y nosotros no acostumbran a hacerlo sino con luz artificial nos fué imposible coordinar nuestro juego llegando en ciertos momentos a encontrarnos en la cancha "parados" sin atinar absolutamente a nada. Después para colmo de males, Alvaro se indispuso y tuvo que salir, entrando en su reemplazo Amayusco y la misma cosa... en fin que no jugamos ni la mitad del partido anterior. No creo que esto fuese consecuencia de haber pasado mala noche, y otras cosas por el estilo; nada de eso, pues al contrario esa noche nos acostamos bien temprano.

Lo más posible y acertado, es creer que el excesivo desgaste físico del encuentro anterior se haya hecho sentir precisamente en ese partido". Al preguntarle quienes fueron los mejores hombres de su cuadro, el popular centro forward de la franja, trató de eludir esta parte de la conversación que no quedó inconclusa por la feliz intervención de Don Roque Lezcano, quien con una salida oportuna, dejó aclarado este punto en la siguiente forma: "Si flaquearon Alvaro y Amayusco y Ciullo, no estuvo a la altura de sus antecedentes, lo lógico es suponer que los mejores fueron: Calvo y Muller. Acertado raciocinio y gran conocimiento de los valores locales implica esta aseveración de Don Roque y que se halla confirmada por la crónica de los principales diarios de la capital federal que afirman, que estos dos players fueron las figuras destacadas del five local.

Hecha esta breve aclaración Calvo nos dijo que: "Vuelven encantados de la jira, como asi también de las innumerables atenciones que han recibido durante su estadía en la metrópoli.

Con estas palabras de por finalizada nuestra conversación, con el blondo Raul Calvo; prototipo de deportista y caballero.

MANOLO

D. Gimenez Está Libre

Lo declaro Newell's Old Boys

CON NACIONAL

Delfidio Giménez, el excentro forward de Unión que hace poco consiguió la transferencia de éste Club para actuar por Newell's Old Boys, ha sido declarado libre según informaciones recibidas de Rosario, en la reunión celebrada anteanoche por la directiva de los rojinegros rosarinos.

Un colega de la Chicago dice que Gimenez esta ahora en tratos con Nacional, pero si los [illegible]sitos" desean su concurso deberán abonar a Newell's la suma de $ 1.000 que ésta entidad pagó a Unión por la transferencia.

Por lo visto, allá como acá la declaratoria de libre no vale nada.

Ha Sido Designada la C. Reorganizadora del Club Atlético Nacional

El señor Mateo Scarafia fué elegido presidente por unanimidad

LA NUEVA COMISION

Publicamos a continuación, el acta de la asamblea reorganizadora del club Atlético Nacional celebrada con fecha dos de Abril del corriente año, y que dice así:

[illegible] a los dos [illegible] del mes de Abril de Mil no[illegible]cientos treinta y cua[illegible] en el local de la Federación Santafecina de Foot Ball, San Martín [illegible] con señores J. Mateo Scarafia, Atilio Lorenzatti, Luis Antonini, Atilio A. Torregiani, Fernando Galateo, Marcelo Ortiz, Juan Torregiani, Oscar Leoran, Heraclio Fabian, Alfonso Genovesi, Raúl Juliá, [illegible] Hoffmann, Florencio Ortiz, Ricardo [illegible], Andrés [illegible], Surghi, [illegible] Meyer, [illegible] Vicente Antonini, Isidoro Robledo y Juan Luis Lesarte [illegible] cional, a los efectos exclusivos de proceder a la designación de la Comisión Directiva del Club Nacional por el periodo 1934-35 y siendo las 22 horas se procede a declarar abierto el acto ha[illegible] designados por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina señores Guerino Camelli y Luis Barceló Vice Presidente y Secretario General de la entidad. Asiste igualmente el Presidente de la Federación Santafecina de Foot Ball señor Don Juan Espina. Previo cambio de ideas [illegible] hace cargo para presidir el [illegible] Sor Vicente Antonini [illegible] del Club Nacional [illegible] Vicente Antonini ha[illegible] a los señores Asambleístas [illegible] toria, y al efecto procede a los presentes a invitarlos a suscri[illegible]

[illegible] y [illegible] conformidad [illegible] ción tomada por la [illegible] Santafecina de Foot Ball [illegible] la fecha se firman tres ejemplares [illegible] por unanimidad la precedente declaración se procede a resolver si la votación para la designación de cargos deberá hacerse por votación secreta o no, inclinándose la mayoría para que lo [illegible] nominalmente. Procediéndose a la votación cargo por cargo resulta electa por unanimidad la siguiente Comisión Directiva para el periodo 1934-35.

Presidente Sr. J. Mateo Scarafia.

Vice Presidente, Sr. Guerino Camelli.

Secretario, Sr. Vicente H. Antonini.

Pro Secretario, Sr. Raul Juliá.

Tesorero, Sr. [illegible]

Pro tesorero, Sr. [illegible] Hoffmann.

Vocales señores. José Luis Bosch, A. Blasi, Atilio Lorenzatti, Agustín Peñeda, Juan Gher[illegible], [illegible] Gambinia Heraclio Fabiano, Atilio Torregiani, Revisadores de cuentas señores Felix Bruna y Romeo Soncin.

Designación delegados al Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot Ball.—

Procédese luego a la designación de dos delegados para que [illegible] Asambleas de la Federación Santafecina de Foot Ball, [illegible] los señores Raúl Juliá y Atilio Lorenzatti.

Acto final.—

Se resuelve que el acta de la presente Asamblea sea firmada conjuntamente con los veedores de la Federación Santafecina de Foot Ball [illegible] y Luis Barceló por los señores J. Mateo Scarafia y Vicente H. Antonini [illegible]

Fdo. Florencio Ortiz [illegible] la C. A. Nacional, Emilio [illegible], Asambleísta C. A. Nacional.

Fdo. Guerino Camelli, Veedor de la Federación Santafecina de Foot Ball; Luis Barceló, Veedor de la Federación Santafecina de Foot Ball.

El Box en la Cap. Federal

Diversas informaciones de interés

Informan desde Buenos Aires que se reunió la comisión municipal de box resolviendo aplicar [illegible] al pugilista Eduardo Vargas [illegible] no haberse presentado a [illegible] con el alemán Dan Schim[illegible]

[illegible] los profesionales en primera [illegible] a Francisco Favale, Angel Schiavone y Jup Besselman.

En segunda serie a Jaime Lopez (Ponce [illegible]). Dan[illegible], Felix [illegible] a Lazarra[illegible] y Humberto del Prato.

En tercera serie a Santiago [illegible] Joaquín Bustero, [illegible] Domingo Maggiori, Carlos Irusta y Félix Botto.

Se desestimó el pedido de [illegible] deración presentado por el [illegible] Balbuco Giacomo [illegible]

DESAFIOS HOMOLOGADOS

La comisión de los campeonatos nacionales de [illegible] dido homologar el desafío lanzado por el profesional Salvador Zacone, al campeón [illegible] de peso medio pesado José Cn[illegible]tatoli y el de Amado Azar, al campeón mediano Félix Sbostto [illegible] esto último que fuera desestimado y que se acepta ahora a raíz de un pedido de reconsideración formulado por Azar.

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

El jueves de la [illegible] se realizarán los [illegible] de boxeo Bruno [illegible] argentino v. Lorenzo Fer[illegible] uruguayo, Atilio Lazarte [illegible] v. Francisco Leoni, [illegible] uruguayo; Arturo Battaglia, argentino v. Washington Ramon [illegible] uruguayo; Jimmy Wille, argentino v. Luis Patrone, uruguayo.

El sábado habrá otra rueda de [illegible] entre argentinos y uruguayos.

El Baile del Club Mitre

[illegible] en su sede social, en honor de las familias de sus asociados [illegible]

La orquesta del popular Huess contratada al efecto por inconveniente de último momento no se hizo presente, oportunidad que aprovechara su reemplazante para lucirse en sus delicadas interpretaciones.

En el concurso de simpatías que se organizó después del intervalo, resultó agraciada la simpática niña Dominga Rizzatto, quién fué luego felicitada.

Entre las familias allí reunidas [illegible] tilla, Carnero, Birollo, Rizzatto, García, Bredel, Villanueva, Martínez, Zamaro, Ceballos, Suárez, Perannot, Vázquez, Fábrega, Hernández, Verón, Cancellieri, Núñez, Bayotto, Galispienza, González, Toledo, Argento, Olivi, López, Aguilar, Martínez, Jesús Carnero, Eduvigis Dinares, G. Pinto y otras que escapan a su memoria.

La fiesta que se prolongó has[illegible] día, transcurrió dentro de un marco de mucha animación y sus selectas [illegible]

Desafío

La tercera divisional del Club Central Alto Verde desafía a [illegible] el domingo [illegible] en el field de Alto Verde.

Contestar al No. 3466 de la S. T.

Jugará en Tiro, Vega

Vega, el buen ex-defensor de Colón que fué hace poco declarado libre por ésta entidad, militará en lo sucesivo en el Club Tiro Federal. Segun se nos informa ya ha firmado contrato con los "tirolenses" y actuará como centro forward del primer equipo.

Vega es un elemento entusiasta y decidido que dará muchos resultados en Tiro.

El Certamen Preparacion En Rosario

Se inicia el proximo proximo

El domingo próximo, de acuerdo a lo dispuesto por el C. D. de la Asociación Rosarina de Football, se iniciará el certamen de primera división, denominado "Preparacion".

El fixture de apertura, de discreto interés ofrece estos matches:

Tiro Federal v. Nacional.

Rosario Central v. Provincial.

Belgrano [illegible] N. O. Boys [illegible]

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Ecos de la S. Santa en S. Justo

Escolares. - Traslados. - Nombramiento. - Baile. - Bautismo. - Viajeros.

Con todo brillo se realizaron las ceremonias de semana santa ante una extraordinaria concurrencia. En ellas el pueblo y colonia demostraron su fé.

Escuela Normal Mixta.—

El lunes 2 del corriente se iniciaron las clases en la Escuela Normal Mixta concurriendo un número elevado de alumnos.

Cambio de residencia.—

El señor Dn. Enrique Lozano y Flia., se han radicado definitivamente, en Santa Fe.

Nombramiento.—

Por reciente resolución del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha sido nombrado auxiliar del Banco Provincial de ésta el joven Antonio Marini, nombramiento que viene a llenar una sentida necesidad, por cuanto esta sucursal carece del personal suficiente.

Enfermos.—

Restablecida la señora B. de Favre.

Traslado.—

Los esposos Dn. Emilio Coquio y Dña. Luisa Vaiani y sus hijos han trasladado definitivamente su domicilio a Santa Fe.

Enfermos.—

Ha sido operada en Casilda la señora María Luisa Rafaelli de Pérez, de ésta, siendo su estado satisfactorio.

Viajeros.—

De y a Coronda, el gerente del Banco de la Nación, Dn. Francisco J. Romano.

—De y a Rosario el señor Demo Necci.

—A Santa Fe, el señor Emilio Coquio y Flia.

—A y de Santa Fe, el señor Casimiro Borsone y Flia., y la señora B. de Favre.

—A y de Santa Fe, el Gerente del Banco de la Nación, Dn. Antonio Martínez Piñén y su esposa Luisa J. Peroni.

—De igual punto, el señor Antonio A. Colombo.

Baile.—

El sábado 31 por la noche llevóse a cabo el baile social que en honor de sus asociados diera la sociedad Recreativa Las Colonias en su salón social.

Transcurrió en un ambiente de fina sociabilidad.

Bailóse hasta el amanecer.

Una demostración tuvo lugar, en Emilia

Ceremonias religiosas. Misas.

Se llevó a efecto en la tarde del domingo 1o. del actual en el salón del Centro Social "Iris" una demostración de simpatía que con motivo de reanudar sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario, la Juventud Femenina Católica y la Congregación de Santa Teresita, le ofrecieron a la señorita Blanquita Didier que como ejemplar y elocuente socia de la J. F. C. A. es merecedora de tan dignos elogios.

Consistió esta elocuente demostración en un chocolate. Un grupo numeroso de señoritas y niñas, se acercaron a la bien adornadas y servidas mesas. Dio apertura con breves y sencillas palabras a la tan animada reunión el Rdo. Padre Juan Roig Mari; luego hizo uso de la palabra la señorita homenajeada quién un tanto emocionada agradeció la sincera demostración de que fué objeto. Día inolvidable porque sintió en el efecto demostrado una de las más grandes emociones de su vida, será aquel para la señorita Didier.

Esta reunión duró por espacio de pocas horas pero siempre reinando la alegría y entonando cánticos religiosos. Luego se pasó a hacerle una visita al Santísimo Sacramento.

Ceremonias de Semana Santa.—

Con motivo de los Sagrados cultos de Semana Santa, todo el mundo católico de ésta colonia honró debidamente la Vía Crucis de Cristo que se iniciara el viernes pasado. Hubo en nuestra parroquia distribución de los ramos benditos.

El Reverendo Padre de esta parroquia no ha descuidado ningún detalle para que los cultos tengan el éxito más brillante, para todos estos oficios ha prestado su cooperación la Acción Católica y la Congregación de Santa Teresita.

Los prestigios del cura párroco mantienen latente el fervor cristiano en este pueblo.

Misas.—

El día 4 del actual se rezará una misa en sufragio de la difunta Enriqueta Marinoni, a las 7.30 En nuestra iglesia parroquial.

También el día 5 del corriente en nuestra iglesia parroquial se rezará una misa a las 8 horas a la memoria del señor Juan Bautista Pastorelli.

En oportunidad de estos sagrados oficios se renovaron sin duda la memoria de las cualidades que en vida adornaban a los extintos.

Bautismo.—

En la Iglesia Parroquial de San Justo el día primero del corriente ha recibido los óleos bautismales el niñito Américo Leonel hijo de los esposos Esteban Zanetta hijo y Ana Giabal, de la localidad de Escalada, actuando como padrinos los señores Sebastián Genero y María M. de Genero.

Con tan grato motivo llegaron hasta los padres del bautizado las congratulaciones de sus amistades, sirviéndose un almuerzo en la residencia de los padrinos, en el que se hicieron presentes las señoras Ana G. de Zanetta, María M. de Genero, Felicita P. de Mazzaro, Magdalena F. de Genero, Rosa M. de Genero, Fermina F. de Genero, Luisa B. de Franco. Señoritas Clorinda, Felicita, Santina y Magdalena Genero, Santina Giabal, señores Esteban Zanetta hijo, Sebastián, Bartolomé, Luis, Juan, José D., Alberto, Federico y Santos Genero, Pedro Giabal, Alberto Franco, Teodoro Sitraiman y otros.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, José D. Genero.

—A y de Escalada, Esteban Zanetta hijo y señora.

—A y de Escalada, Santina Giabal.

—De y a Santa Fe, Filiberto Ortiz y señora y Florinda P. de Vecchiotti.

De Vera, Mónica Baldani.

Beneficiará a S. Tomé la Realización de un Proyecto

También resultarán favorecidos varios pueblos vecinos. - Oficios religiosos. - Los mayores contribuyentes. - Consejos escolares. - Fiestas. - Se jubiló una educacionista. - Viajeros. - Juzgado de Paz. - Escuela Industrial.

Recientemente ha sido aprobado un proyecto por el cual la Dirección de Vialidad dependiente del M. de O. Públicas de la Nación, construirá un tramo de camino pavimentado de Santo Tomé a San Pereyra. Demás está decir lo beneficioso que resultará el camino en cuestión en zonas como Franck, Las Tunas y San José y pueblos adyacentes a éstos, que en su mayoría son de industria lechera y que diariamente hacen el viaje a Santa Fe. Esperamos que el proyecto no quede solo como tal, y que pronto sea una realidad.

CULTOS CATOLICOS

Ha sido cumplido por el R. P. Tacca, el programa de actos religiosos de Semana Santa. El vecindario de Santo Tomé, comenta elogiosamente la actividad y entusiasmo que ha desplegado el referido Párroco durante la distribución de los oficios. Las solemnes misas como así las inteligentes oratorias del mismo, han de dejar, sin duda, entre los numerosos feligreses, un grato como imperecedero recuerdo. Esto ha sido motivo para que el R. P. reciba un sin número de felicitaciones, y ha de ser motivo también, para que aumente sin duda alguna, las adhesiones y concurrencia de nuevos católicos a nuestro templo.

LOS MAYORES CONTRIBUYENTES

Extrañados por la actividad pasiva de la Junta de Mayores Contribuyentes, nos vemos en la obligación de pedirles que den señales de vida. Sabemos que en distintos pueblos, se han constituídos en sesion y aprobadas las elecciones del 11 ppdo. han puesto a los nuevos miembros electos en posesión de sus respectivos cargos; de seguir en este mutismo, nos permitimos adelantar, que la Junta o Comisión Administradora continuará como tal hasta mediados de año. Existen instrucciones contradictorias con respecto a las funciones que incumben a la Junta de Contribuyentes, pero creemos que una simple circular no puede derogar una Reglamentación legal hecha por el P. E. en acuerdo de sus tres Ministros. Lógicamente la Junta debió ya haber proclamado los electos, sin hacerse pasible a ninguna crítica. Este silencio perjudica los intereses comunales, ya que las atribuciones de la C. Administradora son bien limitadas.

CONSEJOS ESCOLARES

En lo que respecta a este cuerpo también debemos llamar la atención, y con mayor razón ya que éstos deben constituirse por sí solos y su demora perjudica a las escuelas y como consecuencia lógica a los educandos, quienes hoy carecen hasta de papel para escribir. Tenemos entendido que existe un sinnúmero de niños que no concurren a escuela alguna por falta de útiles, otros por falta de calzados, y los hay también por desidia de sus padres. Es menester la pronta constitución del Consejo y que vea que su misión es mucho más importante que a lo que a simple vista parece.

FESTEJOS PATRONALES

Fueron cumplido ampliamente y ante numerosa concurrencia. El baile organizado por el "Club A Unión" resultó lucido. En la carrera de bicicletas resultó ganados el corredor Sarla y 2o Suárez, los dos de reconocida performance ante la afición ciclista. El número sensacional, lo fué la doma de cristiano. La Comisión Organizadora de estos festejos es acreedora al aplauso del vecindario.

JUBILADA

Por haberse acogido a una bien ganada jubilación, se ha retirado definitivamente de esta escuela Fiscal Juan de Garay, la señora Josefa Deltoni de Monti la que ha sido muy felicitada por el personal directivo y docente como así por sus numerosas amistades. La señora de Monti demostró contracción a su delicada como pesada misión y siempre fué un exponente fiel de afecto y cariño hacia el alumnado y compañeros de tareas.

VIAJEROS

De y para Rosario, el Sr. J. Guzmán Villarreal, Inspector de Escuelas Fiscales.

—Para el mismo punto a continuar sus estudios el joven Ernesto Rufino.

—De y para Santa Fe, la señora Lorenza Vda. de Cariaga.

JUZGADO DE PAZ

Es más que criticable la actitud del P. E. en no nombrar el titular para éste Juzgado, que hace 6 meses que se encuentra acéfalo. El vecindario protesta y con suficiente razón, pues nadie puede ni debe desconocer los perjuicios que ésta anomalía les acarrea. Aunque el nombramiento depende de la Suprema Corte, sabemos que se debe al P. E., quien no debe contemplar por más tiempo esta situación que es en perjuicio directo de todo un pueblo.

ENFERMOS

Continúa mejor el encargado de la Seccional Vialidad de ésta Sr. Benet quien en breve partirá para Catamarca en viaje de descanso.

COMUNALES

Se encuentra a estudio de la Comisión Administradora, el plano catastral, el que será objeto de una prolija revisión a fin de ser aceptado.

ANEXO ESC. INDUSTRIAL

En una breve visita al establecimiento que dirige la Sta. Guillermina Botto, hemos podido constatar su normal funcionamiento. Una asistencia de 65 alumnas forman las divisiones de Corte y Confección, Lencería, Tejidos y Manualidades, secundan a la directora las profesoras Señora Matilde A. de García y Stas. Catalina Delfino y María Olmos. El horario establecido es de 17.30 a 19.30 horas. La Sta. directora se manifiesta dispuesta a que dentro de breve tiempo pueda organizar debidamente los cursos, que hoy no funcionan con carácter definitivo a causa de que a diario ingresan nuevas alumnas. Así también no ha de escatimar esfuerzo a fin de que el establecimiento a su cargo esté montado de acuerdo a la importancia del mismo, implantando en él; métodos y sistemas concorde con los planes de estudios en vigencia.

Constanza se Encuentra Completamente Aislada

Después de las últimas lluvias. - Obras necesarias. Notas diversas.

Debido a los 450 milímetros de agua caída durante el mes actual, este pueblo encuéntrase aislado por los cuatro vientos o sea de Sud a Norte y Este a Oeste.

El terraplén que se hiciera en su oportunidad en la llamada Cañada entre Virginia y Constanza, hállase cortado en tal forma que hace intransitable toda clase de vehículos. Allí se necesitaría un puente que valga la pena para salvar las dificultades de la vialidad pública. O en su defecto construir un nuevo camino al lado Este donde la playa es ancha y la corriente del agua es menos fuerte, y además tendría el amparo del terraplén del Ferrocarril.

Este camino es el que comunica a los pueblos importantes como ser Santa Fe, Rafaela y sus pueblos intermedios hasta San Cristóbal, cabecera del Departamento, y desde este último a Tostado. Lo mismo sucede entre el trayecto desde Constanza hasta Capivara están intransitables los caminos, el terraplén está cortado y lleno de pantanos. Debería construirse paralelamente al costado del ferrocarril el camino para acortar distancias y salvar a los continuos encajamientos de autos y carruajes empantanados que gracias a los caballos cincheros salen a flote después de una noche de continuo bregar. No hablemos del camino de Moisés Ville, que para poder llegar allí se necesita hacer varias estaciones de vía crucis. Para llegar a Elisa, lado Este, sucede lo mismo.

Según rumores, espérase que dentro de poco alegrará a este pueblo aislado el rugir de algún motor de algún equipo caminero para que por lo menos deje de ser casi una isla, sino fuera por el tren. Claro que el caso no es para menos, por las abundantes lluvias.

LAS LLUVIAS

Las lluvias han beneficiado muchísimo los campos y las haciendas; existen enormes pastizales y alfalfares y la cosecha de maíz sembrada promete dar buen rendimiento.

MISA

El domingo próximo oficiará la misa de pascua el Reverendo padre señor Miguel Torres, enviado por el cura párroco de Humberto 1o., hablando en el sermón de la Resurrección del Señor y comulgando varios niños en tal oportunidad, viéndose la iglesia muy concurrida de fieles.

Matinée Realizado en M. Vera

Tuvo lugar el domingo por la tarde, en el salón del señor M. Canza el anunciado matinée organizado por la Comisión Directiva "Los Viejos Unidos" entidad recientemente formada. Alcanzó un completo éxito, retirándose sus muchos concurrentes con las más gratas impresiones y felicitando a sus organizadores.

Misas.—

El jueves 5 del actual se rezarán misas a las 8 horas en la Iglesia de Recreo, rogando por el eterno descanso del alma del señor Felipe Ghisland cuyo fallecimiento fuera muy lamentado en esta localidad.

Con este motivo los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por sus numerosas amistades.

CARECE DE FARMACIA S. DOMINGO

Nuevo Juez. - Fiesta. - Elecciones. - Baile.

Después de haberse ausentado de ésta el señor Ballarini, el pueblo ha quedado sin Farmacia, lo que viene a causar serios perjuicios para la población ya que cuando se necesita un medicamento hay que recurrir a Progreso, pueblo más cercano y donde hay farmacia. Es de desear que en breve se subsane este inconveniente.

Nuevo Juez de Paz.—

Desde hace días se ha hecho cargo del Juzgado de Paz y Registro Civil el señor Emilio Wetstein.

Fiesta familiar.—

En el domicilio del señor Pedro E. Beriavil se llevó a cabo una fiestita familiar, almorzándose a medio día.

Pasóse un rato de franca alegría. Entre otros asistieron los señores: Carlos Gatti, Emilio Sirro, Domingo Battista, Mauricio Peltiez, Carlos Oldani y Flia. Antonio Sirro, Santiago Rolvimann, Luis Sirro y Flia., Antonio M. Sirro y Flia., Nicolás Sirro, Miguel Mendoza, Máximo Villarruel, Pedro Díaz y Flia., Pedro Presser y las señoritas Susana Sirro y Martina Mercado.

Elecciones Comunales.—

Hasta la fecha no se sabe la resolución que tomará la Junta Central de Elección con respecto a las elecciones Comunales el día 11 del mes de marzo que como es de pública notoriedad hubo en la mesa número uno siete votos en blanco y uno que fué remitido a la Junta sin haber sido estos anotados en la respectiva acta y que en la reunión de la Junta de Mayores Contribuyentes no fué aprobada dicha acta quedando sin resolver. Mucho se comenta en ésta la lentitud de la Junta que después de 20 días de las elecciones no se sabe el resultado dado por la misma.

Baile.—

El día 31 del pasado verificóse un baile en el amplio salón del señor Ernesto Oldani, el que se vió muy concurrido por familias de la localidad y pueblos vecinos, habiéndose bailado hasta las altas horas de la madrugada del día siguiente en un franco ambiente de cordialidad, también se bailó en el salón del señor Emilio Wittisión el día 1o de Abril.

SE REALIZO UN BAILE EN RECREO

Con todo éxito realizóse el anunciado baile social organizado por las autoridades del Club de Football Huracán. Entre los asistentes notáronse las siguientes familias: Bullrich Cabal, G. Pérez, Parra, González, Sánchez, Tacca, Piccotto, Allignani, Sadonio, Birri Coll, Scarafia, Filiberti, Colanis Levatti, Auganova, Gomez, Checasi, Galdo, Albelo, Adrover, Mué, Baroni y Della Bianca, Stas. M. De Martino C Nattkemper, C. Más, R. Pautasas, H. Dorato, M. Cangio, C. Marote, y H. Pengnacio.

Cumpleaños.—

Festejando una nueva fecha de su natalicio el joven Juan Curioni Astineri, reunió en su domicilio a sus amigos obsequiándolos con un almuerzo, el que transcurrió en medio de la más franca alegría y buen humor por parte de los concurrentes.

Enlace.—

En nuestra Iglesia de San Miguel Arcangel fué bendecida el sábado 31 del pasado la unión matrimonial de la señorita Angela Rodríguez con el señor José Rudi ambos muy vinculados en nuestro medio.

Hogares de plácemes.—

El hogar de los esposos Doña Olga Nattkemper y señor Angel Piccotto se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nena. El estado de ambas es satisfactorio.

Con el advenimiento de un lindo varoncito ha sido alegrado el hogar de los esposos Auganova Benitendi.

Deportes.—

El domingo 1o. del corriente tuvo lugar el match de football concertado entre las terceras divisiones de Sportivo Jujuy de Santa Fe y Huracán de esta triunfando los locales por tres goals a dos.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Mercados de Hacienda

Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1543 vacunos, detallados así:
970 novillos y novillitos.
496 vacas y vaquillonas.
77 terneros y mamones.
Compra del frigorífico Swift: 441 cabezas.

Estado de la plaza.—

Con una entrada muy numerosa se iniciaron los negocios de la semana, y no obstante esa cantidad de ganado, los precios resultaron satisfactorios para todas las haciendas de buen consumo, puesto que el abasto local se hallaba con su stock casi agotado, y además el frigorífico Swift demostró buen interés.

La perspectiva es satisfactoria para el ganado de buena clase y gordura, puesto que entra en proporciones muy reducidas, primando las tropas de animales faltos de clase y gordura.

Cotizaciones.—

Novillos, según edad, calidad y gordura, de 012 a 016.40.

Novillitos según edad, calidad y gordura, de 011,80 a 017.

Vacas, según edad, calidad y gordura, de 010.50 a 014.60.

Vaquillonas según calidad y gordura, de 011.60 a 016.80.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 012 a 025.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 07 a 015.80.

Reses flacas tipo conserva, de 06 a 011.

Lanares y cerdos: Sin entrada.

NUESTRAS VENTAS

De Grutly.—

Novillos: 3 con 1070 a 015.40; 4 con 1690 a 015.20; 2 con 720 a 014.80; 2 con 790 a 015.20; Vaquillonas: 1 con 270 a 015.80; 2 con 710 a 013. Terneras: 2 con 320 a 016.60; 1 con 200 a 015; 2 con 350 a 015; Terneros: 1 con 160 a 015.80; 1 con 140 a 013.40. Vacas: 2 con 530 a 012.80.

De Mariano Saavedra.—

Novillos consumo: 1 con 580 a 015.20; 1 con 335 a 014; Novillitos: 3 con 1065 a 015; 3 con 980 a 014.40; 4 con 1025 a 014; Vaquillonas: 1 con 255 a 015.20; y con 350 a 014.20; 1 con 265 a 012.20; 3 con 1010 a 013.80; Terneras: 1 con 215 a 017; 3 con 610 a 015; 2 con 330 a 014.50; 3 con 675 a 014; 2 con 380 a 014; Terneros: 3 con 540 a 014.80; 2 con 420 a 014; 3 con 490 a 012.40; Vacas: 1 con 430 a 013.60; 2 con 890 a 011,80.

De Capivara.—

Novillos criollos gordos: 4 con 1600 a 014; 4 con 1940 a 013.80; 4 con 1575 a 013.60; 4 con 1645 a 013.40; 4 con 1455 a 013,20; 4 con 1935 a 013; 4 con 1560 a 013; 3 con 1220 a 013; 4 con 1595 a 012.80; 4 con 1700 a 012.40; Novillitos: 4 con 1810 a 013.60; 2 con 975 a 013.40; Vaquillonas: 2 con 510 a 013.80; Vacas: 2 con 665 a 012.60; 2 con 770 a 012; 2 con 770 a 011.80; 2 con 730 a 011.60; 2 con 790 a 011.60; 1 con 305 a 011.20; Toruno: 1 con 690 a 010.20.

De Rosario.—

Terneros overos negros: 2 con 360 a 011.80; 2 con 440 a 012; 1 con 155 a 011,20; Vaquilloncitas: 3 con 485 a 011; Vaca: 1 con 400 a 010.20.

De Roldán.—

Vaquillonas de consumo: 2 con 460 a 013.60; Vaca: 1 con 400 a 012.

De la Casa Francisco 2o. Morando

NUESTRAS VENTAS

De San Genaro.—

Terneras: 1 con 245 a 020; 1 con 170 a 017.20; Novillitos: 3 con 910 a 016.80; 3 con 870 a 016.80; 3 con 1020 a 015,80; 2 con 490 a 014.60; 1 con 350 a 014.40; 3 con 1010 a 014.40; Vaquillonas: 4 con 1020 a 015.20; 1 con 340 a 014.60; 1 con 350 a 014.60; 1 con 300 a 014.20; Ternero: 1 con 160 a 014.

De Coronda.—

Terneros: 2 con 310 a 018,80; 2 con 415 a 017.40; Novillos: 3 con 1250 a 015; 4 con 1810 a 014.80; 4 con 1570 a 014.80; 3 con 1480 a 014.60; 4 con 1580 a 014.60; 3 con 975 a 014.20; 1 con 460 a 013; Vaquillonas: 3 con 860 a 017; 4 con 1320 a 014.80; 3 con 1140 a 014.80; 3 con 1070 a 014.60; 4 con 1310 a 014.60; 3 con 920 a 014.60; 3 con 625 a 014.40; 3 con 1145 a 014; Vacas: 4 con 1450 a 013.80; 4 con 1.800 a 013; 1 con 580 a 013; 2 con 910 a 012.20; 4 con 1640 a 012; 2 con 770 a 011.80; Toruno: 1 con 515 a 012.40.

De Cabal.—

Terneras: 1 con 195 a 016.80; 1 con 180 a 015.60; Novillitos: 4 con 1310 a 015.40; 4 con 990 a 015.20; 2 con 610 a 014.20; 2 con 545 a 013.80; 2 con 530 a 013.60; 2 con 735 a 012.80; Vaquillonas: 2 con 660 a 015; 2 con 470 a 014,40; Vacas: 2 con 840 a 012.20.

De Paganini.—

Novillos: 1 con 530 a 015,40; 1 con 660 a 015; 4 con 1700 a 015; 4 con 1880 a 015; 4 con 1710 a 015; 1 con 460 a 014.80; 5 con 2180 a 014.80; 4 con 1730 a 014,80; 2 con 1020 a 014.80; 4 con 1935 a 014.60; 2 con 1090 a 014,60; 4 con 1830 a 014.60; 3 con 1410 a 014.40; 3 con 2075 a 014.40; 3 con 1735 a 014.20; 4 con 2220 a 014.20; 2 con 830 a 014,20; 3 con 1930 a 014; 2 con 1365 a 013.80; 4 con 1885 a 013; Ternerón: 1 con 235 a 015.20; Vacas: 2 con 855 a 014.20; 1 con 540 a 013.40; 2 con 835 a 013; 1 con 475 a 012.80; 2 con 900 a 012.60; 2 con 810 a 012; 2 con 670 a 011; Vaquillonas: 2 con 680 a 013.60; 2 con 695 a 013.40.

De Moises Ville.—

Novillos: 2 con 1110 a 013.80; 3 con 1605 a 013.60; Torunos: 2 con 1290 a 08.80; 1 con 430 a 08.

De Vera.—

Novillos: 5 con 1685 a 012,20; 5 con 1630 a 011.80; 5 con 1755 a 011.80; 5 con 1615 a 011,50; 5 con 1585 a 011.40; 4 con 1435 a 011.40; 5 con 1550 a 011,20; 5 con 1580 a 011.

Pedro y Antonio Lanusse

NUESTRAS VENTAS

De Curupaity.—

Novillos: 8 con 3470 a 016.20; 4 con 1625 a 016; 3 con 955 a 015.60; 2 con 925 a 015.80; 3 con 955 a 015.60; 2 con 935 a 015.80; 3 con 1360 a 014.60; 4 con 1470 a 015.60; 1 con 580 a 015; Vaquillonas: 1 con 325 a 015; 3 con 985 a 013.80; 1 con 290 a 014.80, 1 con 280 a 014.40; Vacas: 2 con 915 a 011.

De Mariano Saavedra.—

Novillos: 3 con 1330 a 016; 3 con 1305 a 015.20; 1 con 365 a 014.60; 1 con 475 a 013.80; 2 con 685 a 016.40; 4 con 1610 a 016; 3 con 1225 a 015.80; 3 con 1085 a 015; 3 con 1240 a 015; 1 con 370 a 015.20; Vaquillonas: 1 con 230 a 016; 3 con 830 a 015.80; 3 con 675 a 015.40; Toro: 1 con 635 a 010.80.

De Ceres.—

Novillos: 4 con 1705 a 013,80; 4 con 1780 a 013.60; 5 con 2310 a 013.40; 4 con 1840 a 013.60; 4 con 1760 a 013.40; 2 con 755 a 014; 3 con 1230 a 013.40.

De Sastre.—

Vaquillonas: 3 con 1105 a 015,80; 3 con 875 a 016.80; 1 con 310 a 016; 1 con 250 a 016.80; Novillos: 3 con 985 a 015.80; Vacas: 1 con 565 a 012.80; 1 con 670 a 012; 1 con 560 a 011.80; Torunos: 1 con 625 a 011; 1 con 670 a 013.60; 1 con 750 a 013.20; 1 con 630 a 013.50; 1 con 710 a 010.60; Terneros: 1 con 180 a 015.20; 1 con 170 a 016.80.

De Monigotes.—

Novillos: 4 con 1475 a 016; 4 con 1660 a 015; 4 con 1530 a 016; 3 con 1360 a 015.60; 4 con 1320 a 016.40; 3 con 1350 a 014.80; 3 con 1075 a 015.40; 1 con 800 a 013.80; Vacas: 1 con 420 a 011.80.

De P. Marini.—

Novillitos: 1 con 265 a 011,60; 1 con 290 a 017; 4 con 1070 a 013.80; 5 con 1284 a 013.40; 4 con 1630 a 016.20; 5 con 1695 a 016.40; Vacas: 1 con 330 a 010,20; 1 con 505 a 012.80; 1 con 475 a 010.20; 3 con 1255 a 013; 1 con 430 a 012.80; Vaquillonas: 4 con 980 a 013; 3 con 885 a 014,60; 3 con 705 a 012.60; Terneros: 1 con 135 a 025; 1 con 220 a 014.20; 1 con 135 a 023.40; Novillos: 3 con 1150 a 015.80; 5 con 1745 a 014.20.

Pastore y Cía.

NUESTRAS VENTAS

De Timbues.—

Novillos: 4 con 1535 a 015.60; 4 con 1620 a 014.20; 4 con 1360 a 014.80; 4 con 1440 a 013.60; 5 con 1810 a 013.80; 4 con 1730 a 013.60; Terneros: 1 con 245 a 016,20; Vacas: 1 con 470 a 014.80; 1 con 460 a 013.40; 3 con 1005 a 013.40; 3 con 1380 a 011,80; 1 con 370 a 011.80; 1 con 320 a 011.30; Torunos: 1 con 615 a 014; Novillitos: 2 con 590 a 013.40; 4 con 1360 a 013,20; 2 con 555 a 012.80.

De Paganini.—

Novillos: 4 con 1810 a 015.40; 5 con 2070 a 015.40; 5 con 2200 a 015.20; 4 con 1815 a 014.80; 4 con 1920 a 014.80; 4 con 1500 a 014.20; 2 con 1120 a 014.20; 2 con 725 a 014.40; 1 con 480 a 013.80; 2 con 760 a 014.20; 1 con 490 a 012.60; Vacas: 2 con 850 a 013.40; 1 con 450 a 013.40; 2 con 930 a 012.20; 4 con 1420 a 013.60; Vaquillonas: 1 con 410 a 014.20; 1 con 340 a 012.80; 3 con 1100 a 013.40; 2 con 630 a 013.20; Bueyes: 2 con 1430 a 012.

De Diamante.—

Terneros: 2 con 380 a 017,20; 1 con 195 a 016.80; 2 con 440 a 015.80; 1 con 230 a 015.80; 1 con 150 a 013; Novillos: 4 con 1515 a 015.20; 4 con 1730 a 014.80; 5 con 1890 a 014.80; 4 con 1660 a 014.60; 2 con 815 a 014.20; 2 con 670 a 015.40; Vaquillonas: 4 con 1280 a 015.20; 4 con 1345 a 014.80; 5 con 1585 a 014.40; 4 con 1220 a 014.40; 4 con 1280 a 013,80; Vacas: 4 con 1510 a 013.60; 4 con 1605 a 013.20; 4 con 1420 a 014; 3 con 1560 a 011.

De San Francisco.—

Vaquillonas: 1 con 225 a 014,80; Novillos: 5 con 1770 a 014.20; 4 con 1130 a 014.20; 5 con 1710 a 014; 5 con 1735 a 013.40; Novillitos: 5 con 1525 a 013.60; 4 con 1215 a 013.20; 5 con 1480 a 013; 5 con 1570 a 012.80; 5 con 1375 a 012.80; Vacas: 2 con 7100 a 013.

De Arrufó.—

Novillos: 2 con 1040 a 014.40; 4 con 1770 a 014.20; 3 con 1060 a 014; 5 con 1990 a 013.80; 5 con 1670 a 013.80; Vacas: 2 con 670 a 014.20; 3 con 1160 a 013.20; 2 con 760 a 012; 4 con 1610 a 011,80.

De Ceres.—

Vacas: 4 con 1555 a 013.80; 4 con 1620 a 013.60; 4 con 1565 a 013.20; 4 con 1530 a 013.20; 4 con 1620 a 013.40; 3 con 1000 a 013.20; 4 con 1760 a 013.20; 4 con 1770 a 013.20; 3 con 1320 a 013; 4 con 1220 a 013; 4 con 1560 a 012.80; 4 con 1620 a 012.80; 4 con 1600 a 012,80; 4 con 1850 a 012.60.

De S. M. Laspiur.—

Vacas: 3 con 1120 a 013,40; 4 con 1660 a 013.40; 1 con 410 a 013.20; 3 con 1660 a 013.20; 3 con 1730 a 013; 3 con 1620 a 012.80; 1 con 510 a 012.80.

De Hersilia.—

Novillos: 4 con 1480 a 014; 4 con 1456 a 013.80; 4 con 1430 a 013.60; Vacas: 3 con 1360 a 013,80; 4 con 1760 a 012.60; 4 con 1510 a 012.60; 3 con 1600 a 011,60; Novillito: 1 con 270 a 013,60.

De Arrufó.—

Vacas: 1 con 575 a 013.60; 4 con 1725 a 013.20; 3 con 1405 a 013.20; 1 con 510 a 013.40; 3 con 1450 a 013; 4 con 2075 a 013; 4 con 2075 a 013; 3 con 885 a 012,40; 2 con 900 a 012; 2 con 920 a 011.80; 1 con 510 a 011,60.

De Arrufó.—

Novillos: 4 con 1830 a 013.20; 4 con 1930 a 013; 5 con 2425 a 013; 4 con 1990 a 012.80; 5 con 2230; a 012.80; 4 con 1875 a 012,60; 4 con 1580 a 012.60; 5 con 2095 a 012.60; 5 con 2080 a 012,40; 4 con 2000 a 012.40; 4 con 1910 a 012.60; 5 con 2440 a 012,40; 5 con 2380 a 012.20; 6 con 2840 a 012; 6 con 2560 a 012.40; 6 con 2445 a 012.20; Toruno: 1 con 500 a 012.

De San Javier.—

Novillos: 5 con 2400 a 013.80; 4 con 1400 a 013.80; 2 con 810 a 013.80; 5 con 1960 a 012.80; 3 con 1350 a 013.60; 4 con 2100 a 013.20; 4 con 1420 a 012.80; 5 con 2340 a 012,80; 6 con 2170 a 012,40; 5 con 1870 a 012.80; 5 con 1850 a 012.80; 38 con 14680 a 012.60; 5 con 2115 a 014.20; Torunos: 2 con 1025 a 011.60, 1 con 530 a 011.40.

De Calchaquí.—

Novillos: 4 con 1560 a 012,80; 1 con 295 a 012.60; 4 con 1570 a 012.60; 4 con 1330 a 012; 4 con 1355 a 012.60; Vaca: 1 con 310 a 012; Buey: 1 con 470 a 011,60; Torunos: 2 con 950 a 010,80.

De Calchaquí.—

Vaquillonas: 1 con 220 a 013,20; 5 con 1705 a 012.80; 5 con 1430 a 012.80; 3 con 840 a 011,60; Novillos: 2 con 670 a 012; 3 con 905 a 011.40; Novillitos: 3 con 730 a 010.80.

De Capivara.—

Terneros: 1 con 155 a 017.40; 1 con 110 a 021,80; 1 con 180 a 015.60; Vaquillonas: 5 con 1240 a 014.20; 4 con 930 a 014.20; 1 con 230 a 013.60; Novillitos: 3 con 635 a 012,80; Vacas: 2 con 820 a 012.40; 4 con 1400 a 010,80; Novillos: 1 con 300 a 012; Toro: 1 con 570 a 08; Toruno: 1 con 540 a 07.40.

De Videla.—

Novillos: 4 con 1510 a 014.60; 2 con 970 a 014.40; 2 con 800 a 013.80; Vaquillonas: 4 con 1020 a 013; 1 con 240 a 011.80; Vacas: 1 con 355 a 013.20; 3 con 1350 a 011.40; Toruno: 1 con 650 a 012; Novillito: 1 con 260 a 011.80; 1 con 240 a 011,80; Toro: 1 con 790 a 09.40.

COLMENA TIENDE A RESURGIR

Después de un Periodo De Crítica Decadencia

Se ha iniciado la reexplotación de sus bosques. - Notas escolares. - Reunión infantil. - El sarampión. - Enfermos. - Viajeros.

Colmena, villorio del chaco santafecino, al norte de Vera y pueblo de unas quinientas almas en la actualidad, fué desde el año 1915 hasta el año 20 de un estado floreciente. Sede principal de la compañía La Forestal Ltda., poseía cuantiosas instalaciones, como ser luz eléctrica, ramal decouvil, cine algunos servicios sanitarios, etc., etc., en resúmen una colmena de unos seis mil obreros, más o menos, todos ellos ocupados en cirbotar el quebracho, reducido actualmente a quinientas las personas, más o menos. El éxodo tuvo como consecuencia el levantamiento de las instalaciones de la citada compañía por fin de contrato. Ultimamente con el levantamiento de los obrajes de la Soc. Arronga Hs., ha quedado reducida a su menor expresión.

No obstante estos atrasos sufridos, vuelve nuevamente a reivindicarse, con la reexplotación de una selva regular al Oeste del pueblo trayendo por este motivo, un franco ambiente de optimismo a sus moradores, que a veces se les oye decir: Colmena progresa.

Sub Inspector de Escuelas.—

Visitó ésta localidad el visitador de escuelas nacionales, señor Adolfo Goupillaud. El señor Goupillaud, salió bien impresionado de la marcha y gobierno del establecimiento educacional que dirige el señor Julio Victor Navarro. En su visita constató lo siguiente, el personal en sus tareas, la buena asistencia del alumnado, la enseñanza que se imparte, la buena disciplina, etc. En general tuvo palabras de estímulo para el personal, a quién dice, los conceptúo de muy buenos en su labor docente.

Sociedad "Protectora de niños pobres".—

Esta cooperadora escolar, que dirige acertadamente la señora Máxima Monge de Romero, ha enviado a la escuela una provisión de 260 cuadernos y cuadernillos, para distribuirlos entre todos los escolares a objeto de salvar dificultades del momento por falta de útiles. Por su parte la socia Ana Nicolasa de Price, ha enviado para ser distribuido entre el alumnado pobre otra provisión de 12 piezas de ropas arregladas por ella misma. Tan generoso desprendimiento es digno de mención.

Próxima asamblea.—

En breve convocará a asamblea la Cooperadora Escolar, para efectuar la renovación de la C. D. del año 1933 y tratar otros asuntos de capital importancia: Preparativos para conmemorar dignamente la fiesta patria del 25 de Mayo. Solicitar donaciones. Rifas en beneficio de los escolares pobres patrocinadas por la cooperadora. Premios y desprendimientos generosos del comercio y de los pudientes, etc. Tal es la órden del día a tratarse, que a no dudarlo se ha de ver sumamente concurrida, dado el prestigio que le merece a sus dirigentes.

Otoño.—

Ha variado considerablemente el tiempo. La atmósfera fresca se deja sentir. Copiosas lluvias intermitentes, derraman su líquido sobre la tierra.

Otoño nos visita con su frescura sana. El viento arrasa con las pálidas hojas de los árboles que se arrastran perezosas, sobre el heno reverdecante de la tierra para su abono. ¡Heno bienhechor, pan de la hacienda exángüe!...

El verano que envejece, descanса. Allá dará su último suspiro en la estación de la muerte: el invierno.

Cobran los maestros.—

Recién cobrarán enero del corriente año los maestros nacionales y se anuncia que harán gestiones para cobrar febrero. Algo es algo, para los pobres maestros tan necesarios y tan desconsiderados en estos tiempos modernos.

Reunión infantil.—

Festejando su octavo aniversario, los padres de la niña Delfita Alfayate, los esposos Alfaya te Cardozo ofreciéronles el día 19 de marzo y a un calificado grupo de niños de este pueblo una fiesta infantil, y un bien servido chocolate. Los pequeños amiguitos de Delfa, salieron encantados de las atenciones dispensadas por su gentil amiguita y los dueños de casa.

Con este motivo, han llegado hasta la niña y sus apreciados papás, las enhorabuenas, de sus amistades, por la felicidad de su pequeña Delfita.

Sarampión.—

Enfermas las niñas Antonia Fernández, Elbita Ramírez, Severa Briten y otras.

Esta epidemia apareció acá en forma benigna. Varios chicos atacados de esta enfermedad contagiosa, ya mejoran en ésta población.

Enfermos.—

En vías de restablecimiento, se encuentra la señora Trinidad S. de Díaz, quién debió soportar una complicación del hígado y los intestinos inflamados, postrándola en cama buen tiempo.

—Enferma la niña Vélida Zulma Romero, quién deberá soportar una operación quirúrgica.

Viajeros.—

—A Vera, la señora Máxima Monge de Romero.

El Estado Actual de las Perforaciones Que se Realizan en San Cristóbal

El Jefe de los trabajos habla para "EL ORDEN". - Re portaje de nuestro corresponsal.

San Cristóbal, Abril 5 de 1934

Nos comunica nuestro corresponsal en San Cristóbal que a raíz de algunas publicaciones hechas por un periódico local relacionadas con la existencia o nó de petróleo en las perforaciones que allí se ejecutan desde hace ya tiempo, creyó oportuno trasladarse al lugar donde éstas se efectúan y hacer un reportaje al Jefe señor Agustín Kran; quién después de atenderlo deferentemente, contestó al interrogatorio que damos a conocer y que ha de servir sin duda no solamente para ilustrar a los lectores sobre el estado y marcha de las perforaciones sinó también para poner en claro cuan distintas aparecen las informaciones hechas por la prensa aludida y las que personalmente hizo ante nuestro representante el citado señor Krán.

INTERROGATORIO

Señor Krán! Ud. disculpará si lo molesto con tres o más preguntas relacionadas con las perforaciones y ciertas publicaciones?

—Está disculpado señor — contesta — y tendré sumo gusto en contestarlas siempre que se encuadren dentro de lo posible.

—Lo están y si no fuera así, mantenga su mayor reserva.

—De que se trata entonces?

—Posiblemente Ud. conocerá lo que un periódico local dijo con fecha 24 de marzo pasado bajo el título "Nada se Sabe" y en la que entre apreciaciones que pueden o no tomarse en cuenta, se dice que "se asegura haberse dado con una importante capa de petróleo de gran riqueza en gases y que se ha procedido a introducir ciertas cañerías para bombas extractoras".

—Son datos falsos — contestó el reporteado — falsos y carentes de toda veracidad en absoluto, hasta la fecha, puede Ud. asegurar que no hay indicio alguno que asegure la existencia de petróleo.

—¿I sobre la profundidad de las perforaciones? Se comenta entre la población y también la prensa aludida dice algo al respecto de que ya estas llegan a los 1.300 metros aproximadamente, profundidad a la cual la anterior perforación dió la existencia de petróleo.

—Son como los anteriores, datos completamente falsos y lo son tanto — prosigue el señor Krán — que para alcanzar la mencionada profundidad, faltan más de 200 metros.

—¿Para qué fecha más o menos llegarán a tan anhelada profundidad?

—Opino que deberán transcurrir de 4 a 6 meses; — tal vez más. Ya en otra oportunidad le informé de que esto es un pozo de estudio. Que es necesario efectuar las perforaciones con coronas "Saca Testigos" para obtener muestras de los terrenos que se perfora y las distintas capas que se atraviesan. A esto debo agregarle — algo que Ud. ya conoce — las distintas capas areniscas; algunas de extraordinaria dureza que requieren tiempo considerable y sobre el que es de todo punto imposible hacer cálculos.

—¿Este caso es único en esta perforación o es común?

—En los pozos de estudio casi es general encontrar miles de interrupciones y demandan mayor tiempo que las simples perforaciones.

En cuanto a la dureza de la tierra; capas areniscas y de piedra, son comunes aún que varían unas de otras. En esta perforación —prosigue — ya perforamos capas durísimas y aún debemos vencer grandes dificultades.

—Muy bien — señor Krán Agradezco a Ud. su amables atenciones y le pido disculpa por toda molestia. Se le ocurre alguna otra cosa?

—Sí. Tengo algo interesante que decirle.

—Ud. dirá.

—Que agradezco su visita y sus interrogaciones; pues solo así es como puede informarse con fidelidad y con verdad a la prensa Cuando desee dar nuevos informes a los diarios que representa y ellos tengan relación con la perforación que ejecuto, venga y tendré mucho gusto en darle los informes que me sean posibles.

—Le agradezco y me retiro.

Precios de Cereales

PRECIOS OFICIALES

	SANTA FE Anterior	SANTA FE Hoy	ROSARIO Anterior	ROSARIO Hoy
TRIGO: 80 ks. No. 1 .	S. C.	S. C.	S. C.	S. C.
Idem 80 ks. No. 2 . .	5.55	5.55	5.62½	5.62½
Idem 80 ks. No. 3 . .	5.30	5.30	5.37½	5.37½
LINO: 4 o/o c/extraños	11.70	11.67½	11.85	11.85
MAIZ	4.25	4.27½	4.40	4.40
CUARENTIN	——	——	4.60	4,60
TRIGO GRANEL	0.22½	0.22½	0.22½	0.22½
MAIZ GRANEL	0.19½	0.19½	0.19½	0.19½

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Santa Fe Trig.	Santa Fe Lino	Santa Fe Maiz	Rosario Trigo	Rosario Lino	Rosario Maiz	Buenos Aires Trigo	Buenos Aires Lino	Buenos Aires Maiz
Disp.	5.55	11.65	4.35	5.63	11.90	4.45	5.75	11.95	4.55
Abril	——	11.85	——	——	11.95	——	5.75	——	——
Mayo	——	11.90	4.45	——	12.00	4.50	5.80	12.25	4.64
Junio	——	12.00	4.50	——	12.10	4.55	5.80	12.25	4.62
Julio	——	——	4.55	——	——	4.60	5.87	12.34	4.69

PROFESIONALES

MEDICOS

HENBACH, ENRIQUE A., Dr. Médico Cirujano. - De regreso de las Clínicas de Berlín. - Tratamiento de Sífilis - Enfermedades Internas - Corazón - Vías Digestivas: (Estómago, Intestinos e Hígado). - Aplicación de Rayos Ultravioleta. - Consultas: de 9 a 10 y de 14 a 18 hs.
CUMAN 2631 -- Teléf.: U. T. 3758 — S. T. 12180 — SANTA FE
4967 - Pte.

LENDE, BENJAMIN, Dr. Enfermedades Internas y Específicas. - Rayos X - Electricidad Médica y Ultravioleta. - Consultas: de 9 a 10 y de 16 a 18 horas
RIOJA 3344 - U. T. 7396
30183 - Pte.

ONSO VIONNET, DANIEL, Dr. Médico Cirujano - Especialista en Vías Urinarias. Asistente al Servicio de Génito Urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires. - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 20 horas
U. T. 5866 -- SAN JERONIMO 2612 -- S. T. 11483
30176 - Pte.

ADO, CLODOMIRO F., Dr. Médico de Niños. - Ex Interno del H. de Niños de ... rio - Cirujía - Ortopedia y Clínica Infantil. - Fracturas - Rayos Ultra Violeta. - 25 DE MAYO 2650. - U. T. 3349 - S. T. 13340 - SANTA FE.
31969 - Pte.

LMA, ALFREDO J., Dr. CIRUJANO - GARGANTA, NARIZ Y OIDO. - Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas
RIVADAVIA 2849 — Teléf.: U. T. 2075 — S. T. 19428
1358 - Pte

RLETTA, LUIS G., Dr. Médico Cirujano. - Especialmente PARTOS - Horas de Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas.
DE JULIO 2349 — U. T. 3828 — S. T. 11417 — SANTA FE
11816 - Pte

GNON, ENRIQUE, Dr. Médico Cirujano - Rayos Ultravioleta. Consultas: de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17
25 DE MAYO 3250 — U. T. 3812 — SANTA FE
14948 - Pte

BALLERO MARTIN Dr. De la Universidad de Bs. Aires. Allende. Enfermedades Internas - ...viosas - Secretas. Consultas de 14 a 16 horas
1o. DE MAYO 3426 — U. T. 5650 1068 - Pte.

SPEDES, Dr., Médico Cirujano. - Calle San Luis No. 3078. - Teléfonos: U. T. 6240 - S. T. 18544. - SANTA FE.
33016 - Pte.

LLI, JOSE MARIA, Dr. Médico Cirujano. - Consultas: de 8 a 9.12 y de 14 a 17 horas.
CATAMARCA 2679 — U. T. 2882 — S. T. 15586
29550 - Pte.

CROPPI, Carlos J., Dr., Médico Cirujano - Rayos X - Señoras, Niños e Internas — Rayos Ultra Violeta - Diatermia - (Especialista). — Practicante Interno y Médico de la Especialidad del Hospital Nacional de Clínicas - Diagnósticos - Radiológicos - Radiografías seriadas para el Diagnóstico de Ulceras, Tumores de Estómago Duodeno - Intestinos - Pulmones - Riñón - Aorta - Corazón - Hígado - Radioterapia profunda para tumuraciones - cáncer - metrorragias - úlcera, etc.
CONSULTAS: 8 a 10 - 15 a 18
9 de Julio 3064 — U. T. 6328 - S. T. 10246
29931 - Pte.

OPPI, JULIO G., Dr. Médico Cirujano. Especialista en Nariz - Garganta - Oídos. - Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas
SAN JERONIMO 3247 — U. T. 6873 10600 - Pte

LINSKY, A., Dr., MEDICO CIRUJANO. Especialmente aparato digestivo: Estómago, hígado e intestinos y clínica general. - Rayos Ultravioleta.
DE ENERO 2526 — U. T. 2679 — S. T. 13216 14329 - Pte.

CHEVES, ROBERTO J., Dr., Médico Cirujano Especialista — Asistente al servicio de especialidad (Hospital Rawson del Prof. Araus de Buenos Aires — Garganta - Nariz - Oídos - Rayos X (Unicamente)
Consultas de 15 a 19 Hs. U. T. 2604
SAN GERONIMO 2931 — SANTA FE 10448 Pte.

AGGIAMO, ERNESTO CARLOS, Dr. MEDICO CIRUJANO
4 DE ENERO 2274 — U. T. 5605 29553 - Pte.

ARCIA, LORENZO A., Dr. Médico Cirujano. - Ex Ayudante del Servicio de Cirujía del Hosp. Español (Rosario). - Ex practicante menor y mayor del Hosp. Nac. del Centenario (Rosario). - Enfermedades Internas y cirujía general.
Consultas de 15 a 18 horas.
CHACABUCO 1442. — U. T. 6617 — S. T. 18870. 30707 Pte

ERNANDEZ ARRULFO, Dr. Cirujía General. - PARTOS (del Hospital Italiano), horas de consultas: de 15 a 18 horas.
PELLEGRINI 2313 - U. T. 5833 - S. T. 19609. 3,644 Pte

ARENGO, M., Dr. Médico Cirujano. - Consultas de 14 a 18 hs
LAS HERAS 3350 — U. T. 5220 — S. T. 19993 30708 Pte

ILESI, J. E., Dr., Médico Cirujano - Ex-Interno por concurso de los Hospitales: Rosario, Clínica del Trabajo y niños de Rosario. - Clínica y Cirujía general de hombres, mujeres y niños.
Rayos ultravioleta. - Consultas de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas.
U. 6360 — Vera 2436. — S. T. 19355.
30348 Pte.

IKLISON, LUIS M., Dr., Enfermedades Internas (espec. corazón y digestivas). Rayos X. - 25 de Mayo 2536. - De 8.30 a 9.30 y de 14 a 17 horas. - U. T. 2904 - S. T. 11460.
31934 - Pte.

EREZ, R. ALBERTO, Dr. Médico Cirujano. - Ex Practicante por Concurso y ex Médico Interno del Hosp. Nacional de Clínicas de Córdoba - Internas - Cirujía - Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas.
BUENOS AIRES 3327 — U. T. 6860 — SANTA FE
33131 - Pte.

IVIDORI, ALBERTO A., Dr. Médico Cirujano. Consultas: de 14 a 18 horas.
SAN JERONIMO 3324 — U. T. 4185 — S. T. 10181 — Particular: Unión Telefónica 4776 1063 - Pte.

EBECHI, JUAN A., Dr. MEDICO CIRUJANO. Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 18
BOULEVARD GALVEZ 1828 -- U. T. 2580 1094 - Pte.

UHLEMANN, JUAN A., Dr. Enfermedades Internas - Regímenes Alimenticios. - Ex-Asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antonio, de ...aris - Tratamiento Moderno de las Hemorroides y Demás Afecciones del Recto. - Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. -
UMBERTO 1o. 2381 — S. T. 19460 — U. T. 3898 4434 - Pte.

ONNENKALB, EMILIO J., Dr., MEDICO CIRUJANO - Ex Interno del Hospital Pirovano. - Ex Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. - Ex-Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública. - INTERNAS - QUIRURGICAS - ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS - Consultas: de 9.30 a 10.30 y de 15 a 18 horas.
SAN JERONIMO 2980 — U. T. 9085

CASA SIGANEVICH
— DE —
Edelberg, Siganevich & Cía.
Agentes de la Lotería
CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE Y NACIONAL
PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES
DEPOSITO DE CIGARRERIA
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
SAN JERONIMO 2250 SANTA FE
S. T. 11802 - 11724 — U. T. 2693
28.729 - Pte.

Publicidad Económica

Sirvientas

SIRVIENTA se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Crespo 2428.
4906 v. N|O

SIRVIENTA, se necesita. 3 de Febrero 3356.
4908 v. 4|4|34

SIRVIENTA que entienda cocina, se necesita. San Jerónimo 2634.
4910 v. 4|4|34

SIRVIENTA para todo quehacer, se necesita, recomendada. Crespo 2421.
32986 v. 4|4|34

SIRVIENTA que entienda cocina se necesita. Junín 2957.
32988 v. 5|4|34

COCINERA se precisa con cama adentro. 25 de Mayo 1974.
4918 v. 6|4|34

SIRVIENTA con cama adentro, se necesita. Moreno 2678.
4917 v. 6|4|34

MUJER formal con cama adentro, que entienda de cocina y lavado, se necesita. Corrientes No. 2660.
4916 v. 6|4|34

Ofrecidos

SE OFRECE persona seria, entiende mucho de cocina. Francia 3094. S. T. 19289.
32966 v. 4|4|34

SEÑORA extranjera, con preferencia italiana, se necesita. Boulevard Gálvez 1744.
4913 v. 5|4|34

SE OFRECE enfermero práctico para atender enfermo a domicilio, bajo orden médico. López y Planes 4592. S. T. 10484.
32905 v. 18|4|34

SE OFRECE Auxiliar de Contaduría o empleado con conocimientos del comercio en general. Dirigirse a Tucumán 2736.
1915 v. 6|4|34

Varios compras y ventas

DEPARTAMENTO independiente de dos piezas, altillo, cuarto de baño y demás comodidades, se alquila. Crespo 3054. Tratar: Rioja 2738.
32982 v. 6|4|34

SE VENDEN modernas máquinas para cortar fiambres, etc., máquinas lavadoras de ropa con exprimidores eléctricos y máquinas automáticas para picar carne. Se pueden permutar por automóvil de segunda mano, últimos modelos en buen estado de uso, prefiriendo Ford o Chevrolet. Agencia: Junín 2719. U. T. 5074 ó San Gerónimo 3085, de 9 a 10 horas.
32203 v. 9|4|34

SE VENDE en Laguna Paiva (Santa Fe) particularmente ó Hogar Ferroviario, una casa compuesta de dos piezas, galpón, cocina, galería y demás dependencias, sobre terreno 15 x 50 metros, ubicada calle Maipú a 50 metros al Norte de la plaza pública y tres cuadras al Oeste de Estación F. C. C. N. A. Tratar: calle Marcial Candioti 2969. Santa Fe.
32998 v. 12|4|34

Cocineras

COCINERA y mucama muy competente para casa de pensión, se necesita. Juan de Garay 2675 (altos).
32997 v. 6|4|34

COCINERA se necesita con cama adentro. 9 de Julio 2355.
1912 v. 5|4|34

Estudio Fotográfico
— DE —
Camilo Francisco
Corresponsal del Diario "EL ORDEN" de Sta. Fe y "Caras y Caretas".
Se hacen trabajos a domicilio
PRECIOS MODICOS
Acepto trabajos de aficionados
Gral. Obligado 973
RECONQUISTA F. C. S. F.
4,704 Pte.

Pedidos

MUCHACHA se precisa, cama adentro, buen sueldo. Humberto 3362.
No. 1911 v. 4|4.

CHICA de 16 a 17 años, se necesita, que entienda de sombreros de hombres. San Martín 2616
32967 v. 6|4|34

SE NECESITA Vendedor práctico para Menaje para casa importante de esta plaza. Dirigirse por correspondencia a: "Vendedor", Diario EL ORDEN.
1914 v. 6|4|34

Alquileres casas, piezas y departamentos

SE ALQUILA Salón y Pieza en calle San Jerónimo 2619, antiguo local de la Farmacia del Carmen. Ocurrir: Rioja 2726 ó Guastavino e Imbert.
33011 v. 9|4|34

Pension y viandas

En casa de familia respetable se da pensión con pieza amueblada a estudiante o persona seria. Ocurrir: Urquiza No. 2556.
33458 Pte.

PENSION MUNDIAL
Comida familiar. Piezas amueblada para una persona $ 25; para dos personas $ 40. - 9 de Julio 2376. U. T. 6906
3516 - Pte.

PENSION ALEMANA
En pleno centro. Se mandan viandas. Precios módicos. San Martín 3072. S. T. 13780
32790 - Pte.

SE DA PENSION en casa de familia extranjera, a precios módicos. 1o. de Mayo 2191. Se mandan viandas a domicilio. S. T. 13417.
27864 - Pte.

PANADEROS: Amasadoras, sobadoras, construcciones de hornos y herrajes para panaderías, facilidades de pago, dispongo varios tipos amasadoras y sobadoras de ocasión. Joaquín Palacín. Mendoza 3623. - S. T. 14874. Santa Fe.
32115 - Pte.

COMPRO ORO. Pago el doble de su valor primitivo. Joyería "La Perla Negra". San Martín 2418. U. T. 6470.
32785 - Pte.

A. SEGURADO - JOYERIA. Compro ORO pagando el mejor precio de plaza. Reserva absoluta. Se atienden pedidos por teléfono. Mendoza 2623. S. T. 11370.
31909 Pte.

SE VENDE, por disolución de sociedad, un almacén y despacho de bebidas con todas las mercaderías, muebles y útiles existentes, ubicado en Piquete, al lado de la Capilla del Tránsito. Tratar en el mismo.
32751 v. 12|4|34

Aviso Comercial Transferencias de negocios

COMERCIAL

Para su conocimiento y demás fines, hago saber que el día quince del corriente mes y año se ha disuelto y liquidado la Sociedad Colectiva "Bachinski y Mangoldt" que con asiento en San Jerónimo Norte explotaba un Taller Mecánico de reparaciones de automóviles y máquinas en general y para efectuar toda clase de operaciones del ramo, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida Sociedad para seguir trabajando en el mismo ramo, en el mismo Pueblo San Jerónimo Norte y bajo mi sola firma.

San Jerónimo Norte, Marzo 17 de 1934.

C. BACHINSKI

32.990 - v. 10|4|34

Antes de Adquirir

UN AUTOMOVIL MODELO 1934 ESPERE, PARA COMPARAR, LA EXHIBICION DEL

CHRYSLER PHYMOUTH

22.350 - Pte.

Taller Mecánico
— DE —
JOSE BONADE
Especialidad en reparación y limpieza de Máquinas de Escribir, Registradoras, de Sumar, Calcular, poleteras, numeradoras y toda máquina de escritorio en general.
BALANZAS AUTOMATICAS
Técnico en instalaciones y arreglos de HELADERAS ELECTRICAS
B. Pellegrini 2614 — S. T. 10289
SANTA FE

"La Sanitaria"
LIMPIEZA DE CLOACAS
J. Prestigiovanni y Cía.
Instalaciones de aguas corrientes y composturas. — Ventas de artículos del ramo. — La casa recibe abonados mensuales. — Prontitud y esmero. — Precios Módicos.
Rioja 3855, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. - S. T. 11560. - U. T. 2646 — Santa Fe
1902 - Pte.

LICITACIONES

AVISO DE LICITACION

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública hasta el día 12 del mes de abril próximo, para la adquisición del vestuario de invierno del año en curso, destinado a la tropa y personal uniformado de la Provincia.

Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados, hasta las 10 horas del expresado día, en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia, hora en que tendrá lugar su apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las bases y pliego de condiciones podrán consultarse en el Boletín Oficial o Inspección General de Policía.

Santa Fe, Marzo 24 de 1934.

A. R. CRESPO
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia
32.920 - Inic. 27|3 v. 12|4|34.

De su previsión de hoy depende su bienestar de mañana....

Suprima Ud. todo lo superfluo, lo innecesario, lo que se malgasta, y deposítelo en nuestra

CAJA DE AHORROS

y fácilmente irán aumentando esos fondos hasta formar una fuente de recursos que le pondrán a cubierto de toda eventualidad en la vida.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal Santa Fe:
CALLE SAN MARTIN esq. TUCUMAN
32.175 - Pte.

STAMATI Hnos.
Empresa constructora
Construcciones y refacciones en general
Solicite planos o presupuestos y conseguirá los mejores precios. Edificamos desde la vivienda más económica hasta la más suntuosa. Aceptamos obras por medio del Hogar Ferroviario, incluyendo terreno y edificio.
Terrenos en varios puntos de la ciudad al contado o a plazos.
1o. de Mayo No. 2824
S. T. 1738 S. T. 11600
[illegible] v. 31|12|34

GRAN ESTABLECIMIENTO MECANICO DE PRECISION EL UNICO
GARANTIZA SUS TRABAJOS
Rectificaciones de Cilindros, Cigüeñales y Pistones. — Tornería, Fraguado, Ajuste, Fresado y Cementaciones. — Existencia permanente de Pistones de Guisa y Aluminio; Pernos y Aros de la mejor calidad a precios sin competencia.
Antes de hacer reparar su máquina, consulte nuestros precios. Renovamos Motores de Automóviles, Tractores y Lanchas de cualquier marca a precios muy convenientes. — Construimos cualquier clase de piezas para industriales.
FUNDICION - FIERRO - BRONCE Y ALUMINIO
JOSE CAZENEUVE
SUIPACHA 2954|68 - S. T. 12019 - U. T. 2171 - SANTA FE
8164 - Pte.

Banco Provincial de Santa Fe

CASA SANTA FE

SUCURSALES EN: Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez, Esperanza.
AGENCIAS EN: Coronda, Helvecia, San Carlos Centro, Bastre, San Javier, Vera.

Efectúa toda clase de operaciones Bancarias Administración de Propiedades, Expendio de Valores Fiscales. Percepción de la Renta de la Provincia.

ABONA: Por depósitos en Caja de Ahorros el 3 ½ o|o de interés capitalizados semestralmente.

ART. 4o. LEY 1437. — La Provincia se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse por el Banco.

1877 Pte.

PROFESIONALES

MEDICOS

SPINA, CARLOS GUIDO, Dr. Médico Cirujano - Traslado su consultorio a calle
RIVADAVIA 3331 - S. T. 10.000
30113 - Pte

STEVENS, FRANCISCO J., Dr. Médico Cirujano. - Horas de Consultas: de 9 a 11 y de 15.30 a 18. - Dipl. en la Univ. Nac. de Bs. As. - Ex Interno por concurso del Instituto Modelo de Clínica Médica y ex practicante de los Hospitales Rivadavia y Clínicas
ITUZAINGO 1779 — U. T. 4695 — SANTA FE
[illegible] - Pte.

TAVERNA, MIGUEL J., Dr. Médico Cirujano. - Enfermedades Internas. - Cirugía (Especialmente enfermedades del Vientre). - Diatermia. - Rayos Ultravioletas. - Consultas: De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. - Mendoza 3032. - U. T. No. 4809. - S. T. No. 11495.
4137 - Pte.

TESTONI, Dr. Médico Cirujano - Especialista Garganta - Nariz - Oídos - Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas
9 DE JULIO 2175 — U. T. 2587 — S. T. 11885 — SANTA FE
35813 - Pte.

TISCORNIA, ATILIO T., Dr. Médico Cirujano. - Enfermedades Internas - Corazón - Pulmones - Nerviosas - Sífilis - Venéreas - Electricidad Médica - Diatermia - Los Ultra Violeta - Rayos X
SAN JERONIMO 3355 — U. T. 2863.
29643 Pte.

TISCORNIA SOBRERO, Dr. Médico Cirujano. - Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario - Ex-Médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario. - Enfermedades y Cirujía de Señoras - PARTOS.
Horas de consultas: de 14 a 17 horas.
SAN JERONIMO 2743 - U. T. 3714 - S. T. 11022.
29656 Pte.

ODONTOLOGOS

CLINICA DENTAL "RUIZ", BROCCA, Victorio, Dr., CABRAL, Heráclito A., Dentista Cirujano. — CONSULTAS de 8 a 11 y de 14 a 18 horas.
TUCUMAN 2871 — U. T. 2062 - S. T. 11649
33456 - Pte.

GIMBERNAT, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Horas de Consultas: Mañana: de 8 a 11 - Tarde: de 14 a 18 hs.
CALLE VERA 2444 — U. T. 2371 — S. T. 19806 1143 - Pte.

POCOVI, ANDRES, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Anestesia Regional para preparación de Cavidades. - Orificaciones. - Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas.
SAN MARTIN 3316 — U. T. 2641 — SANTA FE 1592 - Pte.

STEVENS, FEDERICO A., Dr. CIRUJANO DENTISTA - Horario de Consultas: de 8 a 11 y 30 y de 15 a 18 horas
ITUZAINGO 1790 — U. T. 6687 — SANTA FE 11348 - Pte.

STEVENS, WILLIAM H., Dr. CIRUJANO DENTISTA - Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires - Horas de Consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18
1o. DE MAYO 3366 — U. T. 2029 — SANTA FE 26634 - Pte.

PARTERAS

AMATI, ANGELA C. DE, PARTERA NACIONAL - RECIBE PENSIONISTAS.
25 DE MAYO 3145 — U. T. 4155. — SANTA FE
33885 Pte.

OCULISTAS

GAVIOLA, JOSE, Dr., OCULISTA - Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18 horas
RIOJA 2672 — U. T. 4847 8443 - Pte.

ABOGADOS

CASAÑAS, MIGUEL, Dr., ABOGADO
9 DE JULIO 2956 — SANTA FE 1367 - Pte.

MAYORAZ, JULIO C., ABOGADO. - Rivadavia 3363 - U. T. No. 6620. — Santa Fe.
33324 - Pte.

PARERA, Gregorio Dr. y PARERA, Dardo, Dr. Abogados
PARERA h., Jerónimo, PROCURADOR
TUCUMAN 2687 — SANTA FE 5138 - Pte.

EMIRO A. SEGHIZZI, Abogado
FRANCISCO U. SEGHIZZI, Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI, Procurador y Contador Público
25 DE MAYO 3045. - U. T. 3332 - S. T. 19367. - SANTA FE
23174 - Pte.

ESCRIBANIA

CABELLO, GUILLERMO, Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional - JOSE V. ABAD, Escribano Adscripto. - Estudio completo de antecedentes. - Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911 — S. T. 12406 — U. T. 2138 1079 - Pte

PROCURADORES

DA FORNO, RODOLFO, PROCURADOR TITULAR
4 DE ENERO 3064 — U. T. 4823 — SANTA FE 1447 - Pte

INGENIEROS

GAGNETEN, FELIX, Ingeniero Civil. Ex-Ingeniero Inspector Caminos Pavimentados L. Campbell-San Justo. Mensura de Campos. Proyecto y Ejecución de Construcciones. Catamarca 2743 (Altos) U. T. 4636. - Santa Fe.
11886 Pte

FOTOGRAFIA GARCILAZO
ESTUDIO FOTOGRAFICO
S. MARTIN 2243 - S. T. 11720
La más antigua y acreditada Fotografía de Santa Fe. Le ofrece a Vd. sus servicios profesionales. En su amplia Exposición de fotos observará Vd. el gusto y el esmero de sus trabajos. Cuando Vd. quiera tener un recuerdo y obsequiar su fotografía bien hecha, vayá a la de GARCILAZO
1.634 - Pte.

SECCION EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

El 2 de Mayo a las 10 Horas

DOS VALIOSOS CAMPOS

827 Has. y 46 As. en LOS SALADILLOS
DEPARTAMENTO SAN JUSTO; Y

4682 Has., 42 As. y 47 Cs. en el Depto. VERA
DE ESTA PROVINCIA

BASES: $ 44.000 Y $ 190.000 RESPECTIVAMENTE

Juzgado: 2a. Nominación — Secretaria: R. G. Béguelin

De acuerdo al siguiente Edicto:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado "Expediente No. 152. Año 1934. Banco Español del Río de la Plata contra José Scala sobre Ejecución Hipotecaria", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo doce de mil novecientos treinta y cuatro. Agréguense los informes. Cítese y emplácese al deudor hipotecario señor José Scala por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario "EL ORDEN" veinte veces durante treinta días, para que en dicho término comparezca a abonar el capital reclamado con más la suma de Cincuenta mil pesos que se estiman provisoriamente por intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate de los inmuebles hipotecados, tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Humberto Muñoz, quien comparecerá a aceptar el cargo con las formalidades de ley. Para notificaciones Martes y Viernes. Repóngase. Ferrer. Ante mí: Roberto G. Béguelin." En consecuencia, se cita, llama y emplaza al deudor hipotecario don José Scala, para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, más la suma de Cincuenta mil pesos nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere, se procederá a la venta en pública subasta de los inmuebles hipotecados, en las puertas de este Juzgado, Segunda Secretaría, por el martillero designado señor Humberto Muñoz, tres días después de vencido dicho término o sea el día dos de Mayo del corriente año, a las diez horas, o el siguiente día hábil a la misma hora si aquel resultare feriado. Los bienes inmuebles a rematarse, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo en ellos, son los siguientes: Primero: Cinco fracciones de campo, ubicadas en Los Saladillos, Departamento San Justo de esta Provincia, designados en el plano confeccionado por el Agrimensor don Tomás De Panfilis por las fracciones números tres, cuatro, cinco, seis y siete con las dimensiones y linderos siguientes: a) La fracción número tres, compuesta de tres mil cien metros en el costado Norte, dos mil cuatrocientos cuarenta metros en el costado Sud; al Este que es una línea quebrada mide en su primer tramo de Sud a Norte, trescientos sesenta y siete metros, desde el extremo Norte de esta línea y siguiendo hacia el Este, mil ciento sesenta y seis metros y desde el extremo Este de esta línea y si-

[...]

tres cuarenta centímetros en su costado Sud y setecientos treinta y seis metros cincuenta centímetros en su costado Este, siendo su costado Oeste una línea irregular, formada por las sinuosidades del Arroyo Saladillo Amargo, lo que encierra una superficie de ciento ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y nueve áreas y veinte centiáreas, lindando: al Norte con el lote cinco de don Tomás Octavio Sánchez Camacho; al Sud con el lote siete que se deslinda enseguida; al Este con don Urbano Sánchez Camacho y al Oeste con el Arroyo Saladillo Amargo; y la fracción número siete se compone de dos mil trescientos ochenta y un metros cuarenta centímetros en su costado Norte; dos mil trescientos metros en su costado Sud y setecientos seis metros sesenta centímetros en su costado Este, siendo su costado Oeste, una línea irregular formada por las sinuosidades del Arroyo Saladillo Amargo, lo que encierra una superficie también de ciento sesenta y cinco hectáreas, cuarenta y nueve áreas y veinte centiáreas, lindando: al Norte con el lote seis, deslindado precedentemente; al Sud con Clemente Sañudo; al Este con don Urbano Sánchez Camacho y al Oeste con el Arroyo Saladillo Amargo.

Segundo: Una fracción de terreno de campo de forma irregular, con todo lo clavado, plantado y edificado, situada en el Departamento Vera de esta Provincia, compuesta de una superficie total de cuatro mil seiscientas ochenta y dos hectáreas, cuarenta y dos áreas y cuarenta y siete centiáreas, lindando, según títulos: al Norte y Oeste con la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal Limitada"; al Sud con los señores A. Fran, José Frause y otros y al Este, con la vía del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, por medio, con campo de la citada Compañía La Forestal Limitada y según plano confeccionado por el Agrimensor don Belisario A. Salvadores, en Febrero de mil novecientos veinte y siete y anotado en la Sección respectiva bajo el número dos mil quinientos tres, dicha fracción linda: al Norte con la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Limitada, señores Guillermo Cámara, Juan L. Barriera, Félix Valiente y Viuda Caumiere; mitad del lote diez y seis, mitad del lote diez y con el lote seis de doña María Kiener de Sánchez; al Oeste con la Compañía "La Forestal Limitada", con el lote diez y siete, parte del diez y seis, mitad del doce, lote once, mitad del diez, lote seis, con don Hilario Núñez y la Viuda Caumiere; al Sud con los lotes trece, diez y siete, seis, uno, con doña Luisa S. A. de Berli, don Hilario Núñez, la Viuda de Caumie-

[...]

REMATE JUDICIAL

POR

EDUARDO M. RAMOS

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida ante este Juzgado, por doña Ana Gianotti de Olivero, por sí y doña Angela Chianotine De Gianotti por sus menores hijos Angela Francisca y Ricardo José Gianotti contra Juan B. ó Juan Bautista Podio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinte y ocho de mil novecientos treinta y cuatro. Atento a lo informado por el Registro, cítese y emplácese al deudor hipotecario, por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días, en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN para que dentro del dicho término abone el capital reclamado, más la suma de un mil cuatrocientos pesos, que se señalan provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que [...]

REMATE JUDICIAL

— POR —

Pascual Bartolini (hijo)

El día 7 de Abril a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz del pueblo Monje.

Remataré SIN BASE, una fracción de terreno ubicado en Estación Díaz, compuesta de 47 hectáreas, 42 áreas, 42 centiáreas, de acuerdo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Capital Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don AGUSTIN SANTA CRUZ, se ha dispuesto que el Martillero señor Pascual Bartolini hijo, proceda a vender el día sábado siete de Abril a las diez horas en las Puertas del Juzgado de Paz del Pueblo de MONJE el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en el distrito Barrancas (hoy Estación Díaz, departamento San Jerónimo) [...]

REMATE JUDICIAL

— POR —

LORENZO GRENON

El 18 de Abril de 1934, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación, de acuerdo al siguiente Edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo interinamente del Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano Autorizante, se hace saber: Que en los autos de ejecución de hipotecas seguidos por el Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de don Guillermo Bertero contra don Juan B. Panelva ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe Marzo siete de mil novecientos treinta y cuatro. Agréguese el informe. Cítese y emplácese al deudor hipotecario por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que dentro de dicho término abone el Capital reclamado más la suma de seis mil pesos nacionales para intereses y costas bajo apercibimien- [...]

Estudio Jurídico de los Abogados

Dr. Joaquín F. Rodriguez y Joaquín J. Rodriguez

Sección EDICTOS y REMATES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don JOSE CHIABRERA, abierto a solicitud del Dr. Julio J. Busaniche, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo primero de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado en el carácter que expresa, con domicilio constituído, téngasele por parte con la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don José Chiabrera, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En su consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia bajo apercibimiento de rebeldía si dentro del término de treinta días no comparecen a hacerlos valer. — Santa Fe, Marzo 2 de 1934. — Marcelo Ferreyra, secretario.
32747 v. 12|4|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Angela Meserez de Vanzini, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo primero de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado, en el carácter que expresa ténganselo por parte y dásele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de doña Carmen o Carmen Angela Meserez de Vanzini, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Ferrer; ante mí: Marcelo Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos legales.
Santa Fe, Marzo 3 de 1934.— Marcelo L. Ferreyra, secretario.
32643 v. 6|4|34

REMATE JUDICIAL

— POR —

ANGEL SANTUCCI

Oficina - Buenos Aires No. 2721
Santa Fe. U. T. 7020 S. T. 13916

Por disposición del Doctor Francisco M. Ferrer, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, interinamente a cargo del Juzgado de la Segunda Nominación, por la Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos: "EMILIO PETRUCCI contra ERNESTO ABRAHAM BLUFSTEIN sobre Ejecución hipotecaria", el martillero don Angel Santucci, procederá a vender en pública subasta el día siete de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en las puertas del Juzgado, el inmueble siguiente: "El lote de chacra número ciento veinte y siete b), con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Colonia Moisés Ville [...]

[...] los autos, debiendo el comprador conformarse con los que le entregue el Juzgado, no admitiéndose después del remate reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL ORDEN.— Santa Fe, Abril 2 de 1934. — Raúl Irigoyen, secretario.
32991 v. 7|4|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que en el Juicio Sucesorio de Don Juan Cortinovis, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril veintiocho de mil novecientos treinta y tres. Por presentados con el domicilio constituído, ténganseles en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de Don Juan Cortinovis, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley si no lo hicieren. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones en secretaría, Martes y Viernes. Mántaras. Ante mí: Roberto G. Beguelin."
Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. — Santa Fe, Marzo 9 de 1934.— Roberto G. Beguelin, secretario.
32765 v. 16|4|34

[...] Antonio E. Anadón, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra el señor ROBERTO TABOADA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Noviembre diez y siete de mil novecientos treinta y tres. Hágase saber al deudor hipotecario la iniciación de este juicio a los efectos del Art. 1o. de la Ley de Moratoria Nacional Hipotecaria: Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel."

En consecuencia se notifica por el presente a Don Roberto Taboada, a los efectos del Art. 1o. de la Ley No. 11.741 de Moratoria Nacional Hipotecaria, que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Primera Secretaría a cargo del autorizante, el Banco Provincial de Santa Fe le ha promovido juicio sobre ejecución hipotecaria.
Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 7 de Marzo de 1934.— Bernardino Esquivel, secretario
32671 v. 8|4|34

REMATE JUDICIAL

— POR —

DOMINGO P. AIMINI

El día 19 de Abril a las 10 horas en el galpón del Ferro Carril Santa Fe en la estación Larrechea de acuerdo al siguiente EDICTO

Por disposición del Señor Juez Federal de esta Sección Dr. Silvestre Hernández López, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra otro sobre cobro ejecutivo de pesos se ha dispuesto que el martillero designado al efecto Don Domingo P. Aimini proceda a vender al contado, sin base y al mejor postor el día diez y nueve de Abril del corriente año, a las diez horas, en el galpón del Ferro Carril Santa Fe de la localidad de Larrechea, [...]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios caratulados MIGUEL ANGEL FARRUGIA y ANGELA ALFANO, promovidos por parte legítima con el patrocinio del Dr. [...]

REMATE JUDICIAL

POR

ROBERTO SPULER (hijo)

Dos fracciones de campo se rematarán el día 14 de abril de 1934 de acuerdo con el siguiente EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por don Fernando Esteban Spiller y otros contra doña Remigia López Molina (hoy sus herederos) y doña Gregoria López Molina de Cremonesi, se ha dispuesto que el martillero público don Roberto Spuler (hijo), venda en pública subasta el día catorce de abril del corriente año a las diez horas, en las puertas de este Juzgado los siguientes inmuebles: Una fracción de terreno ubicada en el distrito Lomas, departamento San Gerónimo, de esta Provincia, compuesta de ochenta y tres metros sesenta centímetros de Norte a Sud por dos mil ochocientos dos metros más o menos de Este a Oeste, lindando al Norte con Juan R. Paez, al Sud con Doroteo Cabral y José Bravin (o sea la fracción que más adelante deslindaré), al Este con las vías del F. C. C. A. y al Oeste con Clara Mayenfisch de Pritter. Otra fracción lindando con la anterior compuesta de ciento setenta y tres metros veinte centímetros de frente al Este por mil cuatrocientos ochenta y un metros setecientos veintiséis milímetros de fondo, lindando al Este con el F. C. C. A., al Norte con la fracción anterior, al Sud con Santiago Bravin [...]

[...]

ARETINO Y OREGANO SE ENCONTRARAN EL 8 EN EL CLASICO "P. DE LA REPUBLICA"

También Intervendrá Hindenburg, con la La Monta de M. Acosta

El representante del stud "Laprida" será corrido por Leguisamo y el hijo de Diadochos por Lema

PEREZ NO ENTRA EN PESO

Con la disputa del clásico "Presidente de la República" se iniciará el domingo en Palermo la temporada clásica y por ende el período más interesante del año. Se encontrarán en ésta carrera dos de los "ases" más calificados que actuaron en 1933 en la pista del hipódromo Argentino, nos referimos a Aretino y a Orégano.

Aretino será probablemente el favorito, el representante del stud "Laprida" tiene a su favor la ventaja que representa ser dirigido por el jockey Leguisamo, siendo su estado actual espléndido. Orégano termina de demostrar que continúa siendo aquel animal lleno de calidad que un día batió a Madcap en la plenitud de su estado, tras de haber luchado palmo a palmo durante los 1.000 metros de la recta.

Se agrega a éstos Hindenburg que el año pasado realizó una buena campaña y que cuenta con un floreo de 2'41''. El pupilo de Carelli será dirigido por el viejo látigo Máximo Acosta que con tanto éxito viene desempeñándose desde hace muchos años.

UN GRAN ENCUENTRO

Será, sin lugar a duda, un encuentro interesantísimo el del domingo por cuanto la lucha que ofrecerán Aretino y el hijo de Diadochos será sin cuartel, el uno — Aretino — pugnará por tomar la punta según es su característica de correr y el otro tratará en todas formas de seguir el tren del puntero a la menor distancia posible.

Fisico Gano Como Bueno En Rosario

Talma corrió muy bien

De nuestro colega "La Capital" de Rosario, transcribimos a continuación un comentario sintético de lo que fué el clásico "Apertura", disputado el domingo anterior, el cual fué ganado en gran estilo por el caballo Fisico: Dice así:

"El primer clásico del año 1934 es ya cosa que ha pasado a la historia y su resultado debe ser consignado en las páginas del turf rosarino como encuadrado dentro de la lógica.

Su ganador, Fisico, que en su primera campaña salió airoso en varias "escaramuzas" bravas, ha vuelto por sus fueros.

La paciencia de su joven cuidador, la dedicación puesta en su training para llevarlo al máximo del estado, ha dado sus frutos y el hijo de Benjui, que lleva en sus venas sangre de aquellos dos grandes astros del turf argentino — Old Man y Botafogo — ha ganado en gran estilo y poniendo en evidencia que si se mantiene en el estado que lucía el domingo, dará colorido y venderá a muy alto precio su derrota en los clásicos destinado a los caballos viejos, durante la actual temporada.

* * *

Talma — su runner up — ha demostrado que sigue siendo el caballo de ocasión; uno de esos, animales que cuando menos se piensa, produce todo un carrerón.

Corrido a la expectativa, sufrió varias encerronas y cuando halló el paso expedito cargó con gran empuje, aun cuando tarde, para clasificarse segundo.

* * *

El que produjo una carrera de primer orden fué Forenrunner. Sin tener en su rama genealógica los grandes blasones de muchos otros de los que tomaron participación en la carrera, hizo la mayoría del juego en la delantera y después de luchar a muerte con Hijoenegro, doblegó la pujanza de éste, al que dispensaba muchos kilos y aún conservó energías para clasificarse tercero.

* * *

Seguro a Hijoenegro, dos descendientes de grandes ramas, y dos puntos altos antes de disputarse la carrera, finalizaron entre los del montón.

Ambos han puesto en evidencia que cuando se debe correr desde que la cinta franquea el paso, sus bríos se apocan y su chance, también. No hay duda que en carreras ordinarias se rehabilitarán, pero en los compromisos de rigor el logro del triunfo se les hará cuesta arriba".

LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO 7

En el Hip. Independencia

SUS INSCRIPTOS

Premio "La Noria" — 5a. Ctg. 300 metros

DON RAUL, 60 kilos
PACO, 60
ITA IBATE, 60
MOZUL, 60
POTRA, 60
MI YO YO, 60
9 DE JULIO, 60
ALUMBRADO, 60
YA LLEGUE, 60
TRONADORA, 60
SACUDON, 60
CONTRAPINTA, 60
LA ELVIRA, 60
RELENTE, 60
QUINCE, 60
CORCEADOR, 60
VALENTIN, 60
YUYITO, 60

Premio "El Jagüel" 4a. Categoría 400 metros

ATAHUALPA, 60 kilos
FOGON, 60
EL PELUDO, 60
COPETON, 60
EL RIOJANO, 60
AVENTURA, 60
CONTIGO, 60
CACHORRO, 60
ATREVIDO, 60
LA SALADA, 60
GRAN CHIMU, 60
GUARANI, 60
IRUPE, 60
MONITA, 60
MATRERO, 60
MOZUL, 60
MAL BICHO, 60

Premio "El Jagüel" — 4a. Catg. (Bis) 400 metros

NOESGRINGA, 60 kilos
OREJANO, 60
OLVIDO, 60
POCHOLO, 60
PELIGROSO, 60
PORFIADA, 60
ROLO, 60
SOLIS, 60
SIN FE, 60
TUNA, 60
TENEBROSO, 60
TACUARITA, 60
VULCANA, 60
VIBORERO, 60
YOLANDA, 60
ZORZAL, 60

Premio "La Aguada" 3a. Catg. 400 metros

RIVADAVIA, 68 kilos
TAPALQUE, 68
STO. CABRAL, 68
BOLITA, 68
EL JEFE, 68
GAUCHITO, 65
CARISO, 65
DON CABEZA, 60
EL LORO, 60
ZAVALLERO, 60
BUEY, 60
CHATITO, 60
CARITA, 60
TENDAL, 60
COCO, 60
TURBIO, 60
PINO, 60.

Premio "La Acequia" 4a. Categoria (ganadores) 400 metros

COCO, 69 kilos
PANADERO, 60
EL LORO, 66
CARITA, 66
HARAGAN, 63
TAPERA, 63
DOÑA MARIA, 63
BOLITA, 63
COMETA, 63
GRINGO, 60
CENTENO, 60
NAVARRO, 60
EL CHINO, 60
CACIQUE, 60
EL CHATO, 60

Premio "Chaparrón" 1a. Categoría 500 metros

OREJA, 68 kilos
TORTUGA, 68
VIAJERO, 65
PEREZOSO, 65
SIFON, 65
DANDY, 60
CARANDAY, 60
PILCHA FRIA, 60
ACERO, 60

Premio "Garúa" (Especial) 550 metros

PILCHA, 60 kilos
CAPITOLIO, 65
ACADEMICA, 67
MASTUERZO, 66
VILLANO, 65
TORCUATO, 65
CAMPERO, 64
GOLDEN SUN, 65
FANNY, 65
VIAJERO, 62
SIFON, 60
TORTUGA, 60

Premio "Tormenta" — Trote 3200 metros

LA PIBA
FRED DILLON
EL GALGO
VANDALICO
LA LOCA
BATACLANA
GAVILAN
RONDELO
PAREJO
CARPINCHO
LORD DILLON
BARON II
BUEN PAPEL
ZANUZA
YOUNG DILLON

Será Fletada a Rosario



SANTA FIORA no tardará en ser llevada a Rosario, ésto es lo que nos informó ayer el cuidador Manuel Martinez, agregando que es muy posible que sea cuidada en aquel escenario por Norberto Roldán.

Hipodromo de Rosario

Inscripciones para las carreras del domingo

Premio "Danubio" 1300 metros

PRIMO BUFO, 54 kilos
INTREPIDO, 57
ZULU, 57
PIALADOR, 56
IDILIO, 54
SANTAFECINO, 57
BALUARTE, 55
AVANCE, 55
WOODBINE, 53
SENEGAL, 54
RONDEL, 57
L. TIEMPO, 57
PICHICAL, 57
MEROVEO, 54

Premio "Dardo" 1400 metros

OSCURA, 54 kilos
ECO, 56
MOJADURA, 54
ROSYMARY, 54
RUGIDO
MALGREEM, 56
RELENTE, 56
PERMANENTE, 56
MOLINO, 56
SEMPITERNO, 56
LLUVIOSA, 54
SFORZA, 56
DELICADO, 56
TORMENTOSO, 56
L. TIEMPO, 56

Premio "Damieta" 2100 metros

JACINTA, 54 kilos
NONSENS, 56
DUDA, 54
D. DUENDE, 56
CHANZONETA, 54
PIRRA, 54
CHOUANNERIE, 56
CEUTA, 56
GARZA REAL, 56
RONDELETTE, 56
COCEA, 56

Premio "Dantesca" 1000 metros

WILLETA, 55 kilos
DEPORTADA, 55
FEERICA, 55
LECHIGUANA, 55
TINTORETA, 55
COMBINATION, 55
BISCOTINA, 55
STELLA, 55
SPOTLESS, 55
GALATEA, 55
CLEARCO, 55
PANCONGRASA, 55

Premio "Coronel Dorrego" (Oficial) — 1200 metros

IMPREVISTA, 54 kilos
SPEED KING, 56
BOFETON, 57
TALARICO, 54
REGOMIR, 56
PIALADOR, 56
MONT PELEE, 55
DESPOTA, 55
QUIRNO, 55
COLORETE, 55
ALTIVO, 57
SAINT DENIS, 54
PESQUISA, 55
L. BLANCHI, 55
PAJALARGA, 55
QUEQUENERA, 55
BATOMALA, 55

Premio "Daystar" 1100 metros

FAMITAY, 55 kilos
INCISOR, 55
MAH JONG, 55
RALO, 55
SOBRESALTO, 55
PASTEUR, 55
ROJERO, 55
CAMACHON, 55
PICHICO, 55
BEAU CHEVAL, 55
TRES JOLI, 55
VACCAREZA, 55

Premio "Decidido" 1700 metros

HUA HUA, 57 kilos
BISIESTO, 55
RONDON, 55
MECHON, 57
BEBITO, 55
LEVI, 55
VISLUMBRE, 53
AVESTRUZ, 55
CURIYU, 55
ASTILLERO, 53
NIGROMANTE, 53
TALARICO, 53

Premio "Derqui" 1400 metros

DELFIN
SIEGFRID
FLAN
CABURE
CARCELARIO
MANCHUELA
HIJOENEGRO
LINTERNAZO
MALHECHOR
ALBATERA
HERMOSURA
LEGERDEMAIN
NIGHTLY

Premio "Desquite" 2100 metros

BALATA
BRUJULA
NONSENS
PRIMO BUFO
RONDON
SILVER BELL
JURADO
MANCHUELA
[illegible]
RETOÑO II
COCEA
JEREZANO
QUISE
MEROVEO
TOMATE
CASCEBAL II
FORERUNNER

LEMA



Piloto palermitano que llevó a la victoria a Black Arrow en el clásico del domingo.

Aguará y Rajadora a Tercera

Fueron descendidos a tercera categoría los mestizos Aguará y Rajadora que hasta el domingo actuaron en segunda. Asimismo se clasificó en segunda a Locotmedio y Tritón que ganaron anteayer en tercera.

Se Clasificó Segundo



CASCABEL II reprisó el domingo en Rosario y produjo una brillante performance en pos de Doña Papa que lo venció por medio cuerpo.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de los esposos **José García y Generosa Menéndez de García** se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo veinte de mil novecientos treinticuatro. Por presentado y domiciliado. Por iniciada esta gestión sobre declaratoria de herederos de don José García y doña Generosa Menéndez de García. Cítese y emplácese a los que aspiren a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Edictos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Intervengan los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi."

Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, marzo 24 de 1934. J. Carlos Passeggi, secretario.

33012 v. 3|5|34.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría Segunda, se hace saber: Que en los autos seguidos por **PABLO SOSA** contra **CARMEN ROMAN DE SOSA y Otros**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo veinte y tres de mil novecientos treinta y cuatro. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, ofíciese. Al demandado Heráclito Sosa se le citará y emplazará por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y EL ORDEN para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho, bajo igual apercibimiento. Al otro si: Como se pide. Notifíquese Lunes y Jueves. FERRER. Ante mí: J. Carlos Passeggi. En su consecuencia, se cita y emplaza a estar a derecho en la demanda que por División de Condominio se ha promovido a los Sres. Carmen Román de Sosa, Secundino Gabriel Sosa, Venancio Domingo Sosa, Francisco Laureano Sosa, Bruno Esteban Sosa, Emilia Fortuna Sosa, Francisco Cándido Sosa, Epifanía Casilda Sosa, Clemente Darío Sosa, Máxima Carmen Sosa, Angel Sosa, Lauro Sosa, Carmela Sosa de Sosa, Agustín Sosa y Heráclito Sosa, dentro de los términos y bajo los apercibimientos mencionados en el auto transcripto. Santa Fe, Abril 2 de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario.

33013 v. 3|5|34

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría Segunda, se hace saber: Que en los autos Sucesorios de Don **AQUILES ROMANO**, abiertos bajo el patrocinio del Dr. Juan B. Depetris, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Marzo veinte y cuatro de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentados y domiciliados. Por iniciados estos procedimientos sobre declaratoria de herederos de Don Aquiles Romano. Cítese y emplácese a los que aspiren a la herencia para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Edictos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Intervengan los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Santa Fe, Abril 2 de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario.

33014 v. 3|5|34

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Francisco M. Ferrer, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don **Domingo Sonatti**, abierto a solicitud del estudio de los abogados Manuel J. y Marcial R. Mántaras y tramitado por la Secretaría del autorizante, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo nueve de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que se tendrá por caducada su personería si no lo verifica. Estando justificado el fallecimiento de Don Domingo Sonatti, declárase abierto su juicio sucesorio, cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra."

Lo que se publica a los fines de la citación ordenada. Secretaría, Marzo 13 de 1934. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

32761 v. 14|4|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, Doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados **FRANCISCO PAGLIERO** sobre Sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Febrero ocho de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca, bajo la fianza ofrecida, desígnase el término de cinco días para la presentación del poder, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Francisco Pagliero, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves para notificaciones. J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. En su consecuencia se cita, se llama y se emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia bajo apercibimiento de rebeldía si dentro del término de treinta días no comparecen a hacerlos valer. — Santa Fe, Marzo 2 de 1934.— Raúl Irigoyen, secretario.

32744 v. 13|4|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Juana Perelló de Suñer, abierto por el Procurador Marino en representación de la parte interesada y bajo el patrocinio del Dr. Cecilio Durán, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Febrero diez y siete de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito al poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de doña Juana Perelló de Suñer, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves para notificaciones — Mántaras —Ante mí: Raúl Irigoyen — En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión para que dentro del término de 30 días a contar desde la primer publicación de estos edictos, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos de ley — Santa Fe, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y cuatro — Raúl Irigoyen, Secretario.

32437 v. 6|4|34.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección Dr. José Cibils, Secretaría del autorizante, se hace saber, que en el juicio seguido por Don **Leandro M. Aguirre contra Vicente Giani y Tarquino Giani**, sobre cobro de pesos, ha recaído resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Marzo seis de mil novecientos treinta y cuatro. AUTOS Y VISTOS: Estos por cobro de pesos seguidos por Leandro M. Aguirre contra Vicente Giani y Tarquino Giani, por la suma de doscientos veintiun pesos nacionales tramitados en forma legal; Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. José Cibils. Ante mí: Francisco Ruglio."

Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Marzo 24 de 1934. — Francisco Ruglio, pro secretario.

32909 v. 5|4|34

Convocatoria

CLUB ATLETICO UNION

CONVOCATORIA

Por disposición de la Comisión Directiva del Club Atlético "Unión" convócase a los Señores Socios al acto eleccionario que tendrá lugar el día 1o. de Abril de 1934, de 8 a 19 horas en su local social de la Avenida López y Planes No. 3333 con el objeto de elegir un Presidente cuyo mandato terminará el 31 de Diciembre de 1935, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero y cinco Vocales Titulares de los cuáles cinco terminarán el 31 de Diciembre del corriente año por sorteo que celebrará la Comisión Directiva en la primera sesión que celebre y los otros cinco el 31 de Diciembre de 1935; y cinco Vocales Suplentes que cesarán en su mandato el 31 de Diciembre del año en curso; y a la Asamblea General a realizarse el 6 del mismo mes y año en el citado local para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.— Proclamación de los Miembros de la Comisión Directiva electa, quienes tomarán posesión de sus cargos en ese acto;

2o.— Elección de cuatro Socios que formarán la Comisión de Cuentas; y

3o.— Asuntos que se propongan por los Miembros de la Comisión Directiva o por cualquier asociado.

REINALDO GERVASINI
(Secretario)

NOTAS.— La renovación total de la Comisión Directiva se realiza en virtud de las disposiciones de los nuevos Estatutos aprobados en la Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de Enero próximo pasado.

Art. 32.— Las Asambleas tendrán lugar con los socios que asistan a la primera citación, la que se hará con diez días de anticipación por medio de circulares y avisos en dos diarios de la localidad, siempre que sean más de treinta los que asistan.

Art. 37.— La elección de las autoridades del Club se verificará por el sistema del voto secreto y directo, rigiendo a tales efectos, las disposiciones de la Ley Provincial, en cuanto no se oponga a las disposiciones del presente Estatuto.

Art. 38.— Todos los socios activos, vitalicios y socias con un año de permanencia consecutiva en el Club, tienen derecho a votar y ser elegidos, salvo lo dispuesto en los Art. 27 y 41 — (Art. 27.— Para gozar de estas facultades y derechos es indispensable que el socio no adeude cuota alguna. Art. 41.— No podrá votar ni ser elegidos los Socios de cualquier categoría que sean Miembros de C. D. de entidades similares, hasta pasado un año que hubieren cesado en tales funciones). — A estos efectos la Tesorería entregará a cada Socio una credencial la cual juntamente con el documento que justifique su identidad, se entregará indispensablemente al Presidente del Comicio. El Presidente devolverá el documento de identidad, reservando el justificativo de Tesorería, el cual firmará el votante en presencia de las autoridades de la mesa receptora.

Art. 39.— Las elecciones tendrán lugar dentro de la segunda quincena del mes de Diciembre, en el local del Club, depositándose el voto en las urnas necesarias, ante una Comisión designada a tales efectos por la Comisión Directiva, los fiscales de los candidatos y los Socios que así lo deseen.

Art. 40.— Las mesas receptoras de votos funcionarán desde las ocho a las diez y nueve horas del día designado y serán tantas como series de quinientos Socios votantes puedan formarse en orden correlativo al número que corresponda al Socio. Podrá reducirse por la Comisión Directiva el número de votantes de cada mesa, pero en ningún caso aumentarse.

Art. 41.— Terminado el acto de recepción se verificará el escrutinio, labrándose el acta respectiva la que será firmada por la Comisión Receptora, los fiscales y los Socios que así lo deseen. En esta acta se podrá consignar toda cuanta protesta se formule en ese acto o se ción de los votos.— Santa Fe, Marzo de 1934.

33015 v. 6|4|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría a cargo del Escribano Juan Carlos Passeggi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Esther Partos de Macial, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley, por estar así dispuesto en los autos sucesorios de la causante. — Lo que se hace saber a sus efectos legales.

Santa Fe, Marzo 21 de 1934.— J. Carlos Passeggi, secretario.

32882 v. 22|4|34